

**MUNICIPIO DE SAN JUAN IXCOY
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO**

**“COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (CARPINTERÍA)
Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE HARINA DE MAÍZ”**

OSMAR VLADIMIR DE LA CRUZ LÓPEZ

TEMA GENERAL

**“DIAGNOSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES
PRODUCTIVAS Y RESUMEN DE PROPUESTAS DE INVERSIÓN”**

**MUNICIPIO DE SAN JUAN IXCOY
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO**

TEMA INDIVIDUAL

**“COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (CARPINTERÍA)
Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE HARINA DE MAÍZ”**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2018**

2018

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

SAN JUAN IXCOY-VOLUMEN 10

2-81-15-AE-2016

Impreso en Guatemala, C.A.

Se hace la observación que el autor de este informe es el único responsable de su contenido, con base en el Capítulo II, Artículo 8°. Inciso 8.3 del Reglamento del Ejercicio Profesional Supervisado, de la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

"COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (CARPINTERÍA)
Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE HARINA DE MAÍZ"

MUNICIPIO DE SAN JUAN IXCOY
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al
Comité Director del
Ejercicio Profesional Supervisado de
la facultad de Ciencias Económicas

por

OSMAR VLADIMIR DE LA CRUZ LÓPEZ

previo a conferírsele el título

de

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

en el Grado de Académico de

LICENCIADO

Guatemala, septiembre de 2018

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Segundo:	MSc. Byron Giovanni Mejía Victorio
Vocal Cuarto:	P.C. Marlon Geovani Aquino Abdalla
Vocal Quinto:	P.C. Carlos Roberto Turcios Pérez

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Coordinador General:	Dr. Felipe de Jesús Pérez Rodríguez
Director de la Escuela de Economía:	Lic. William Edgardo Sandoval Pinto
Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:	Lic. Felipe Hernández Sincal
Director de la Escuela de Administración de Empresas:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Director del IIES:	Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	
Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:	
Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:	

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



FACULTAD DE
CIENCIAS ECONÓMICAS
Edificio "s-8"
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

J.D-TG. No. 155-2018
Guatemala, 16 de octubre de 2018

Estudiante
OSMAR VLADIMIR DE LA CRUZ LOPEZ.
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estudiante:

Para su conocimiento y efectos le transcribo el Punto quinto, inciso 5.1, subinciso 5.1.5 del Acta 26-2018 de la sesión realizada por Junta Directiva el 9 de octubre de 2018, que en su parte conducente dice:

"QUINTO: ASUNTOS ESTUDIANTILES

5.1 Graduaciones

5.1.5 Solicitud de aprobación e impresión de Informes Individuales de EPS

Junta Directiva conoce informes individuales de EPS, trasladados por el Coordinador General del Ejercicio Profesional Supervisado, quien solicita se considere la aprobación de dichos informes y la impresión correspondiente.

Junta Directiva acuerda: 1º. Aprobar los informes individuales de Ejercicio Profesional Supervisado y su impresión.
2º. Autorizar la graduación de los siguientes estudiantes:

ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

10. 200513062-3 "COMERCIALIZACIÓN EMPRESARIAL (CARPINTERÍA) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE HARINA DE MAÍZ", municipio de San Juan Ixcay departamento de Huehuetenango, presentado por: OSMAR VLADIMIR DE LA CRUZ LOPEZ.

20. Manifiestar a los estudiantes que se les fija un plazo no mayor de seis meses para su graduación".

Atentamente,

LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO



ACTO QUE DEDICO

- A DIOS Por la vida, la fuerza y la sabiduría para culminar mi carrera, a ti padre el honor y agradecimiento de este triunfo.
- A MI MADRE Victoria López, que, con su amor y apoyo incondicional, por sus tantos sacrificios, por el valioso tiempo que me ha dedicado, por sus enseñanzas y consejos muchas gracias madrecita amada.
- A MI PADRE Como un reconocimiento a sus esfuerzos y sacrificios.
- A MIS ABUELOS Carlos López y Dina Morales (†), por incentivarme siempre a seguir adelante, por ayudarme a ser la persona que soy ahora y sin pedir nada a cambio. Mamá Dina, un beso hasta el cielo, te amo.
- A MIS SUEGROS Juan José Castro y Elida Jiménez (†), por el apoyo en ocuparse de mis hijas en mi ausencia durante mi carrera y por toda la ayuda brindada.
- A MI ESPOSA Cleidy Castro, por tu amor sincero y por estar conmigo siempre, por tu comprensión y apoyo en cada etapa de mi carrera, por las noches de desvelo junto a mí, este es un triunfo de ambos.
- A MIS HIJAS Ashley, Candy y Emily, quienes han sido mi fuente de motivación para cumplir este sueño, que este triunfo sea un ejemplo que seguir para sus vidas. Por esas lindas sonrisas y amor incondicional.
- A MIS HERMANOS Por su cariño y amistad, por estar siempre en los momentos buenos y en los no tan buenos de mi vida, comparto este triunfo con ustedes.
- A MI FAMILIA Por todo el apoyo y ayuda a todos y cada uno por su nombre, por animarme en momentos de flaqueza y animarme a seguir adelante, que Dios nos siga bendiciendo.

ACTO QUE DEDICO

A MIS AMIGOS

A todos en general, por su amistad y apoyo durante todo el desarrollo de mi carrera.

**A MIS COMPAÑEROS
DE EPS**

Por el apoyo, por los buenos momentos compartidos, por hacer más liviano el camino hacia el objetivo trazado, en especial a Elvis, Cesar, Carlos, Héctor, Alex y Byron, les deseo éxitos en su carrera profesional.

**A LA GLORIOSA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, POR
ACOGERME EN ESTA CASA DE ESTUDIOS.**

ÍNDICE GENERAL

No.	Nombre	Página
	INTRODUCCIÓN	i
CAPÍTULO I		
CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO		
1.1	MARCO GENERAL	1
1.1.1	Antecedentes históricos del Municipio	1
1.1.2	Localización y extensión	2
1.1.3	Clima	5
1.2	DIVISION POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA	5
1.2.1	División política	5
1.2.2	División administrativa	6
1.2.2.1	Alcaldías Auxiliares y Comunitarias	7
1.2.2.2	Consejo Municipal de Desarrollo - COMUDE	7
1.3	RECURSOS NATURALES	8
1.3.1	Agua	8
1.3.1.1	Ríos	8
1.3.1.2	Lagunetas	8
1.3.1.3	Nacimientos de agua	9
1.3.2	Bosques	9
1.3.3	Suelos	10
1.3.3.1	Tipos de suelos	10
1.3.3.2	Uso del suelo	12
1.4	POBLACIÓN	12
1.4.1	Población según sexo, área geográfica, grupo étnico y edad	13
1.4.2	Población económicamente activa	14
1.4.3	Niveles de ingresos	15
1.5	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	16
1.5.1	Educación	17
1.5.1.1	Cobertura Educativa	17
1.5.2	Salud	18
1.5.3	Agua	18
1.5.4	Drenajes y alcantarillado	19
1.5.5	Energía eléctrica	20
1.6	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	21

1.6.1	Vías de acceso	21
1.6.2	Centros de acopio	22
1.6.3	Mercado	22
1.6.4	Transporte	23
1.7	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	23
1.7.1	Organizaciones sociales	23
1.7.2	Organizaciones productivas	24
1.8	ENTIDADES DE APOYO	24
1.8.1	Instituciones estatales	24
1.8.2	Instituciones privadas	25
1.9	FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO	25
1.9.1	Importaciones del Municipio	25
1.9.2	Exportaciones del Municipio	27
1.9.3	Flujo financiero	28
1.10	RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	28

CAPÍTULO II DIAGNÓSTICO DE LAS CARPINTERÍAS

2.1	CARACTERÍSTICAS TECNOLÓGICAS	30
2.2	VOLUMEN Y VALOR DE LA PRODUCCIÓN	31
2.3	RESULTADOS FINANCIEROS	32
2.3.1	Costo directo de producción	32
2.3.2	Estado de resultados	34
2.3.3	Rentabilidad	35
2.3.4	Financiamiento	35
2.4	COMERCIALIZACIÓN	36
2.4.1	Mezcla de mercadotecnia	36
2.4.1.1	Producto	36
2.4.1.2	Precio	37
2.4.1.3	Plaza	38
2.4.1.4	Promoción	39
2.4.2	Operaciones de comercialización	39
2.4.2.1	Canales de comercialización	39
2.5	ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL	40

2.5.1	Estructura organizacional	40
2.6	GENERACIÓN DE EMPLEO	41
2.7	RESUMEN DE LA PROBLEMÁTICA ENCONTRADA Y PROPUESTAS DE SOLUCIÓN	42
2.7.1	Problemática encontrada	42
2.7.2	Propuestas de solución	43

**CAPÍTULO III
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE HARINA DE MAÍZ**

3.1	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	44
3.2	JUSTIFICACIÓN	45
3.3	OBJETIVOS	45
3.3.1	General	46
3.3.2	Específicos	46
3.4	ESTUDIO DE MERCADO	46
3.4.1	Identificación del producto	46
3.4.2	Características del producto	47
3.4.3	Oferta histórica y proyectada	47
3.4.4	Demanda potencial histórico y proyectado	48
3.4.5	Consumo aparente histórico y proyectado	50
3.4.6	Demanda insatisfecha histórica y proyectada	51
3.4.7	Precio	52
3.4.8	Comercialización	52
3.5	ESTUDIO TÉCNICO	52
3.5.1	Localización	53
3.5.1.1	Macro localización	53
3.5.1.2	Micro localización	53
3.5.2	Tamaño	54
3.5.3	Volumen y valor de la producción	54
3.5.4	Proceso productivo	55
3.5.5	Requerimientos técnicos	56
3.6	ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL	59
3.7	ESTUDIO FINANCIERO	59
3.7.1	Inversión	59
3.7.1.1	Inversión fija	59

3.7.1.2	Inversión de capital de trabajo y total	61
3.7.2	Estados financieros	63
3.7.2.1	Costo directo de producción proyectado	63
3.7.2.2	Estado de resultados proyectado	64
3.8	EVALUACIÓN FINANCIERA	66
3.9	IMPACTO SOCIAL	67

**CAPÍTULO IV
COMERCIALIZACIÓN
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE HARINA DE MAÍZ**

4.1	PROPUESTA DE COMERCIALIZACIÓN	69
4.1.1	Mezcla de mercadotecnia	69
4.1.2	Propuesta de producto	69
4.1.3	Precio	73
4.1.4	Plaza	73
4.1.5	Promoción	74
4.1.5.1	Publicidad	74
4.2	OPERACIONES DE COMERCIALIZACIÓN	77
4.2.1	Canales de comercialización	77
4.2.2	Márgenes de comercialización	78

**CAPÍTULO V
ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE HARINA DE MAÍZ**

5.1	JUSTIFICACIÓN	80
5.2	OBJETIVOS	81
5.2.1	General	81
5.2.2	Específicos	81
5.3	TIPO Y DENOMINACIÓN	81
5.3.1	Tipo	82
5.3.2	Denominación	82
5.4	MARCO JURÍDICO	82
5.4.1	Normativa interna	82
5.4.2	Normativa externa	83

5.5	RAZÓN SOCIAL	84
5.6	ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	84
5.6.1	Organigrama nominal	85
5.7	FUNCIONES BÁSICAS DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS	87
5.7.1	Asamblea general	87
5.7.2	Junta directiva	87
5.7.3	Administración	87
5.7.4	Producción	88
5.7.5	Comercialización	88
5.8	APLICACIÓN DEL PROCESO ADMINISTRATIVO	88
5.8.1	Planeación	88
5.8.1.1	Misión y visión	89
5.8.1.2	Valores	89
5.8.1.3	Políticas	90
5.8.1.4	Estrategias	90
5.8.2	Organización	90
5.8.3	Integración	91
5.8.3.1	Reclutamiento	91
5.8.3.2	Selección	91
5.8.3.3	Inducción	91
5.8.4	Dirección	91
5.8.5	Control	92
	CONCLUSIONES	94
	RECOMENDACIONES	96
	BIBLIOGRAFÍA	98
	ANEXOS	100

ÍNDICE DE CUADROS

No.	Nombre	Página
1	Municipio de San Juan Ixcoy, departamento de Huehuetenango. Resumen de Centros Poblados por Categoría. Años: 1994, 2002 y 2016.	6
2	Municipio de San Juan Ixcoy, departamento de Huehuetenango. Población según Sexo, Área Geográfica, Grupo Étnico y Edad. Años: 1994, 2002, 2016.	13
3	Municipio de San Juan Ixcoy, departamento de Huehuetenango. Población Económicamente Activa -PEA-. Por Sexo, Área Geográfica y Actividad Productiva. Años: 1994, 2002 y Proyección 2016.	14
4	Municipio de San Juan Ixcoy, departamento de Huehuetenango. Niveles de Ingreso Mensuales por Hogar. Año: 2016.	16
5	Municipio de San Juan Ixcoy, departamento de Huehuetenango. Cobertura Educativa. Años: 2005, 2010 y 2016.	17
6	Municipio de San Juan Ixcoy, departamento de Huehuetenango. Cobertura de Servicios de Agua, Drenajes y Energía Eléctrica Domiciliar. Años: 1994, 2002 y 2016.	20
7	Municipio de San Juan Ixcoy, departamento de Huehuetenango. Resumen de Actividades Productivas. Año: 2016.	28
8	Municipio de San Juan Ixcoy, departamento de Huehuetenango. Producción Artesanal. Volumen y Valor de la Producción. Año: 2016	31
9	Municipio de San Juan Ixcoy, departamento de Huehuetenango. Producción Artesanal de Carpintería. Estado de Costo Directo de Producción. Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016.	32
10	Municipio de San Juan Ixcoy, departamento de Huehuetenango. Producción Artesanal de Carpintería. Estado de Resultados. Del 01 de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2016.	34
11	Municipio de San Juan Ixcoy, departamento de Huehuetenango. Producción Artesanal de Carpintería. Financiamiento. Año: 2016.	36

12	Municipios de San Juan Ixcoy, San Pedro Soloma y Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango. Oferta Histórica y Proyectada de harina de maíz. Período: 2011-2020.	48
13	Municipios de San Juan Ixcoy, San Pedro Soloma y Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango. Demanda Potencial Histórica y Proyectada de Harina de maíz. Período: 2011-2020.	49
14	Municipios de San Juan Ixcoy, San Pedro Soloma y Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango. Consumo Aparente Histórico y Proyectado de Harina de maíz. Período: 2011-2020.	50
15	Municipios de San Juan Ixcoy, San Pedro Soloma y Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango. Demanda Insatisfecha Histórica y Proyectada de Harina de maíz. Período: 2011-2020.	51
16	Municipio de San Juan Ixcoy, San Pedro Soloma y Santa Eulalia departamento de Huehuetenango. Volumen y Valor de la Producción. Período: 2016-2020.	54
17	Municipio de San Juan Ixcoy, departamento de Huehuetenango. Proyecto: Producción de Harina de Maíz. Inversión Fija. Año: 2016.	60
18	Municipio de San Juan Ixcoy, departamento de Huehuetenango. Proyecto: Producción de Harina de Maíz. Inversión de capital de trabajo y total. Año: 2016.	61
19	Municipio de San Juan Ixcoy, departamento de Huehuetenango. Proyecto: Producción de Harina de Maíz. Costo directo de producción proyectado. Del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.	63
20	Municipio de San Juan Ixcoy, departamento de Huehuetenango. Proyecto: Producción de Harina de Maíz. Estados de Resultados Proyectados. Del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.	65
21	Municipios de San Juan Ixcoy, San Pedro Soloma y Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango. Proyecto: Producción de Harina de Maíz. Márgenes de Comercialización. Año: 2016.	78

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Nombre	Página
1	Municipio de San Juan Ixcoy, departamento de Huehuetenango. Importaciones. Año: 2016.	26
2	Municipio de San Juan Ixcoy, departamento de Huehuetenango. Exportaciones. Año: 2016.	27
3	Municipio de San Juan Ixcoy, departamento de Huehuetenango. Producción Artesanal de Carpintería. Canales de comercialización. Año: 2016.	40
4	Municipio de San Juan Ixcoy, departamento de Huehuetenango. Producción Artesanal de Carpintería. Estructura Organizacional. Año: 2016.	41
5	Municipio de San Juan Ixcoy, departamento de Huehuetenango. Proyecto: Producción de Harina de Maíz. Proceso Productivo. Año: 2016.	55
6	Municipio de San Juan Ixcoy, departamento de Huehuetenango. Proyecto: Producción de Harina de Maíz. Propuesta de canal de comercialización. Año: 2016.	77
7	Municipio de San Juan Ixcoy, departamento de Huehuetenango. Proyecto: Producción de Harina de Maíz. Estructura Organizacional. Asociación Productora de Harina de Maíz (APROHAM). Año: 2016.	85
8	Municipio de San Juan Ixcoy, departamento de Huehuetenango. Proyecto: Producción de Harina de Maíz. Organigrama Nominal. Asociación Productora de Harina de Maíz (APROHAM). Año: 2016.	86

ÍNDICE DE TABLAS

No.	Nombre	Página
1	Municipio de San Juan Ixcay, departamento de Huehuetenango. Proyecto: Producción de Harina de Maíz. Requerimientos Técnicos. Año: 2016.	57
2	Municipio de San Juan Ixcay, departamento de Huehuetenango. Proyecto: Producción de Harina de Maíz. Resumen de Evaluación Financiera. Año: 2016.	66

ÍNDICE DE MAPAS

No.	Nombre	Página
1	Municipio de San Juan Ixcoy, departamento de Huehuetenango. Localización geográfica. Año: 2016.	4

ÍNDICE DE IMAGEN

No.	Nombre	Página
1	Municipio de San Juan Ixcoy, departamento de Huehuetenango, Proyecto: Producción de harina de maíz. Propuesta de marca y Logotipo del producto. Año: 2016.	70
2	Municipio de San Juan Ixcoy, departamento de Huehuetenango, Proyecto: Producción de harina de maíz. Propuesta de empaque del producto. Año: 2016.	71
3	Municipio de San Juan Ixcoy, departamento de Huehuetenango, Proyecto: Producción de harina de maíz. Propuesta de etiqueta del producto. Año: 2016.	72
4	Municipio de San Juan Ixcoy, departamento de Huehuetenango, Proyecto: Producción de harina de maíz. Propuesta de afiche promocional. Año: 2016.	75
5	Municipio de San Juan Ixcoy, departamento de Huehuetenango, Proyecto: Producción de harina de maíz. Propuesta de volante promocional. Año: 2016.	76

INTRODUCCIÓN

La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala por medio del Ejercicio Profesional Supervisado EPS, se busca promover la investigación social y económica, durante este proceso se pretende obtener el conocimiento necesario por medio de la investigación de campo en el Municipio designado de San Juan Ixcoy, departamento de Huehuetenango, con el objetivo de una forma de evaluación final, previa a adquirir el título de Administrador de Empresas en el grado académico de licenciado y a su vez a contribuir al desarrollo de las comunidades del Municipio.

El presente informe es elaborado con base al informe general con el tema “Diagnóstico Socioeconómico, Potencialidades Productivas Y Resumen de Propuestas de Inversión”, y el tema individual de “Comercialización y Organización Empresarial (Carpintería) y Proyecto: Producción de Harina de Maíz” en el municipio de San Juan Ixcoy, departamento de Huehuetenango.

El objetivo principal es determinar la situación de las carpinterías del Municipio, para dar conocer los resultados obtenidos y de esta manera realizar una propuesta de solución para los problemas que aquejan a esta actividad, específicamente en lo que respecta a la Comercialización y Organización empresarial.

Para obtener los resultados esperados, la investigación se realizó con el uso de las técnicas de investigación como la observación en la que como su nombre lo indica se observó el lugar y se realizaron las anotaciones necesarias, la recolección de información por medio de la entrevista a las personas que viven en el lugar, y por último la encuesta con preguntas diseñadas para responder a las hipótesis planteadas.

Este informe se desarrolla en cinco capítulos los cuales se detallan:

Capítulo I, características generales del Municipio, en este capítulo se describen las características y las variables que afectan directa o indirectamente a las carpinterías y su entorno, tales como marco general, división político-administrativa, recursos naturales, población, servicios básicos y su infraestructura, organización social y productiva, entidades de apoyo, flujo comercial y financiero y las actividades productivas del municipio.

Capítulo II, diagnóstico de las carpinterías, en este capítulo se analiza la situación de las carpinterías, su entorno, características y variables, mano de obra, recursos, los productos que elaboran y el proceso productivo de cada producto, así como los costos y rentabilidad, financiamiento, comercialización y organización de las unidades económicas.

Capítulo III, proyecto producción de harina de maíz, en este capítulo se desarrollan los temas que detallan el funcionamiento de la producción desde el inicio hasta que pueda auto sostenerse como organización, se realizará en el Municipio con el fin de generar ingresos, empleo y desarrollo y la incursión de un producto al mercado con materia prima propia del lugar.

Capítulo IV, comercialización del proyecto, en este capítulo se analizará la forma en que se llevará el producto al intermediario con el que se tiene como finalidad obtener la máxima ganancia por medio de una correcta y eficaz utilización de los canales de comercialización del lugar.

Capítulo V, estudio administrativo legal del proyecto, en este capítulo se determinarán los recursos legales necesarios para el funcionamiento de la

Sociedad Civil que se pretende formalizar para que lleve todas las operaciones legales de una empresa establecida formalmente.

Finalmente, se presentan las conclusiones y recomendaciones de cada tema de la investigación, bibliografía y anexos utilizados durante la elaboración de este informe.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO

En el presente capítulo se analizan y evalúan los aspectos más relevantes que caracterizan al municipio de San Juan Ixcoy, Departamento de Huehuetenango, tales como marco general, división política administrativa, los recursos naturales, la población, servicios básicos, infraestructura productiva, organización social y productiva, entidades de apoyo y flujo comercial y financiero.

1.1 MARCO GENERAL

Dentro de este apartado se dan a conocer los aspectos propios del Municipio objeto de estudio, como antecedentes históricos del Municipio, localización, extensión y clima.

1.1.1 Antecedentes históricos del Municipio

Como lo muestran los libros de historia, San Juan Ixcoy remonta su origen desde el año 1531, entre los pueblos de la región de Huehuetenango y fue entregado en encomienda a Marcos Ruiz, estaba a cargo de los padres de la orden de Nuestra Señora de la Merced, en el que el nombre San Juan proviene de San Juan Bautista, debido a que los invasores españoles aprovecharon la evangelización para nombrarlo de esa manera, pero también por un personaje llamado Xunic, que en español significa Juan, quien fue una persona que realizaba rezos a su señor frente a una planta desconocida para los españoles llamada K'ox.

El complemento del nombre Ixcoy de igual manera fue originario en la llegada de los españoles debido a que no podían pronunciar la palabra Yich K'ox, el cual su significado es asiento de un Vijaw (planta utilizada para envolver tamalitos, la cual es parecida al Maxan), al no poder pronunciar esta frase por ser ladinos en

el idioma originario del pueblo el Q'anjob'al, los llamaron Iscos, pero posteriormente el nombre fue transformado con alguna razón que se desconoce y lo llamaban Ixcoy.

Los primeros colonizadores adaptaron ese nombre a ese pueblo precolombino perteneciente al Departamento de Huehuetenango, que en su momento fue llamado pueblo de paseo, debido a que la persona que se dirigiera a la parroquia de San Pedro Soloma debía pasar por San Juan Ixcoy.

En los relatos, los historiadores Francisco Antonio Fuentes y Guzmán como los posteriores, refieren al pueblo de San Juan Ixcoy como olvidado y tratos discriminatorios que colmaron la paciencia de los pobladores.

"En julio de 1898 la población indígena hizo un levantamiento de exterminio contra los ladinos. Por la explotación, marginación, exclusión, discriminación racial y deudas contraídas en la costa sur. Este hecho se verificó en la noche del 17 de julio de 1,898."¹

1.1.2 Localización y extensión

El Municipio se encuentra situado en la parte este del departamento de Huehuetenango, en la región VII o región noroccidental. Se localiza en latitud 15° 36' 00" y en la longitud 91° 26' 47", coordenadas tomadas desde el lugar donde se encuentra ubicada la Municipalidad del Municipio, colinda al norte con San Pedro Soloma, al oeste con Todos Santos Cuchumatán y Concepción Huista, al este con Nebaj, Quiché y al sur con Chiantla.

La Cabecera Municipal está asentada en un valle relativamente hondo, al margen del Río San Juan y al pie de la Sierra de los Cuchumatanes. Para llegar

¹ SEGEPLAN (Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia). 2010. Plan de Desarrollo de San Juan Ixcoy, Huehuetenango, p. 16.

a Huehuetenango se toma la Carretera Interamericana CA-1, se pasa por Los Encuentros, carretera que conduce al departamento de Sololá. Luego al llegar a Cuatro Caminos en el departamento de Totonicapán, se continúa rumbo a Huehuetenango. La distancia de la Ciudad de Guatemala hacia la Cabecera Departamental de Huehuetenango es de 269 kilómetros.

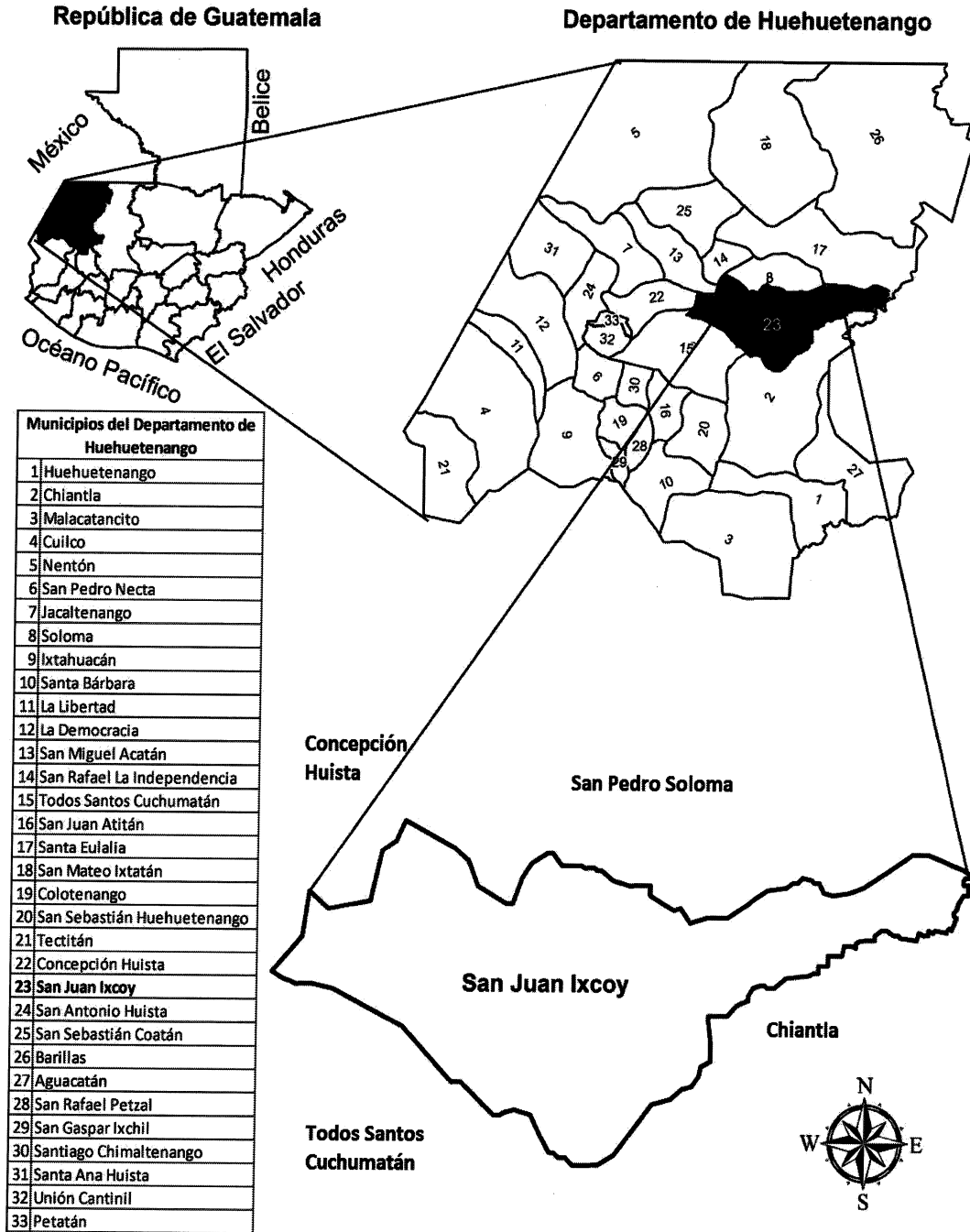
De la Cabecera Departamental de Huehuetenango al municipio de San Juan Ixcoy, se toma una carretera asfaltada, con distancia de 55 kilómetros sobre la carretera 9-N, que conduce hacia el municipio de San Pedro Soloma.

El Municipio posee una extensión territorial de 224 kilómetros cuadrados, según lo indica el Diccionario Geográfico Nacional. Sin embargo, en la actualidad el libro de la propiedad del inmueble 33, folio 4, tiene inscrito al territorio municipal con 188.93 kilómetros cuadrados.

Según relato de los habitantes indican que el territorio perteneciente a San Juan Ixcoy se ha reducido debido a las rebeliones que han hecho los municipios vecinos de Chiantla y San Pedro Soloma, de lo cual se ha perdido aproximadamente 35 kilómetros de territorio, lo que ha llevado a San Juan Ixcoy a ocupar el undécimo lugar en lo que respecta a tamaño de extensión territorial, representa 3.03% respecto al Departamento

A continuación se presenta la ubicación geográfica del Municipio:

Mapa 1
Municipio de San Juan Ixcoy, departamento de Huehuetenango
Localización geográfica
Año: 2016



Fuente: elaborado por Manuel Ernesto Estrada Díaz, del Instituto Geográfico Nacional -IGN-.

El mapa anterior muestra la localización del departamento de Huehuetenango y de igual manera la del municipio de San Juan Ixcoy específicamente, que se identifica en el puesto número 23 del listado, integrado por 33 municipios.

1.1.3 Clima

El clima del municipio de San Juan Ixcoy, por estar situado a una altura de 2,195 metros sobre el nivel del mar, es frío en la parte alta y templado en la parte baja. Se marcan dos estaciones durante el año, la época de lluvia que abarca los meses de mayo a octubre y la época seca que inicia en el mes de noviembre y finaliza en abril.

La temperatura mínima de la región es de 18°C y la temperatura máxima es de 24°C, durante la época lluviosa la precipitación pluvial es de 2,000 mm, la humedad es 82% y la velocidad del viento alcanza de 15 a 18 kilómetros por hora.

1.2 DIVISION POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA

En el presente apartado se muestra la división política, es decir la estructura de los centros poblados del Municipio y la división administrativa que lo comprenden las entidades que operan dentro del territorio del periodo de investigación comparado con los años de 1994 y 2002.

1.2.1 División política

La división política es la estructura que comprende los centros poblados del Municipio, actualmente se encuentran registrados en la Municipalidad un total de 64 centros poblados, distribuidos por un pueblo, aldeas, caseríos, fincas y cantones.

A continuación los centros poblados de los años 1994, 2002 y 2016.

Cuadro 1
Municipio de San Juan Ixcay departamento de Huehuetenango
Resumen de Centros Poblados por Categoría
Años: 1994, 2002 y 2016

Categoría	Censo 1994	Censo 2002	Trabajo de campo 2016
Pueblo	01	01	01
Aldea	10	11	24
Caserío	36	33	35
Finca	01	01	00
Cantón	00	00	04
Total	48	46	64

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994 y XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación de 2002 del Instituto Nacional de Estadísticas -INE-, e investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016.

En el cuadro anterior se puede observar que entre el censo de 1994 y 2002 hay un decremento debido a la unión de centros poblados, caso contrario lo que sucede de la comparación entre el censo 2002 y el estudio realizado en 2016 que existe un incremento, esto se debe a que se crearon dos caseríos llamados Arenales y Villa Nueva; el mayor crecimiento lo tienen las aldeas con trece, las cuales llaman Bacú, Candelaria Chitamil, Captzin Las Brisas, Chemal, Jolotes, Ocheval, Poxlac Las Brisas, San Carlos Yajaucú, Santa Eloisa Chitamil, Tojquía, Yaxeu, Yulgüitz I y Yulchecan.

Al realizar la investigación de campo se determinó que los caseríos son los que predominan en el Municipio, seguido por las aldeas. La división política que tuvo un cambio significativo en el Municipio fueron las aldeas, en el año 2002 existían once, en el año de investigación cuentan con veinticuatro.

1.2.2 División administrativa

El gobierno y la administración del Municipio corresponden por ley al Concejo Municipal según la Constitución Política de la República de Guatemala; el Concejo está integrado por el Alcalde, quién es el personero legal que representa a la Municipalidad y al Municipio. Además cuenta con dos síndicos y

cuatro concejales. Los miembros del Concejo son electos popularmente, es decir que los habitantes influyen directamente en la elección de conformidad con la ley.

1.2.2.1 Alcaldías Auxiliares y Comunitarias

Según se observó durante la investigación, en el Municipio están conformadas alcaldías auxiliares y comunitarias, que velan por los intereses de los pobladores por medio de la Municipalidad, esto según lo establece la ley en el artículo 56 del Código Municipal, el gobierno municipal debe de reconocer, respetar y promover a las alcaldías auxiliares o comunitarias como identidades representativas de las comunidades.

1.2.2.2 Consejo Municipal de Desarrollo - COMUDE

Debido a las reformas al código municipal las alcaldías auxiliares pasan a ser entes coordinadores de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COMUDE-; el cual se encarga de fomentar la participación ciudadana con el único fin de desarrollarse como un pueblo con coordinación municipal descentralizada.

El COMUDE está conformado por los siguientes representantes:

- Concejo Municipal: Alcalde, Concejal I, Concejal II, Concejal III, Concejal IV, Síndico I y Síndico II
- Integrantes de los COCODES de las Microrregiones quienes se conforman por un total de catorce representantes.
- Representantes de instituciones públicas.
- Representantes de la Sociedad Civil.

1.3 RECURSOS NATURALES

Se refieren a los bienes que posee el Municipio de los que se pueden obtener directamente de sus riquezas naturales y los pobladores pueden hacer uso de

ellos para satisfacer sus necesidades con las prácticas adecuadas de uso racional y conservación.

Dentro de los recursos de mayor importancia que posee el Municipio se pueden mencionar los recursos hídricos, bosques y los suelos.

1.3.1 Agua

Los recursos hídricos importantes para el desarrollo del Municipio se dividen en ríos, lagunas, y nacimientos de agua.

1.3.1.1 Ríos

Este recurso es de vital para los pobladores, siendo un recurso de consumo diario para poder vivir, de igual manera es utilizado para las cosechas y para los animales, de los cuales se convierten en actividades productivas del Municipio.

Los ríos que se encuentran en el Municipio son: el río San Juan, Isnanconob, Guajbal, Captzin, Ocheval, Quisil, Chorro Mozote, Tuinimá, Ixtichacán, durante la investigación se determinó que los ríos antes mencionados tienen un caudal continuo y permanente, aunque han disminuido por la contaminación y no para todos los casos se han tomado medidas para su prevención; para el caso del río Yulasunil el caudal depende de la época de lluvia para.

Durante la investigación se observó que este recurso se encuentra con altos niveles de contaminación a pesar de que los pobladores están organizados para preservar este valioso recurso.

1.3.1.2 Lagunetas

Este recurso es mucho menor que los ríos, sin embargo no dejan ser importantes para los pobladores, puesto a que tienen la misma función, de este

recurso se abastecen para realizar diferentes tareas, aunque la mayor importancia radica que es para el consumo humano.

Dentro del Municipio se encuentran las siguientes lagunetas: la Q´antela´, Chitamil, Colorada, Los Chivos y Tunimá.

Las Lagunetas a pesar de que el Municipio cuenta con un programa de preservación de este recurso elaborado por medio de la Oficina Municipal de Ambiente para reducir la contaminación, las malas prácticas de los pobladores hacen que esto solo siga una tendencia acelerada.

1.3.1.3 Nacimientos de agua

Este recurso provee agua cristalina durante todo el año y el caudal incrementa en época de lluvia por lo que es de vital importancia, al contrario con los anteriores recursos hídricos, este a pesar de que no se cuenta con una política establecida, los alcaldes auxiliares han puesto un especial cuidado para este, sin embargo, también se encuentran con alto grado de contaminación.

Los nacimientos de agua son utilizados principalmente para consumo humano de las familias, para actividades agrícolas y pecuarias diariamente.

Los nacimientos de agua que se encuentran en el Municipio son: Mabál y Tzikiná, Chanchocal II, Captzin, Yulkú, Quistaj, Xén y Tolin, Nangüitz, San Lucas Mal Luin, Tajal Yichcono y Yulgüitz.

1.3.2 Bosques

Los bosques representan una de las principales fuentes de oxígeno para el Municipio, fuente que es indispensable para las personas y animales del territorio, se determinó que los bosques son utilizados de manera irresponsable,

son talados en un alto porcentaje para ser utilizados como leña para los hogares. Existen leyes en contra de la deforestación, sin embargo, pese a los esfuerzos no se ha logrado frenar y ha aumentado el daño a los principales bosques y la pérdida de la flora.

Se determinó durante la investigación que el área boscosa del Municipio está determinado por el 7.33% de bosques de tipo latifoliado, representado por la menor proporción, los bosques de tipo conífero representan 57.57% y finalmente los mixtos con una cobertura de 35.10%.

Con respecto a los estudios anteriores, la cobertura de bosques se ha disminuido aproximadamente en 2.62% desde el año 2012 según datos del Perfil Ambiental de Guatemala 2010-2012 de 8,681 hectáreas contra 8,460 que lo conforman para el año 2016.

1.3.3 Suelos

Este es un recurso importante para el Municipio, es un recurso natural que está compuesto principalmente por minerales, rocas, arena, arcilla y restos orgánicos que lo hacen ideal para la variedad de cultivos de la región.

1.3.3.1 Tipos de suelos

En el Municipio se pueden encontrar varios tipos de relieve, está situado en la región de las tierras Altas Sedimentarias, que es una de las tres regiones en que puede dividirse el Altiplano de Guatemala.

Los tipos de suelos del Municipio de San Juan Ixcoy, según su clasificación y capacidad para ser utilizados en las actividades productivas, se pueden mencionar los siguientes:

- Suelos poco profundos: en esta se localiza la serie de suelo llamada Tojquía, con extensión de 101.41 km², con altitudes elevadas que son mayores a 2,400 metros sobre el nivel del mar, y limitaciones de pedregosidad, de color muy oscuro a negro y de textura media, con alto peligro de erosión, los centros poblados que poseen este tipo de suelo son Bacú; Las Flores, Bacú; San Eugenio Las Lomas, Chanchocal II; Nueva Esperanza Captzin, Chanchocal; Chanchocal II; Laguna San Francisco, Chanchocal II; San José la Ciénega, Chanchocal II; Arenales, Chanchocal II; Chanchocal I; Kinini, Chanchocal I; El Mirador Siete Pinos, Chanchocal; Chemal; Tojquía; Buena Vista, Jolotes; Yulgüitz II; Las Vegas, Yulgüitz II; Jolotes; Nanguitz, Yulgüitz II; Las Milpas, Jolotes; Monterrey, Sachan; Nuevo San Francisco, Yajaucú; Pepajau, Yaxeu; Tajal, Quisil; Captzin II, Captzin Las Brisas; Villa Nueva, Poxlac Las Brisas; Captzin Las Brisas.
- Suelos de profundidad mediana: esta es característica de la serie de suelo llamada Ixcanac, con una extensión de 44.60 km², de color café oscuro con textura muy fina, los centros poblados que tienen este suelo son Quistaj, Pie de la Cuesta; Yulchecán; Canchicú; Nucá, Cabecera Municipal; San Sebastián; Pie de la Cuesta; Salchej, Pie de la Cuesta; Nuevo Chujb'al, Cabecera Municipal; Wakanxaq, Tocal; La Cabecera Municipal; Jolomxaq, Yaxeu; Yaxeu; Nueva Esperanza, Quisil; Laguna Nueva Linda, Santa Eloísa Chi; Candelaria Chitamil; Sachan; Totx` Cabecera Municipal.
- Suelos profundos: serie Calanté con 18.40 km² de extensión, son inclinados, de color oscuro a muy oscuro con textura media, y alto peligro de erosión, con altitud entre 1,800 a 2,600 metros sobre el nivel del mar, este suelo se entra en los centros poblados de San Carlos Yajaucù; Yajaucu; El Porvenir, Alde San Carlos Yajacú; Tzequel, San Carlos Yajaucù; Poxlac Las Brisas.
- Suelos profundos: está dentro de la serie de suelo llamada Soloma, su altitud oscila entre los 2,200 metros sobre el nivel del mar, con una extensión de

18.50 km², suavemente ondulado, de color café muy oscuro, de textura moderadamente fina, y con regular peligro de erosión, estos se encuentran en los centros poblados de Tzibal, Yulchecan; Xopacal; Chengûay, xopacal; Santa Eloísa Chitamil; Jolomgüitz; Jolomás y Yaxanil, Jolomgüitz; Yaxk'ol, Jolomgüitz; Tocal; Cojcán, Cabecera Municipal.

- Suelos poco profundos: se sitúa dentro de la serie de suelo llamada Coatán su extensión 29.48 kilómetros cuadrados, con altitud de 1,200 a 2,400 metros sobre el nivel del mar, con pendientes inclinadas, de color café oscuro y textura media, con alto peligro de erosión. Los centros poblados que poseen este tipo de suelo se pueden mencionar Ocheval; Madrón, Yulgüitz I; Tx'amaylaq`, Yulgüitz; Yulgüitz I; Quisil; San Lucas; Guajila Yulgüitz I.

1.3.3.2 Uso del suelo

Los suelos según los censos agropecuarios de los años 1979 y 2003, y de la investigación llevada a cabo con una muestra de 397 hogares, representativa del Municipio, son utilizados de gran medida para los cultivos anuales o temporales, permanentes y semipermanentes, pero también tiene otros en menor proporción, como el uso en la actividad agropecuaria, en donde los suelos con pasto sirven para crianza de animales y se aprovecha el terreno, bosques y otras tierras.

1.4 POBLACIÓN

Esta variable está integrada por el total de personas que habitan en un espacio geográfico determinado, tal es el caso de los Municipios, aldeas, caseríos o cantones, relaciona los cambios que ocurren durante el tiempo y su estudio da como resultado las características y comportamiento de las personas como individuos de una sociedad.

Dentro de las sub variables de la población a investigar se pueden mencionar las siguientes: población según sexo, área geográfica, grupo étnico y edad,

población en edad de trabajar o económicamente activa (PEA), niveles de ingreso.

1.4.1 Población según sexo, área geográfica, grupo étnico y edad

La variable población es una de las importantes para el estudio debido a que es necesario estudiar las variaciones de los indicadores como sexo, área geográfica, grupo étnico y edad, esto para evaluar los cambios que han sufrido durante el tiempo, esto en comparación con otros estudios de años anteriores y poder tomar decisiones que afecten el futuro de los pobladores.

A continuación se presenta el cuadro que muestra las variaciones de la población según sexo, área geográfica, grupo étnico y edad.

Cuadro 2
Municipio de San Juan Ixcoy departamento de Huehuetenango
Población según Sexo, Área Geográfica, Grupo Étnico y Edad
Años 1994, 2002, 2016

Descripción	Censo 1994	%	Censo 2002	%	Proyección 2016	%
Población por Sexo						
Hombres	6,561	46	9,441	49	16,250	54
Mujeres	7,559	54	9,926	51	13,841	46
Total	14,120	100	19,367	100	30,091	100
Población por área geográfica						
Urbana	1,380	10	2,185	11	3,912	13
Rural	12,740	90	17,182	89	26,179	87
Total	14,120	100	19,367	100	30,091	100
Población por grupo étnico						
Indígena	12,951	92	18,670	96	28,887	96
No indígena	1,169	8	697	4	1,204	4
Total	14,120	100	19,367	100	30,091	100
Población por edad						
0-6	2,400	17	4,382	22	4,213	14
7-14	4,378	31	4,817	25	4,815	16
15-64	6,919	49	9,465	49	19,859	66
65 y más	423	3	703	4	1,204	4
Total	14,120	100	19,367	100	30,091	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de población y V de Habitación de 1,994 y XI Censo Nacional y VI de habitación, año 2002 y proyección 2016 del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

Según datos del cuadro anterior se muestra que la población del Municipio ha incrementado durante los tres periodos analizados, tanto para el Censo de 1994 hacia el 2002, como de este último para la proyección para el año 2016, se determinó que la proporción de hombres es mayor en comparación a la del número de mujeres del Municipio.

De igual manera la población por área geográfica se ha incrementado, tanto para el área rural como para la urbana, aunque predomina la rural debido a la gran extensión de tierra que pertenece a la misma.

Se determinó que el grupo étnico predominante es el indígena el cual abarca el 96% de la población, mientras que la población no indígena cubre únicamente un 4%, se mantiene la misma tendencia con respecto a los censos anteriores.

La población por edad está conformada por las personas jóvenes y en edad para trabajar, por lo que demandan fuentes de empleo y condiciones favorables para el crecimiento y desarrollo comunitario.

1.4.2 Población económicamente activa

La población económicamente activa –PEA- según definición del INE, son todas las personas a partir de los 15 años que están disponibles o en condiciones para trabajar. A continuación se presenta el cuadro representativo de la PEA.

Cuadro 3
Municipio de San Juan Ixcay, departamento de Huehuetenango
Población Económicamente Activa -PEA-
Por Sexo, Área Geográfica y Actividad Productiva
Años: 1994, 2002 y Proyección 2016

Descripción	Año 1994		Año 2002		Proyección 2016	
		%		%		%
Sexo						
Hombres	4,396	89	3,905	71	7,629	80

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

Descripción	Año 1994		Año 2002		Proyección 2016	
		%		%		%
Mujeres	531	11	1,558	29	1,865	20
Total	4,927	100	5,463	100	9,494	100
Área geográfica						
Urbano	482	10	616	11	999	10
Rural	4,445	90	4,847	89	8,495	90
Total	4,927	100	5,463	100	9,494	100
Actividad productiva						
Agrícola	4,458	91	4,943	91	8,076	85
Pecuario	-	-	-	-	515	5
Artesanal	64	1	71	1	123	1
Comercios	97	2	107	2	186	2
Servicios	308	6	342	6	594	7
Total	4,927	100	5,463	100	9,494	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994, XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación, año 2002 y proyección 2016 del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

Según datos del cuadro anterior para el año 2016 se proyecta una población de 9,494 personas en edad para trabajar, lo que representa la PEA, esto es representado por el 31% de la población total del Municipio. Se determinó que en una gran medida la PEA se concentra en el área rural con el 90%. Con respecto a las actividades productivas la población se dedica a la agrícola con el 85% del total de la población.

1.4.3 Niveles de ingresos

Los ingresos familiares mensuales que reciben las personas que en el hogar forman parte de la población económicamente activa o en algunos casos aún no tiene la edad adecuada pero ya trabajan, demuestran la calidad de vida que puede ofrecer un jefe de hogar y demás personas a su familia y por ende la calidad de vida que tiene la población del Municipio.

Según investigación se obtuvo la información necesaria para realizar un cuadro en donde se detallan los rangos de ingresos que cada uno de los hogares encuestado obtienen mensuales.

A continuación, el cuadro que muestra el rango de ingresos por hogar:

Cuadro 4
Municipio de San Juan Ixcoy, departamento de Huehuetenango
Niveles de Ingreso Mensuales por Hogar
Año: 2016

Rango de Ingreso Q.			Hogares	%
1	-	615	120	30.23
616	-	1,230	159	40.05
1,231	-	1,825	60	15.11
1,826	-	2,460	25	6.30
2,461	-	3,075	19	4.79
3,076	-	3,762	7	1.76
3,763	-	4,305	1	0.25
4,306	Y	Más	6	1.51
Total			397	100.00

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016.

Según el cuadro anterior muestra que las personas encuestadas viven con un salario menor al que se necesita para cubrir sus necesidades básicas, según datos del INE la canasta básica es de Q 4,983.00. Los datos obtenidos en la investigación, únicamente el 1.51% de la población percibe de ingresos mensuales, un valor igual o mayor que el de la canasta básica.

1.5 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

La cobertura de los servicios básicos y su infraestructura establece un elemento importante e indispensable para cualquier Municipio, comunidad, aldea o caserío, que determina la calidad de vida de los habitantes y contribuye al desarrollo de las actividades productivas del Municipio.

Sin embargo durante la investigación se determinó que los servicios son precarios y no atienden a las necesidades primordiales de los habitantes, según indican las Municipalidad, no tiene los recursos necesarios para solucionar este problema.

1.5.1 Educación

La educación es fundamental para el desarrollo socioeconómico, en cada aldea y caserío cuenta con una escuela de nivel primario, en ellas se imparten en Q'anjob'al-Español por la concentración de población indígena; en la educación básica no existe cobertura y por ello la falta de oportunidades para la población.

1.5.1.1 Cobertura educativa

Con base en datos estadísticos que presenta el Ministerio de Educación, la capacidad que tiene el Municipio de cubrir el mayor porcentaje de la población según edad, que deberían de estar inscritos recibiendo educación dentro del Municipio. A continuación se refleja la cobertura educativa:

Cuadro 5
Municipio de San Juan Ixcoy, departamento de Huehuetenango
Cobertura Educativa
Años: 2005, 2010 y 2016

Años / Niveles	Edad (años)	Población en edad	Alumnos Inscritos	Cobertura %
Año 2005				
Preprimaria	5 – 6	1,452	488	33.61
Primaria	7 – 12	6,480	4,062	62.69
<u>Medio</u>				
Básico	13 – 15	1,756	229	13.04
Diversificado	16 – 18	1,538	-	-
Total		11,226	4,779	42.57
Año 2010				
Preprimaria	5 – 6	1,620	433	26.73
Primaria	7 – 12	6,608	5,485	83.01
<u>Medio</u>				
Básico	13 – 15	1,992	674	33.84
Diversificado	16 – 18	1,835	23	1.25
Total		12,055	6,615	54.87
Año 2016				
Preprimaria	5 – 6	1,714	484	28.24
Primaria	7 – 12	4,970	4,437	89.28
<u>Medio</u>				
Básico	13 – 15	2,289	692	30.23
Diversificado	16 – 18	2,101	112	5.33
Total		11,074	5,725	51.70

Fuente: elaboración propia, con base en datos históricos del Anuario Estadístico de Ministerio de Educación -MINEDUC- 2005, 2010 y 2016.

Como se puede observar en el cuadro anterior en la educación primaria se tiene una mayor cobertura educativa, se debe a que en ese rango de edades los padres envían a sus hijos a la escuela y luego dejan de asistir, tampoco cuentan con los maestros necesarios para cubrir esos niveles educativos por lo que la cobertura educativa es baja.

1.5.2. Salud

La salud es un derecho ineludible para cada persona, en el Municipio se cuenta con un Centro de Atención Permanente –CAP-, el cual cuenta con profesionales preparados para brindar la atención necesaria para los pobladores que la requieran. Dentro de los servicios que presta el centro se pueden mencionar vacunación, capacitación, consulta externa, pediatría, planificación familiar y nutrición.

El CAP se encuentra en la Cabecera Municipal para brindar atención a los pobladores de la misma cabecera pero también a las aldeas y caseríos cercanos, sin embargo cuentan con puestos de Salud dentro del área rural pero aun así no es suficiente para la atención de todos los pobladores. Se determinó que la falta de abastecimiento de medicamentos a los puestos de salud, ocasiona que la población no reciba el tratamiento para recuperar la salud.

Para optar por la atención de los profesionales y así mismo obtener los medicamentos para recuperar la salud, los pobladores deben de viajar largas distancias y en ocasiones recurren a la medicina natural, la cual no es la ideal y se tienen trágicas consecuencias.

1.5.3 Agua

El servicio de agua es fundamental para cada hogar, sin embargo en el Municipio la mayor parte de la población no cuenta con este servicio y las

autoridades según indican por falta de recursos para obtener el agua potable no han podido satisfacer esta necesidad, el agua con la que se cuenta dentro del Municipio es el agua entubada.

La necesidad de obtener el líquido vital ha hecho que los pobladores se abastezcan principalmente por medio de chorros públicos, pozos artesanales, nacimientos de agua, ríos, entre otros, sin embargo se encuentran lugares que no es posible obtener agua porque se encuentran en la parte alta del municipio y además no poseen ninguna otra fuente natural de abastecimiento y para obtenerla deben de llegar a los lugares en la parte baja del Municipio, pero les es difícil transportar el líquido vital.

Según datos obtenidos en la investigación de campo, se determinó que, de los 397 hogares encuestados, 127 utilizan agua entubada, lo que representa el 31.99%; los 270 que no tienen servicio, representan el 68.01%, por lo que es preocupante que sea mayor el número de hogares sin servicio, debido a que están más expuestos a vulnerabilidades como infecciones intestinales por ingerir agua sin tratamiento como directamente de los ríos o lagunetas.

1.5.4 Drenajes y alcantarillado

Según datos obtenidos con la investigación de campo en el Municipio el 85% de los hogares no cuentan con drenajes y alcantarillado y tan solo el 15% si tienen, las autoridades indican que no cuentan con los recursos financieros necesarios para colocar drenajes en la Cabecera Municipal y mucho menos en el área rural.

Los hogares que cuentan con drenajes que desembocan en el Rio San Juan o en nacimientos de agua, son contaminantes del suelo y agua debido a que no existe una planta de tratamiento para estos desechos y lo que claramente provoca una contaminación.

1.5.5 Energía eléctrica

La energía eléctrica es un servicio que presta la empresa Distribuidora de Electricidad de Occidente, Sociedad Anónima (DEOCSA), del total de hogares encuestados el 24.94% tienen acceso y 75.06% no cuentan con este servicio en sus hogares.

Aunque el servicio prestado por la empresa DEOCSA, los pobladores no están satisfechos, debido a que el servicio es deficiente, durante la investigación se logró determinar que existe mucha inestabilidad en el servicio, sufren cortes temporales de la energía que pueden durar hasta cuatro horas.

A continuación se muestra el cuadro con los porcentajes de la cobertura de los servicios básicos del Municipio:

Cuadro 6
Municipio de San Juan Ixcoy, departamento de Huehuetenango
Cobertura de Servicios de Agua, Drenajes y Energía Eléctrica Domiciliar
Años: 1994, 2002 y 2016
(Hogares)

Concepto	Total Hogares		Área Urbana Hogares		Área Rural Hogares	
	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%
<u>Agua entubada</u>						
<u>Censo 1994</u>						
Con servicio	655	23.02	105	35.59	550	21.57
Sin servicio	2,190	76.98	190	64.41	2,000	78.43
Total	2,845	100.00	295	100.00	2,550	100.00
<u>Censo 2002</u>						
Con servicio	900	29.28	200	57.97	700	25.65
Sin servicio	2,174	70.72	145	42.03	2,029	74.35
Total	3,074	100.00	345	100.00	2,729	100.00
<u>Año 2016</u>						
Con servicio	127	31.99	27	84.38	100	27.40
Sin servicio	270	68.01	5	15.63	265	72.60
Total	397	100.00	32	100.00	365	100.00
<u>Drenajes</u>						
<u>Censo 1994</u>						
Con servicio	310	10.90	65	22.03	245	9.61
Sin servicio	2,535	89.10	230	77.97	2,305	90.39
Total	2,845	100.00	295	100.00	2,550	100.00
<u>Censo 2002</u>						

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

Concepto	Total		Área Urbana		Área Rural	
	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%
Con servicio	369	12.00	75	21.74	294	10.77
Sin servicio	2,705	88.00	270	78.26	2,435	89.23
Total	3,074	100.00	345	100.00	2,729	100.00
Año 2016						
Con servicio	60	15.11	10	31.25	50	13.70
Sin servicio	337	84.89	22	68.75	315	86.30
Total	397	100.00	32	100.00	365	100.00
Energía eléctrica						
Censo 1994						
Con servicio	445	15.64	95	32.20	350	13.73
Sin servicio	2,400	84.36	200	67.80	2,200	86.27
Total	2,845	100.00	295	100.00	2,550	100.00
Censo 2002						
Con servicio	605	19.68	105	30.43	500	18.32
Sin servicio	2,469	80.32	240	69.57	2,229	81.68
Total	3,074	100.00	345	100.00	2,729	100.00
Año 2016						
Con servicio	99	24.94	19	59.38	80	21.92
Sin servicio	298	75.06	13	40.63	285	78.08
Total	397	100.00	32	100.00	365	100.00

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V Censo de Habitación 1994 y XI Censo Nacional de Población y VI Censo Nacional de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo grupo EPS, primer semestre 2016.

Según cuadro anterior muestra el acceso que tienen los hogares a al agua entubada, drenajes y alcantarillado y energía eléctrica, todos ellos son servicios básicos que todo hogar en el Municipio debería poseer para mejorar su calidad de vida.

1.6 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

En el Municipio se encuentran un conjunto de medios, instalaciones y estructuras que representan el bienestar económico, por medio de esta variable la comunidad y sus pobladores se desarrollan y generan empleos.

1.6.1 Vías de acceso

Como en cualquier otra comunidad las vías de acceso a los distintos puntos del Municipio son importantes para que se pueda desarrollar las actividades

productivas y para trasladare a donde se pueda generar ingresos para los pobladores y el Municipio en general.

El Municipio realiza sus principales actividades productivas dentro de su territorio, sin embargo, las carreteras y veredas juegan un papel importante para trasladar la materia prima para el comercio o el producto terminado, tal como sucede con la actividad agrícola, artesanal y pecuaria.

Las principales vías de acceso del Municipio hacia los centros poblados, están distribuidas de la siguiente manera: terracería 92.20%, de concreto 3.80%, asfaltada 2.50% y 1.50% de adoquín. Se encuentran en malas condiciones debido a la falta de mantenimiento y re inversión para la construcción de nuevas vías. Mientras que las calles de la Cabecera Municipal se encuentran asfaltadas y en buenas condiciones en comparación a las de los centros poblados.

1.6.2 Centros de acopio

En el Municipio no se cuentan con centros de acopio, que en términos generales son lugares en donde las personas o comerciantes pueden llevar sus productos para poder realizar sus operaciones de comercialización, por lo que algunos productores colocan sus productos a un lado de la carretera para que puedan ser trasladados por camiones a los distintos mercados, siendo esto un acopio de tipo terciario.

1.6.3 Mercado

Son centros en donde los comerciales llevan sus productos para realizar las operaciones de comercialización. En el Municipio se tienen días específicos para las ventas locales, como es el caso del mercado principal de San Juan Ixcoy que abre los días jueves y domingos.

Estos mercados están distribuidos estratégicamente por tipo de productos para la venta como ropa, frutas y verduras, tiendas, abarroterías, venta de carnes, entre otros.

1.6.4 Transporte

El Municipio posee una terminal de buses, en la que se puede abordar para dirigirse a las distintas aldeas, caseríos y cantones, así como poder dirigirse a otros Municipios y a la cabecera departamental, sin embargo se pudo observar que los transportes ya sufren daños por el uso inadecuado, el mal estado de las carreteras y el tiempo de vida de los automotores. El cobro por el uso de estos servicios está entre Q. 5.00 a Q. 20.00 dependiendo de la distancia.

1.7 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Son todos aquellos grupos que se integran con el objetivo de mejorar las condiciones de bienestar de la comunidad y de sus habitantes.

1.7.1 Organizaciones sociales

Estas organizaciones de la comunidad por medio de proyectos en conjunto con la Municipalidad y la población organizada buscan el desarrollo de los pobladores y el Municipio.

Dentro de las organizaciones sociales que se encuentran en el Municipio se puede mencionar las siguientes:

- Comité de feria patronal
- Comité de apoyo a la mujer
- Comité de cultura y arte maya
- Comité recursos naturales
- Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODE

1.7.2 Organizaciones productivas

Es una organización que está conformadas al igual que las organizaciones sociales para contribuir al desarrollo de la comunidad, pero la diferencia radica que sirven de apoyo a las actividades económicas y productivas de la localidad, elaborando una bienes y servicios para la venta y para consumo de los habitantes de la comunidad.

A diferencia de otros comercios estas organizaciones brindan comodidades como precios favorables a los compradores del municipio para que puedan elaborar sus actividades productivas y generar mayor ganancia.

La organización productiva que se encuentra en el Municipio se puede mencionar las siguientes:

- Cooperación al Desarrollo Integral de Huehuetenango

1.8 ENTIDADES DE APOYO

Estas instituciones pueden ser públicas o privadas que se enfocan en prestar apoyo social y económico a los pobladores del Municipio con el fin de que las personas sientan la seguridad y asesoramiento para generar desarrollo para las familias.

1.8.1 Instituciones estatales

Estas organizaciones tienen como fin primordial velar por el bienestar social de la comunidad, las mismas se encuentran erogadas en el presupuesto nacional e incluso con ayuda de aportaciones de países amigos del país, por lo tanto estas organizaciones siempre apoyan a las comunidades.

Dentro de las instituciones estatales se pueden mencionar las siguientes:

- Juzgado de Paz Municipal
- Sub estación de la Policía Nacional Civil - PNC
- Sub sede del Ministerio de Salud
- Delegación del Registro Nacional de las Personas – RENAP
- Su sede Comisión Nacional de Alfabetización – CONALFA

1.8.2 Instituciones privadas

Son las instituciones de origen privado que prestan determinados servicios y que cuentan con capital propio, de las cuales se pueden mencionar:

Estas son instituciones que operan dentro del Municipio con capital propio fuera del régimen de lo estatal pero de igual manera proporcionan bienes y servicios a la comunidad. De los cuales se puede mencionar los siguientes:

- Banco de Desarrollo Rural - BANRURAL
- Cajas Rurales (sub sedes de BANRURAL)
- Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral Parroquial Guadalupeana
- Cooperativa de Ahorro y Crédito La Esperanza, R.L.

En la investigación de campo no se lograron ubicar dentro del Municipio Organizaciones no gubernamentales ONG's u otras instituciones.

1.9 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO

El flujo comercial y financiero se compone de los productos y servicios que se importan y exportan como actividad comercial.

1.9.1 Importaciones del Municipio

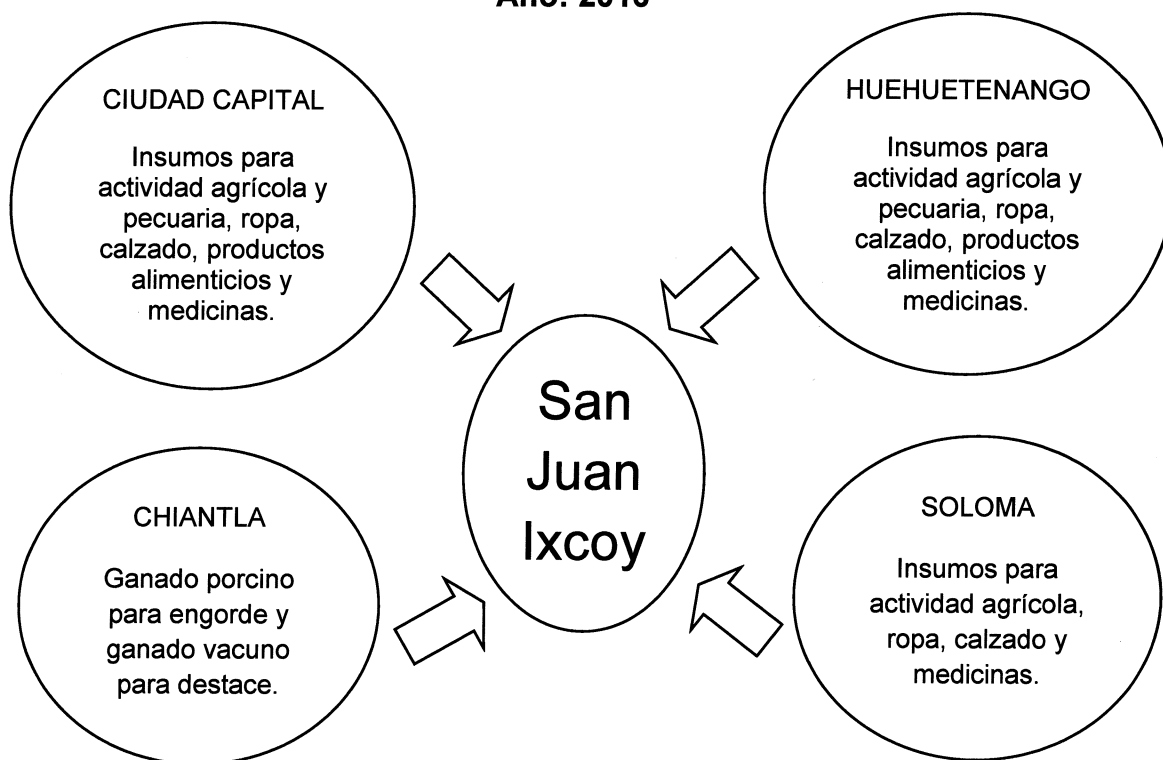
Los productos que se importan son principalmente artículos de primera necesidad para consumo de los habitantes o para ser vendidos, estos provienen

principalmente de la Ciudad Capital, la cabecera departamental de Huehuetenango, municipios aledaños de San Pedro Soloma y Chiantla.

Entre los productos importados se pueden mencionar los agrícolas: semilla, granos básicos, legumbres, frutas, entre otros; pecuarios: animales para crianza, engorde, carnes y sus derivados; medicamentos de diversos tipos y remesas del extranjero.

En la siguiente gráfica se muestra el origen de las importaciones del Municipio de San Juan Ixcoy.

Gráfica 1
Municipio de San Juan Ixcoy, departamento de Huehuetenango
Importaciones
Año: 2016



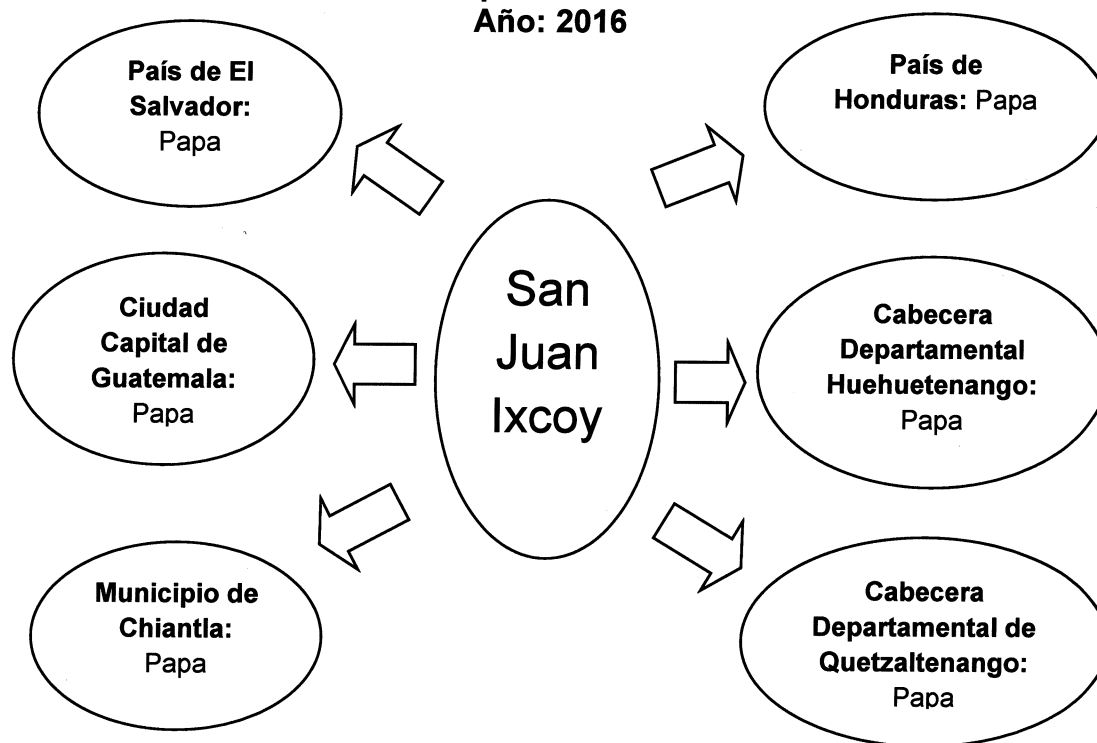
Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016.

Según se puede apreciar en la gráfica anterior, las importaciones se realizan debido a la falta o escases de algún producto en la localidad, ya sea porque no existe o los productores locales no cubren la demanda del Municipio. Se muestra que las principales fuentes de abastecimientos son la Ciudad Capital, la cabecera departamental, los municipios aledaños de Chiantla y San Pedro Soloma.

1.9.2 Exportaciones del Municipio

Según encuesta se determinó que del Municipio hacia otros municipios únicamente se exporta la papa, este producto agrícola se comercializa a nivel local, departamental y a nivel centro americano.

Gráfica 2
Municipio de San Juan Ixcoy, departamento de Huehuetenango
Exportaciones
Año: 2016



Como se puede observar en la gráfica anterior la papa es el producto de mayor flujo comercial tanto a nivel local como extranjero en los que se puede mencionar la Cabecera Departamental, Quetzaltenango, Ciudad de Guatemala, Honduras y El Salvador.

1.9.3 Flujo financiero

Según encuestas realizadas existe flujo monetario, como principal factor, las remesas que se reciben de familiares que trabajan en el extranjero, las cuales principalmente se utilizan para construcción de viviendas y para consumo. Según información obtenida por la entidad bancaria BANRURAL, el monto promedio por familia es de Q. 12,000.00 al año.

1.10 RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Entre las principales actividades productivas del Municipio se pueden mencionar la Agrícola, Pecuaria, Artesanal y los Comercios y Servicios, a continuación el resumen de las mismas.

Cuadro 7
Municipio de San Juan Ixcoy departamento de Huehuetenango
Resumen de Actividades Productivas
Año: 2016

Actividad	Valor de la producción Q.	Generación de empleo			
		Jornales	%	Personas	%
Agrícola	20,810,932	8,691	95.97	0	0
Pecuaria	1,102,920	365	4.03	0	0
Artesanal	5,730,080	-	-	40	4.10
Comercio y servicios	-	-	-	935	95.90
Totales	27,643,932	9,056	100.00	975	100.00

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016.

La actividad agrícola es la más importante del Municipio, genera el mayor valor de producción y generación de empleo, los principales cultivos son papa, maíz y frijol aun cuando los mismos no se realizan todo el año. La generación de empleo para esta actividad es la más importante del Municipio, debido a que se

necesita de numerosa mano de obra o jornales para llevar a cabo los cultivos para micro fincas, fincas sub familiares, fincas familiares y fincas multifamiliares.

La actividad pecuaria en su mayoría los productos son de auto consumo y por ende no generan ingresos como las demás actividades, en esta actividad se menciona la crianza y engorde de la producción aviar y ovino son las de mayor relevancia. Esta actividad ocupa el tercer puesto en valor de la producción del Municipio. En lo que respecta a la generación de empleo se determinó por medio de la encuesta que son 85 jornales.

La producción Artesanal, ocupa el segundo puesto en el valor de la producción, la cual no es de gran proporción pero el costo unitario de los producción general un ingreso considerable para la región. Los productos que se elaboran en esta actividad se pueden mencionar productos como puertas, mesas, camas, clóset y gabinetes, balcones, portones, ventanas y barandales.

La generación de empleo para esta actividad es muy escasa debido a que su mano de obra por lo general es familiar y no involucra un número grande de personas para cada tarea.

CAPÍTULO II

DIAGNÓSTICO DE LAS CARPINTERÍAS

La producción de la actividad productiva de la carpintería del Municipio de San Juan Ixcoy, se realiza generalmente en la cabecera Municipal pero también existen algunas localidades dentro de las Aldeas y Caseríos.

Los productos elaborados dentro de esta actividad son principalmente las puertas, closets y gabinetes.

A continuación, se describen sus características tecnológicas, volumen y valor de la producción, costos, rentabilidad, estados financieros, el financiamiento interno y externo, sus formas de comercialización y organización empresarial.

2.1 CARACTERÍSTICAS TECNOLÓGICAS

En el proceso productivo de la actividad de carpintería está catalogado como mediano artesano, debido a que cuenta con pequeño capital para el funcionamiento de la organización y genera pequeños excedentes.

Utiliza herramientas sencillas como martillo, metro y barreno; utiliza maquinaria y equipos no sofisticados como cepilladora, cortadora de alfajías, sierra de mesa o cortadoras; la mano de obra es semi-calificada asalariada, como mínimo utilizan un ayudante, existe la división de trabajo, en la que el carpintero designa actividades específicas para la elaboración de los productos al ayudante; ninguno recibe asistencias técnicas por lo que el propietario opta por contratar personas que tengan el conocimiento para elaborar los trabajos; no pueden optar por créditos bancarios.

2.2 VOLUMEN Y VALOR DE LA PRODUCCIÓN

Representada por el número de artículos que la carpintería está dispuesta a elaborar, esto de acuerdo a la capacidad y tamaño de su empresa. La producción está ligada a su capital y tecnología aplicada, que permite definir el volumen y valor de la producción.

La actividad de carpintería representa su valor y volumen de producción, con madera de pino como materia prima, por la elaboración de puertas, mesas, camas matrimoniales, closet y gabinetes.

A continuación, se presenta el cuadro que contiene la clasificación de la producción artesanal de carpintería:

Cuadro 8
Municipio de San Juan Ixcoy, departamento de Huehuetenango
Producción Artesanal de Carpintería
Volumen y Valor de la Producción
Año: 2016

Tamaño / producto	Unidades productivas	Unidad de medida	Volumen	Precio unitario Q.	Valor de la producción Q.
Mediano artesano	3				
Puerta 1.00 * 2.00 Metros		Unidad	600	2,500.00	1,500,000.00
Closet 1.66 * 2.50 metros		Unidad	180	5,000.00	900,000.00
Gabinetes		Unidad	120	2,500.00	300,000.00
	3		900		2,700,000.00

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016.

El cuadro anterior muestra el total de unidades producidas y volumen de la producción anual, precio de venta e ingreso total de la actividad de la muestra tomada en la investigación. Los productos de principal elaboración en esta actividad son puertas, gabinetes y closet.

2.3 RESULTADOS FINANCIEROS

Se utilizará costeo directo debido a que intervienen los tres elementos esenciales; materia prima que son los materiales necesarios para elaborar el producto; mano de obra que es la fuerza de trabajo, conocida como pago a destajo, necesario para llevar a cabo el proceso productivo de las actividades; y por último los costos indirectos variables que son aquellos esenciales en la producción pero que no va inmerso en el producto. Adicional se presenta el estado de resultados, que muestra el margen de ganancia o pérdida generado en cada período determinado.

2.3.1 Costo directo de producción

Estado financiero que presenta el resumen por los elementos de los costos de producción en un período anual, donde se cuantifica los costos de toda la producción. A continuación, se presenta los costos por tamaño de artesano y producto:

Cuadro 9
Municipio de San Juan Ixcoy, departamento de Huehuetenango
Producción Artesanal de Carpintería
Estado de Costo Directo de Producción
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016.
(cifras en quetzales)

Tamaño/producto Descripción	Mediano Artesano	
	Encuesta	Imputados
Carpintería		
Puerta de pino de 1 * 2 metros		
Materiales	286,422	286,422
Mano de obra	236,250	355,173
Costos indirectos variables	22,524	163,875
Costo directo de producción	545,196	805,470
Producción total	600	600
Costo unitario	908.66	1,342.45
Closet de pino		
Materiales	350,415	350,415
Mano de obra	138,600	208,370
Costos indirectos variables	6,757	89,683

Continúa en la página siguiente...

... Viene de la página anterior

Tamaño/producto	Mediano Artesano	
	Encuesta	Imputados
Descripción		
Costo directo de producción	495,772	648,468
Producción total	180	180
Costo unitario	2,754.29	3,602.60
Gabinete de pino		
Materiales	162,870	162,870
Mano de obra	54,600	82,086
Costo directo de producción	4,505	37,174
Costo directo de producción	221,975	282,130
Producción total	120	120
Costo unitario	1,849.79	2,351.08

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016.

En el cuadro anterior se describe los materiales, mano de obra y los costos indirectos variables, así como los totales y unitarios de productos elaborados en cada actividad. En materiales no existe variación debido a que se estandarizan los utilizados.

La producción de la carpintería el 95% de cada producto lo representa la madera, específicamente el pino, en donde se distingue la diversidad de formas y diseños de los productos, la materia prima se obtiene en la zona boscosa de la aldea de Poxlac del Municipio de San Juan Ixcoy.

La variación en los costos según encuesta e imputados está en la mano de obra, el pago de la mano de obra está por debajo del salario mínimo, según datos consultados en el Ministerio de Trabajo, Acuerdo Gubernativo Número 303-2015, donde se establece el pago por día de Q.81.87.

Los costos indirectos variables de los datos imputados, están conformados por las cuotas patronales (12.67%) y prestaciones laborales (30.55%), tienen variación con respecto a datos de encuesta, porque estos rubros no son tomados en cuenta por los productores.

2.3.2 Estado de resultados

Es el estado financiero que muestra los resultados de operación de una entidad en un período específico. Refleja los ingresos, costos y gastos, así como la utilidad neta, de las diferentes actividades artesanales que se realizan en el Municipio.

Cuadro 10
Municipio de San Juan Ixcay departamento de Huehuetenango
Producción Artesanal de Carpintería
Estado de Resultados
Del 01 de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2016
(Cifras en quetzales)

Tamaño/producto	Mediano Artesano	
	Encuesta	Imputados
Carpintería		
Ventas	2,700,000	2,700,000
(-) Costo directo de producción	1,262,943	1,736,068
Ganancia/pérdida marginal	1,437,057	963,932
(-) Costos y gastos fijos	-	6,508
Ganancia/pérdida antes del ISR	1,437,057	957,424
(-) ISR 25%	359,264	239,356
Ganancia/pérdida neta	1,077,793	718,068
Rentabilidad		
Ganancia neta / ventas netas	40%	27%
Ganancia neta / costos + gastos	85%	41%

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016.

En el cuadro anterior se muestra el total de ventas, costos directos de producción, costos y gastos fijos, para establecer la ganancia de la actividad artesanal, por producto, además se estima la rentabilidad respecto a los ingresos y costos más gastos.

En la actividad de carpintería se produce puertas, closet y gabinetes; en la elaboración del total de la producción se obtiene una ganancia después de impuestos de Q. 1,077,793.00 según datos encuesta, lo que representa el 40% sobre las ventas y Q. 718,068.00 en los datos imputados y representa el 27%, esto refleja una disminución de 13% en comparación de ambos factores, que es

igual a Q. 359,725.00, según el análisis se puede determinar que esto se debe a que en el Municipio no se paga el salario mínimo establecido por la ley.

2.3.3 Rentabilidad

La rentabilidad de la organización es la capacidad de elaboración de sus productos principales con la máxima renta o beneficio, vinculado a los ingresos y costos determinados en su conjunto, el nivel de la rentabilidad que se obtendrá por el capital invertido inicialmente.

En la actividad de carpintería según datos obtenidos en relación con los gastos se establece que por cada quetzal invertido se tiene una ganancia de Q. 0.85, lo que es un dato considerable, para los datos imputados se tiene una ganancia por cada quetzal de Q. 0.41, en donde existe una disminución de Q. 0.44, esto se debe a que en la encuesta se obtienen datos sin tomar en consideración los gastos de mano de obra.

2.3.4 Financiamiento

El financiamiento es el medio o recurso monetario por el que las personas pueden llevar a cabo la inversión en la actividad económica, específicamente en la carpintería, una característica de estos recursos es que los valores monetarios son proporcionados por entidades bancarias como préstamos que incluye capital más intereses y que se complementan con los recursos propios.

A continuación, se presenta la forma de cómo está distribuido el financiamiento interno y externo en el Municipio.

Cuadro 11
Municipio de San Juan Ixcay, departamento de Huehuetenango
Producción Artesanal de Carpintería
Financiamiento
Año: 2016

Tamaño / producto	Financiamiento Interno	Financiamiento Externo	Total
Carpintería			
Materiales	399,854	399,853	799,707
Mano de obra	214,725	214,725	429,450
Costos indirectos variables	16,893	16,893	33,786
Totales	631,472	631,471	1,262,943

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016.

La producción artesanal de carpintería se realiza, principalmente con recursos provenientes de anticipos, efectuados por los clientes del 50% del costo total del producto y el resto el productor lo hace de ahorros de trabajos realizados anteriormente, el cliente paga el otro 50% contra entrega del producto.

2.4 COMERCIALIZACIÓN

Dentro de este apartado se detallará el proceso de comercialización de los productos elaborados dentro de las actividades antes mencionadas.

2.4.1 Mezcla de mercadotecnia

Es el conjunto de herramientas utilizadas en marketing, por las organizaciones artesanales en su mercado objetivo, para obtener la respuesta necesaria en la venta de un producto; es decir que la mezcla de marketing es utilizada para influir en el mercado y hacer que los productos tengan la demanda necesaria.

Como lo indica la teoría la mezcla de marketing se conforma por cuatro variables las cuales son: producto, precio, plaza y promoción.

2.4.1.1 Producto

El producto es el bien que ofrece una empresa u organización a los clientes o intermediarios del mercado al que van dirigido el bien.

Según datos obtenidos en la investigación de campo se logró determinar que productos principales que se elaboran se encuentran las puertas, closet y gabinetes.

Los principales atributos de los productos se pueden mencionar:

- La calidad: alta calidad de la materia prima proveniente del mismo Municipio.
- El diseño: es la diversidad de estilos al gusto del cliente con los que se cuentan, como diseños tipo clásicos y coloniales.
- Características: se elaboran bajo pedido, por lo tanto, se elaboran al gusto del cliente, sin embargo, todos los productos poseen características en común, como el tipo de madera con el que están elaborados.
- Marca: no posee una marca distintiva.
- Empaque: no posee un empaque debido al tamaño de cada producto.

2.4.1.2 Precio

El precio es la cantidad de dinero que los clientes deben de pagar para poder comprar el producto y gozar de sus características.

En el sector artesanal de carpintería los precios son diferentes para cada producto, no llevan ningún registro de los costos y las ganancias, es decir que la forma de elaborar sus precios es de manera empírica, según los encuestados toman en cuenta los costos que invierten para elaboración de su producto y le suman el margen de ganancia para determinar el precio unitario de cada producto.

Entre los principales atributos se puede mencionar:

- Precio de lista: para la puerta Q. 2,500.00, Closet Q. 5,000.00 y Gabinetes Q. 2,500.00.

- Forma de pago: efectúan anticipos de 50% sobre el valor del producto.
- Condiciones de crédito: no manejan esta condición a excepción de la que ya se utiliza en la forma de pago.

2.4.1.3 Plaza

La plaza es el lugar en donde la organización muestra el producto, para que pueda ser visto por los posibles clientes y poder generar las ventas y obtener una rentabilidad que se busca.

Dentro de los principales atributos que se puede mencionar de la plaza utilizada por los artesanos de carpintería son:

- Canales de comercialización: utilizan el canal directo, realizan las ventas directamente al consumidor final, porque no existe un intermediario para revender los productos.
- Cobertura del mercado: se realiza a nivel local, es decir a nivel del Municipio, la demanda de productos se da únicamente en este sector.
- La ubicación de las instalaciones: para la venta de los productos, el productor cuenta con un local propio, por lo que no incurren en gastos de alquiler.
- Inventario: la mayoría de las actividades la realizan de manera rudimentaria, porque realizan un inventario visual de la materia prima con la que cuentan, los productos elaborados y las ventas realizadas.
- El transporte y logística: no incurren en este gasto debido a que las ventas son realizadas directamente en la localidad y el transporte o flete lo cubre el consumidor final.

2.4.1.4 Promoción

La promoción, consta de las actividades que se realizan con la finalidad de comunicar a los clientes sobre las características del producto y así se dé a conocer.

Según se determinó en el Municipio, los atributos de la promoción para el carpintero son:

- **Publicidad:** los locales se encuentran poco identificados, son conocidos por los lugareños, pero no todos están visibles al público en general, por ello la necesidad de la publicidad llamada de boca en boca.
- **Ventas personales:** son realizadas por los propios artesanos por lo que no incurren en gastos de ventas.
- **Relaciones públicas:** las realiza el mismo artesano, el propietario crea y mantiene una imagen positiva de la empresa, tanto con los ayudantes como con los clientes, por medio del contacto directo.

2.4.2 Operaciones de comercialización

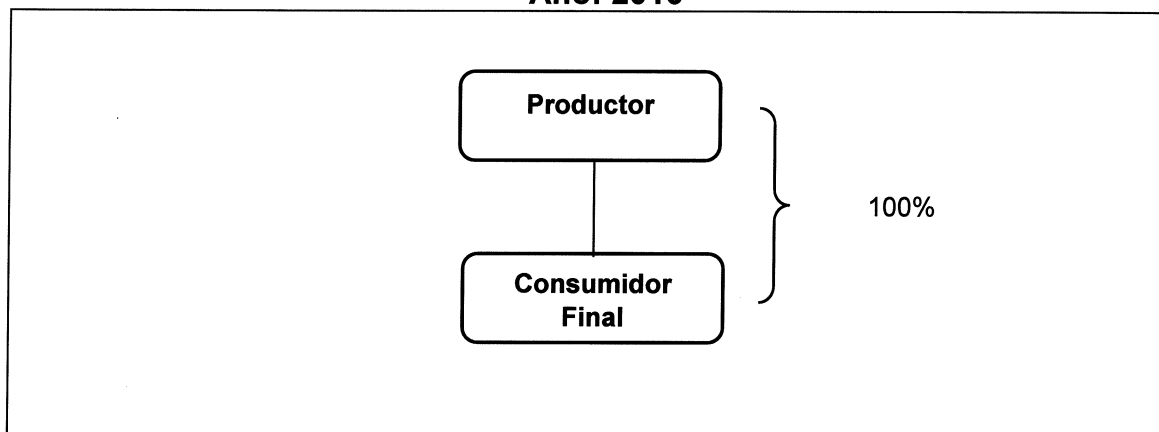
Es una secuencia de pasos en que se determinan los canales y márgenes de comercialización de los productos.

2.4.2.1 Canales de comercialización

Según los artesanos entrevistados en la investigación de campo, se logró determinar los canales de comercialización que utiliza cada uno de ellos para hacer llegar sus productos a los consumidores finales dentro y fuera del Municipio.

A continuación, se grafica el proceso de comercialización de la actividad artesanal de Carpintería:

Gráfica 3
Municipio de San Juan Ixcoy departamento de Huehuetenango
Producción Artesanal de Carpintería
Canales de comercialización
Año: 2016



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016.

Como se observa en la gráfica anterior los artesanos de la actividad de carpintería realizan las ventas directamente al consumidor final, sin pasar el producto por ningún tipo de intermediario, éste es llamando canal directo de comercialización.

2.5 ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL

La organización está dirigida hacia el logro de metas diseñadas como un sistema de actividades previamente estructuradas para el buen funcionamiento, la actividad artesanal del Municipio es informal debido a que sus procesos y controles los realizan de forma empírica.

2.5.1 Estructura organizacional

La estructura organizacional de la carpintería es informal, aunque no deja de ser una organización social con el fin de que se regule la forma de trabajar de las personas involucradas. En el caso de la carpintería se involucra el artesano o dueño y el ayudante, entre ellos se ejerce una relación interpersonal de jefe y subordinado siguiendo normas y procedimientos de las tareas que se realizan.

El organigrama es informal, no está escrito y aprobado para su utilización, la línea de mando que utiliza la organización es tipo militar, las instrucciones se rigen de arriba hacia abajo, es decir del artesano al ayudante.

A continuación, se grafica el tipo de estructura organizacional encontrado en el Municipio:

Gráfica 4
Municipio de San Juan Ixcoy, departamento de Huehuetenango
Producción Artesanal de Carpintería
Estructura Organizacional
Año: 2016



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016.

Según la gráfica anterior muestra que la estructura organizacional para la carpintería son el propietario y el ayudante. El propietario es quien toma las decisiones, organiza y delega funciones, si existe división de trabajo; no hay manuales que les ayuden a los colaboradores a tener definidas sus funciones, pero el propietario es el encargado de indicarles lo que deben de hacer en cada día laboral y todo lo hace de forma verbal, porque todas las actividades giran alrededor del propietario.

2.6 GENERACIÓN DE EMPLEO

Según datos obtenidos en la encuesta realizada en el Municipio, la actividad productiva artesanal de carpintería es la que genera el menor número de

empleos, en total seis empleos, esto debido a que regularmente solo es el propietario y un ayudante los que participan en cada actividad.

2.7 RESUMEN DE LA PROBLEMÁTICA ENCONTRADA Y PROPUESTAS DE SOLUCIÓN

Con relación a la comercialización y organización empresarial para la actividad de artesanal de Carpintería se encontraron diversos problemas que enfrentan los carpinteros.

2.7.1 Problemática encontrada

Dentro de los problemas con los que enfrenta productor se pueden mencionar:

- Falta de marca de los productos, no se cuenta con una marca distintiva de los productos.
- El precio de los productos no se fija en base a la competencia, esto es desventaja para el productor.
- La falta de transporte hacer que se pierdan ventas en las que se requiere llevar el producto.
- La falta de publicidad más eficiente hace que la organización no se dé a conocer y extienda su cartera de clientes.
- Falta de capacitación en de organización empresarial, esto debido a que no cuentan con conocimientos de cómo llevar eficientemente los procedimientos formales de una empresa.
- Falta de formalidad de la organización, legalmente no está constituida como empresa.
- Falta de conocimientos más modernos y sofisticados de productos de carpintería.

2.7.2 Propuestas de solución

Dentro de las propuestas a los problemas a los que enfrentan los carpinteros del Municipio se pueden mencionar:

- Crear una marca que ayude a distinguir los productos propios del carpintero contra los productos de la competencia.
- Fijar los precios considerando los precios de la competencia y los costos incurridos para ser más competitivo en el mercado.
- Adquirir un vehículo para realizar entregas de productos de gran tamaño para que no se pierdan ventas en las que el cliente requiere que le envíen el producto.
- Identificar el local, realizar una campaña publicitaria y repartir volantes en las aldeas, caserío y cantones del Municipio.
- Capacitar al propietario sobre organización empresarial efectiva, esto puede ser impartido por empresas desarrolladoras de estos temas, con ello se logrará formalizar la empresa artesanal, se tendrían las normas y políticas por escrito.
- Formalizar la empresa, con ello podrá optar por préstamos en bancos para obtener capital que se puede invertir para mejorar la empresa.
- Capacitación y asistencia, se puede implementar la participación del dueño y ayudantes de cursos presenciales o en línea dependiendo de las posibilidades del productor, como cursos específicos de carpintería y elaboración de productos más sofisticados o bien modelos de los que actualmente realizan para mejorar la variedad de los mismos.

CAPÍTULO III

PROYECTO: PRODUCCIÓN DE HARINA DE MAÍZ

Dentro de los principales productos agrícolas en el municipio de San Juan Ixcoy se encuentra el maíz, de ella nace la propuesta de implementar un proyecto en el que se aproveche este cultivo como materia prima propia del Municipio.

La propuesta de inversión consta de los estudios de mercado, técnico, administrativo legal y financiero, para determinar la factibilidad del proyecto propuesto.

3.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

En el Municipio de San Juan Ixcoy, departamento de Huehuetenango se tiene el maíz como uno de los cultivos de mayor producción, a pesar de utilizar una parte para auto consumo, los pobladores lo comercializan de manera interna y de igual manera lo hacen en los Municipios aledaños. Se aprovechará y explotará de gran manera este cultivo.

El proyecto nace de la idea de aprovechar la producción de maíz y crear un producto llamado Harina de Maíz "Masabrosa" que se comercialice dentro del Municipio de San Juan y los Municipios aledaños, crear una Asociación Civil integrada por 20 asociados en la que se hará una inversión total de Q.113,126.00, la cual tendrá como objetivo producir y comercializar el producto de harina de maíz, el cual tendrá una duración de cinco años; el producto estará dirigido al 25% de la población, porcentaje en el que se consideró un 30% de la población total del Municipio, únicamente a las personas con capacidad de compra, específicamente con ingresos de Q. 1,231.00 al mes o más, de ese número de personas se excluye un 5% de gustos y preferencias de personas fieles a otra marca que ya se comercializa.

La materia prima es cosechada a nivel local y en alto volumen de producción por lo que se tendrá fácil acceso para cubrir la demanda necesaria para el proyecto, del cual se tiene proyectado cubrir aproximadamente el 34.83% de la demanda insatisfecha para el estudio de mercado de harina de maíz, tomando en cuenta que se determinó con el estudio financiero que el proyecto es rentable.

3.2 JUSTIFICACIÓN

De acuerdo a la investigación realizada se determinó que, entre los habitantes del Municipio, existe un gran número de niños con bajo peso, mujeres en etapa de lactancia y embarazadas, que necesitan aumentar calorías en su dieta diaria, esto debido a la falta de oportunidades de empleo y la poca inversión que hay en las diferentes actividades productivas en el Municipio.

En este contexto se propone la ejecución del proyecto de producción de Harina de Maíz, debido a que el maíz es cultivable en el Municipio y se da en grandes cantidades, así como también existen varias instituciones dispuestas a dar asistencia crediticia a los artesanos para que realicen su actividad. Lo cual se desarrollará por medio de una Asociación Civil integrada por 20 asociados.

De esta manera la implementación del proyecto de Harina de Maíz beneficiará a la población por los aportes nutricionales debido a su alto contenido en fibras, calcio y fósforo. Además, mejorará el nivel de vida de los asociados y sus familias, aportará al desarrollo económico, así como a diversificar la producción artesanal del Municipio creando oportunidades de empleo.

3.3 OBJETIVOS

A continuación, se presenta el objetivo general y los específicos que se pretenden alcanzar con la propuesta de inversión.

3.3.1 General

Promover la ejecución de un proyecto favorable para la población, que permita diversificar la actividad artesanal y de esta manera contribuir con el desarrollo socioeconómico del Municipio.

3.3.2 Específicos

- Cubrir aproximadamente 34.83% de la demanda insatisfecha determinada de Harina de Maíz, en los municipios de San Juan Ixcoy, San Pedro Soloma y Santa Eulalia.
- Conformar una Asociación Civil de 20 asociados, para poner en marcha el proyecto de Harina de Maíz.
- Elaborar un producto de calidad a precios accesibles que permita competir en el mercado.
- Proporcionar a la población un producto nuevo con características saludables.
- Obtener rentabilidad financiera dentro de los cinco años de vida útil del proyecto, para beneficio de los asociados.
- Promover la inversión local a través de la comercialización de un nuevo producto agroindustrial.

3.4 ESTUDIO DE MERCADO

En esta parte se pretende analizar los factores como la oferta, demanda, precio y comercialización para la harina de maíz, resaltando las características del mismo. Estos factores nos permiten establecer la importancia de la producción de harina de maíz para el Municipio.

3.4.1 Identificación del producto

La harina de maíz es un producto elaborado cien por ciento de maíz cultivado en el Municipio que se obtiene cociendo el maíz a una temperatura ideal y moliendo

los granos de maíz con diferentes métodos hasta obtener un polvo fino, para que este pueda ser mezclado con vitaminas fortificantes y venderá en una presentación de 225 gramos ideal para el consumo familiar.

3.4.2 Características del producto

La harina de maíz es un producto rico en nutrientes para el fortalecimiento de las defensas del cuerpo humano, para ello se puede mencionar que puede su mayor uso es el culinario, es ampliamente utilizado en la cocina para fortalecimiento de la familia, en especial en niños en vías del desarrollo, este producto será mezclado con vitaminas que ayuden aun en mayor proporción para lograr este objetivo.

La información nutricional de este producto es avalada por un experto en el tema, en el cual recomienda el consumo diario de este producto, debido a que la harina es fuente de carbohidratos y minerales como el magnesio, fosforo, hierro, selenio y zinc, vitaminas de complejo B, vitamina A y vitamina E. En Guatemala todas las harinas de maíz deben ser fortificadas con estas vitaminas para el consumo humano. Según el reglamento técnico Centroamericano de etiquetado nutricional indica que se deben de declarar los nutrientes obligatorios de energía, grasa total, grasa saturada, sodio y carbohidratos.

3.4.3 Oferta histórica y proyectada

En este apartado se muestra la cantidad de harina de maíz que los productores pueden ofrecer al Municipio para satisfacer necesidades.

A continuación se presenta un cuadro de la oferta total histórica y proyectada:

Cuadro 12
Municipios de San Juan Ixcoy, San Pedro Soloma y Santa Eulalia,
departamento de Huehuetenango
Oferta Histórica y Proyectada de harina de maíz
Período: 2011 – 2020

Año	Oferta Histórica y Proyectada	Importaciones	Oferta total
2011	0	126,528	126,528
2012	0	142,344	142,344
2013	0	158,160	158,160
2014	0	173,976	173,976
2015	0	189,792	189,792
2016	0	205,608	205,608
2017	0	221,424	221,424
2018	0	237,240	237,240
2019	0	253,056	253,056
2020	0	268,872	268,872

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016 y método de mínimos cuadrados donde $a=790,800$ y $b=15,816$, como año base el 2013.

La oferta en el Municipio se calculó con base a las importaciones de Harina de maíz, se consultó en la encuesta a los comercios sobre las ventas de este producto de los años 2013, 2014 y 2015, entre cada año se tiene una diferencia de 15,816 unidades por año, para obtener la oferta histórica se restó esa misma cantidad constante para el año 2011 y 2012. La oferta proyectada de año 2016 al 2020 por medio de mínimos cuadrados con la fórmula $y=a+bx$, en donde “a” es igual 790,800 y “b” es igual a 15,816.

3.4.4 Demanda potencial histórico y proyectado

Es la cantidad de harina de maíz que los habitantes del Municipio están dispuestos o son capaces de adquirir. La demanda histórica es la cantidad de harina de maíz requerido por número de hogares y se obtiene de la operación de multiplicación de los hogares delimitados por el consumo per cápita. La demanda proyectada se obtiene de la operación de multiplicar los hogares delimitados por el consumo per cápita.

Se presenta a continuación la demanda histórica proyectada para la producción.

Cuadro 13
Municipios de San Juan Ixcoy, San Pedro Soloma y Santa Eulalia,
departamento de Huehuetenango
Demanda Potencial Histórica y Proyectada de Harina de maíz
Período: 2011 – 2020

Año	Hogares del municipio	Hogares delimitados (25%)	Consumo Per cápita	Demanda potencial
2011	24,161	6,040	84	507,360
2012	24,888	6,222	84	522,648
2013	25,623	6,406	84	538,104
2014	26,359	6,590	84	553,560
2015	27,088	6,772	84	568,848
2016	27,815	6,954	84	584,136
2017	28,545	7,136	84	599,424
2018	29,269	7,317	84	614,628
2019	29,981	7,495	84	629,580
2020	30,672	7,668	84	644,112

Fuente: elaboración propia, con base en proyecciones de Población 2002-2020 en datos del XI Censo de Población y VI de habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE-, Consumo per cápita con base las importaciones del Municipio y a las Guías Alimentarias para Guatemala, del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social del año 2012 e informe nutricional proporcionado por especialista, Colegiado No. 3482. (Ver anexo 1)

Para la delimitación de la población se tomó la segmentación de 25%, los factores considerados son el poder adquisitivo de los consumidores 15%, hábitos de consumo 5% y gustos y preferencias 5%. La demanda potencial histórica y proyectada de Harina de maíz utiliza como unidad de medida los gramos. Se evalúa a partir del año 2011 hasta el 2015 en la demanda histórica y del año 2016 hasta el 2020 para la demanda proyectada.

El consumo per cápita determinado es de 84 bolsas en presentación de 225 gramos al año por familia, dato que es menor al recomendado según las Guías Alimentarias para Guatemala, del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social del año 2012 e informe nutricional proporcionado por especialista, en donde indica que es recomendable el consumo diario de la Incaparina, producto elaborado de una mezcla vegetal en el que su principal componente es la Harina de maíz. Según datos obtenidos en el Municipio, el consumo per cápita se estableció al tomar como base una familia promedio de cinco miembros, en donde consumen siete bolsas mensuales por familia.

3.4.5 Consumo aparente histórico y proyectado

Es el volumen de producción total de harina de maíz, al que se le suma las importaciones y del que se le restan las exportaciones para determinar la cantidad de producto que consume un país o región, en el caso del proyecto, lo que consumen los tres municipios de San Juan Ixcoy, San Pedro Soloma y Santa Eulalia.

El consumo aparente histórico permite identificar la cantidad del productos sustituto que fue consumido en años anteriores y se determina con la suma de la producción más las importaciones y restarle las exportaciones para lograr determinar la cantidad proyectada para la harina de maíz.

El comportamiento del consumo aparente histórico y por proyectado se presenta el cuadro siguiente:

Cuadro 14
Municipios de San Juan Ixcoy, San Pedro Soloma y Santa Eulalia,
departamento de Huehuetenango
Consumo Aparente Histórico y Proyectado de Harina de maíz
Período: 2011 – 2020

Año	Producción	Importaciones	Exportaciones	Consumo aparente
2011	0	126,528	0	126,528
2012	0	142,344	0	142,344
2013	0	158,160	0	158,160
2014	0	173,976	0	173,976
2015	0	189,792	0	189,792
2016	0	205,608	0	205,608
2017	0	221,424	0	221,424
2018	0	237,240	0	237,240
2019	0	253,056	0	253,056
2020	0	268,872	0	268,872

Fuente: elaboración propia con base en datos del cuadro 12.

En el consumo aparente se logra identificar la oportunidad que tiene el proyecto de llevar a cabo la producción de harina de maíz y tener una participación aceptable en el mercado local del municipio de San Juan Ixcoy y los dos

Municipios aledaños. Con esta información se obtendrá el consumo de harina de maíz que la población consume actualmente. En las proyecciones para los años del 2016 al 2020 se determina un incremento del consumo aparente en el cual se toma como base la dinámica del crecimiento de la población para los municipios.

3.4.6 Demanda insatisfecha histórica y proyectada

Es aquella demanda del producto de harina de maíz del mercado que los productores actuales no han sido capaces de cubrir, de esta demanda se puede determinar el porcentaje que se cubrirá con el proyecto.

La demanda insatisfecha histórica indica qué sector de la población local no logró obtener la satisfacción de sus necesidades de un producto, aun cuando existe capacidad de compra los distintos productos o servicios.

A continuación se presenta el cuadro con los datos correspondientes a la demanda insatisfecha para la producción de harina de maíz, para determinar la viabilidad de la implementación del proyecto. El cuadro está conformado por la mezcla de datos del proyecto y del bien sustituto.

Cuadro 15
Municipios de San Juan Ixcoy, San Pedro Soloma y Santa Eulalia,
departamento de Huehuetenango
Demanda Insatisfecha Histórica y Proyectada de Harina de maíz
Período: 2011 – 2020

Año	Demanda Potencial	Consumo Aparente	Demanda insatisfecha
2011	507,360	126,528	380,832
2012	522,648	142,344	380,304
2013	538,104	158,160	379,944
2014	553,560	173,976	379,584
2015	568,848	189,792	379,056
2016	684,136	205,608	378,528
2017	599,424	221,424	378,000
2018	614,628	237,240	377,388

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

Año	Demanda Potencial	Consumo Aparente	Demanda insatisfecha
2019	629,580	253,056	376,524
2020	644,112	268,872	375,240

Fuente: elaboración propia con base en datos del cuadro 13 y 14.

Se determinó la demanda insatisfecha en los municipios de San Juan Ixcoy, Santa Eulalia y San Pedro Soloma partiendo de la demanda potencial menos el consumo aparente; esto indica la factibilidad del proyecto, significa que la viabilidad del producto será ascendente. Se pretende incursionar en el mercado y alcanzar una participación del 34.83% de la demanda insatisfecha en el primer año de comercialización.

3.4.7 Precio

Se comercializará un producto a bajo precio Q. 5.00 en comparación de la competencia, en la que oscilan entre los Q. 7.00 y Q. 8.00, por lo cual la harina de maíz será competitiva en el mercado.

3.4.8 Comercialización

Este es el mecanismo por el cual se coordina la producción, distribución y consumo del producto, el proceso con el que se hace llegar el producto al consumidor final. El desarrollo detallado de este tema se realizará en el Capítulo IV del presente informe.

3.5 ESTUDIO TÉCNICO

Este estudio permitirá analizar la situación del proyecto para proponer los pasos a seguir y obtener la base para el cálculo financiero y evaluación económica. Se analizará en base a la localización, tamaño del proyecto, requerimientos necesarios para el proceso productivo y la inversión total de la propuesta para alcanzar un volumen de producción durante la vida útil del proyecto

3.5.1 Localización

Para llevar a cabo la decisión final sobre el lugar apropiado para el inicio de operaciones del proyecto, se realizó una visita al municipio de San Juan Ixcoy, departamento de Huehuetenango, en el cual se consideraron los factores que tienen mayor relevancia para el estudio.

De acuerdo al análisis de los posibles lugares para la ubicación del proyecto, cerca del mercado en el centro de San Juan Ixcoy, cuenta con la ventaja de estar más cerca del punto de venta que se podría utilizar, lo que facilitaría la obtención de las materias primas necesarias para llevar a cabo la producción de harina de maíz, esto incurriría en menores costos y evitaría tener un exceso de materiales en otro lugar. De igual manera la localización en ésta zona reduciría los costos de ubicación y tiene una considerable accesibilidad lo cual permite cubrir con las actividades de la producción. Esta zona logra una posición de competencia basada en menores costos de transporte.

3.5.1.1 Macro localización

El proyecto se ubicaría específicamente en el municipio de San Juan Ixcoy, departamento de Huehuetenango, ubicado a 42.5 kilómetros de la capital de Guatemala y a 11.5 kilómetros de la cabecera departamental, considerando la demanda insatisfecha existente en dicho lugar. Y analizando los factores de la macro zona, los cuales contribuyen a minimizar costos de inversión y gastos durante el periodo productivo del proyecto.

3.5.1.2 Micro localización

El proyecto se realizará dentro de la cabecera Municipal, el cual estará ubicado en la 2ª. Calle 3-73 Zona 1, San Juan Ixcoy, Huehuetenango, lugar que fue elegido de acuerdo al análisis de los posibles lugares para la ubicación del proyecto realizado.

3.5.2 Tamaño

Se estima una producción total de 672,600 unidades durante los cinco años de vida el proyecto, en donde se toma en cuenta una merma estimada del 2%, la producción y venta que se estima por año será de 131,830 unidades.

3.5.3 Volumen y valor de la producción

Para el proyecto se cubrirá aproximadamente el 34.83% de la demanda insatisfecha, tomando en cuenta un 2% de merma estimada, para determinar el total de unidades de Harina de maíz que se producirá durante todo el proyecto.

Cuadro 16
Municipios de San Juan Ixcoy, Santa Eulalia y San Pedro Soloma,
Departamento de Huehuetenango
Volumen y Valor de la Producción de Harina de Maíz
Período 2016 – 2020
(cifras en presentación de 225 gramos)

Año	Producción	Merma (2%)	Producción neta	Precio de venta	Valor total Q.
1	134,520	2,690	131,830	5.00	659,150
2	134,520	2,690	131,830	5.00	659,150
3	134,520	2,690	131,830	5.00	659,150
4	134,520	2,690	131,830	5.00	659,150
5	134,520	2,690	131,830	5.00	659,150
Total	672,600	13,450	659,150		3,295,750

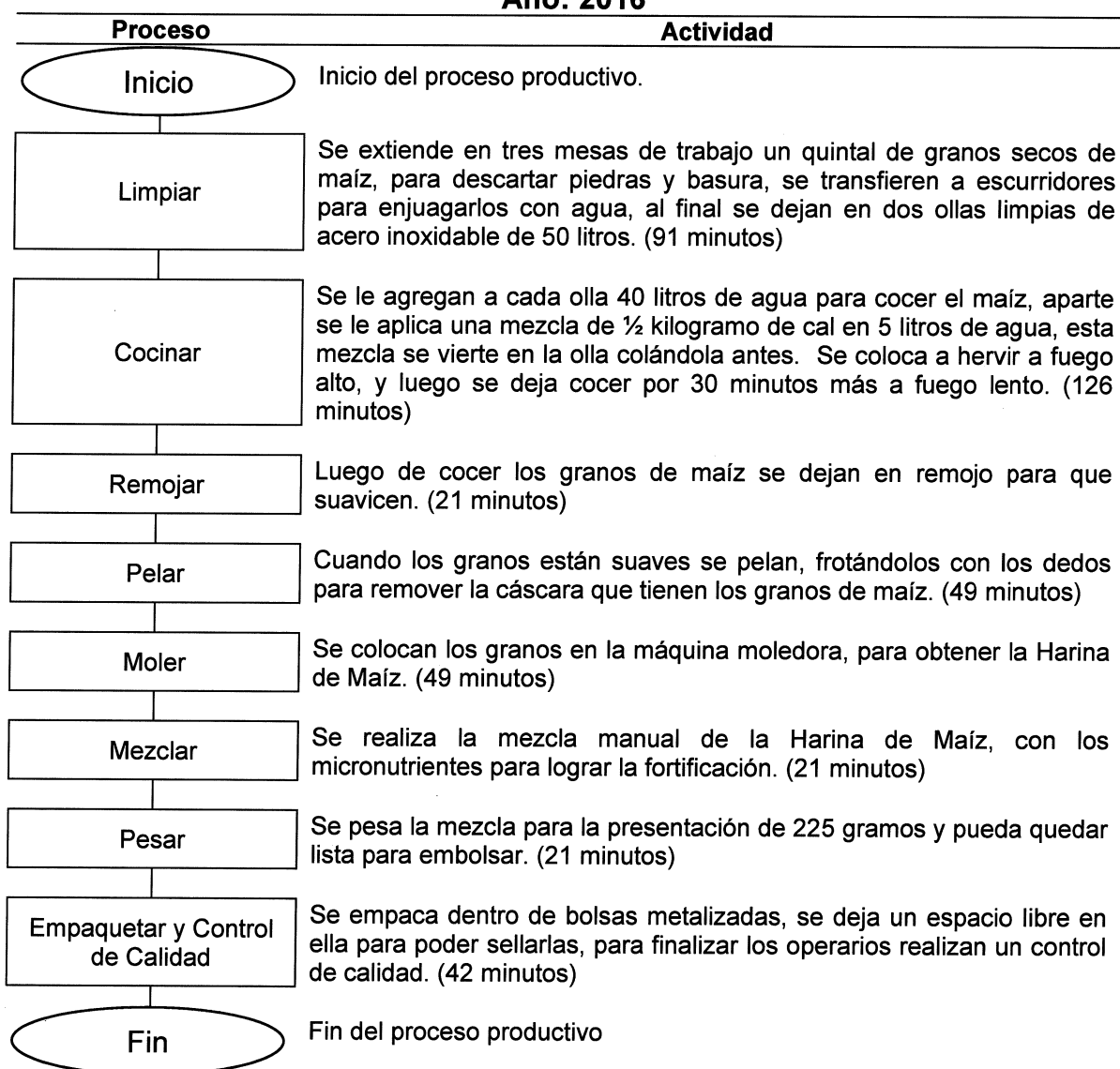
Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016.

En el cuadro anterior se detalla las unidades que se necesitan producir durante los cinco años de vida del proyecto, se cubrirá aproximadamente el 34.83% de la demanda insatisfecha, la demanda del año 2016 es de 378,528 unidades, para una producción neta de 131,830 unidades para cada año, con la producción neta que se pretende tener para el proyecto. Se comercializará la harina de maíz a un precio unitario de Q. 5.00 en presentación de 225 gramos. Al final del proyecto se tendrá como valor total de la producción de Q. 3,295,750.00, con una producción constante para todos los años de 131,830 unidades.

3.5.4 Proceso productivo

A continuación, se describen en el siguiente flujograma los componentes del proceso productivo en su estado inicial, de transformación y como producto final de Harina de maíz.

Gráfica 5
Municipio de San Juan Ixcoy, departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Harina de Maíz
Proceso Productivo
Año: 2016



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016.

La gráfica anterior muestra cómo se lleva a cabo el proceso para la producción de Harina de Maíz, se trabajará en una jornada de 8 a 17 horas, con una hora de almuerzo, para producir aproximadamente 560 unidades por cada día. Se trabajarán 20 días al mes, para obtener una producción de 11,210 unidades al mes para la presentación de 225 gramos. El total será de 134,520 por cada año que durará el proyecto.

Los controles de calidad se realizarán por el encargado de producción, por lo que no afectarán los tiempos y costos, y una inspección selectiva en cada proceso. Para verificar la limpieza, el cocimiento, el remojo, el pelado, el molido, la mezcla y el peso de cada lote, para lo que se necesitan 667.26 quintales de maíz para cada año de producción.

3.5.5 Requerimientos técnicos

Se refieren a la estimación de recursos como instalaciones, maquinaria, equipo, mano de obra que se debe de tomar en cuenta para llevar a cabo el proyecto, considerando la capacidad instalada y los objetivos que se persiguen con el volumen de la producción.

Son los recursos que se necesitan en el proyecto de producción de harina de maíz, para la ejecución durante la vida útil, tanto en la inversión fija como la del capital de trabajo. Para la puesta en marcha de este proyecto se tendrá que prever de recursos humanos, materiales, técnicos y financieros.

A continuación, la tabla en donde se detallan los requerimientos necesarios:

Tabla 1
Municipio de San Juan Ixcoy, departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Harina de Maíz
Requerimientos Técnicos
Año: 2016

Descripción	Unidad de medida	Cantidad
Tangible		
Herramientas		
Ollas de aluminio	Unidad	3
Escurreidores de acero inoxidable	Unidad	2
Cucharon capacidad 2 libras	Unidad	3
Cacerolas plásticas grandes	Unidad	2
Maquinaria		
Molino pequeño con motor eléctrico	Unidad	1
Sellador de bolsa de 8"	Unidad	2
Mobiliario y equipo		
Balanza electrónica marca capital 5 kilogramos	Unidad	1
Fogón redondo	Unidad	3
Mesas de trabajo de madera 85 cm por 165 cm	Unidad	2
Escritorios de metal	Unidad	2
Sillas secretariales	Unidad	2
Sillas tipos G	Unidad	5
Archivo de metal 4 gavetas	Unidad	3
Sumadoras	Unidad	2
Estanterías de metal para colocar el producto terminado	Unidad	5
Troquet Tb 600 rueda alemana plancha cap. 4 quintales	Unidad	2
Cilindro de gas propano 100 libras	Unidad	3
Equipo de computación		
Computadora de escritorio	Unidad	2
Impresora multifuncional	Unidad	1
Regulador de voltaje UPS	Unidad	2
Materia prima		
Maíz	Quintales	667
Vitamina B1	Kilogramo	0.06659
Riboflavina vitamina B2	Kilogramo	0.05448
Niacina (vitamina B3)	Miligramo	701,693.23
Cianocobalamina (vitamina B12)	Miligramo	518.64
Ácido fólico (vitamina B9)	Miligramo	18,305.04
Hierro	Miligramo	799,320.12
Zinc	Miligramo	683,388.19
Ácido málico	Kilogramo	12.11

Continúa en la página siguiente ...

... Viene de la página anterior

Descripción	Unidad de medida	Cantidad
Mano de obra		
Limpiado	Día	144.61
Cocimiento	Día	200.17
Remojado	Día	33.36
Pelado	Día	77.89
Moler	Día	77.89
Mezclar	Día	33.36
Pesar	Día	33.36
Empaquetado y control de calidad	Día	66.72
Costo indirecto variable		
Fletes sobre compras de materia prima	Unidad	24
Bolsas metalizada para empacar la harina de 225 gramos	Unidad	134,520
Cal	Kilogramo	667
Gas propano 100 libras	Unidad	52
Cajas de cartón	Unidad	5,381
Costos fijos de producción		
Alquiler del local	Mensual	12
Agua potable	Mensual	12
Extracción de basura	Mensual	12
Guantes, redecillas y gabachas	Mensual	12
Encargado de producción	Mensual	12
Gastos de ventas		
Sueldos de vendedor	Mensual	12
Publicidad	Mensual	12
Gastos de administración		
Sueldos de administrador	Mensual	12
Honorarios de contador	Mensual	12
Alquiler de oficina	Mensual	12
Energía eléctrica	Mensual	12
Telefonía	Mensual	12
Papelería y útiles	Mensual	12
Intangible		
Gastos de organización	Unidad	1

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016.

Para el proceso de producción es necesario contar con insumos detallados en la tabla anterior. Estos están integrados por herramientas, maquinaria, mobiliario y equipo, equipo de computación, mano de obra y materia prima.

Así mismo el costo indirecto variable, fijos de producción, prestaciones laborales y gastos de administración. Los recursos técnicos anteriores son necesarios para realizar producción y comercialización del producto.

3.6 ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL

El tipo de organización que se constituye es un paso importante para el proyecto, de ello depende el poder contar con la asistencia técnica y financiera para cumplir los objetivos del proyecto.

El desarrollo detallado de este tema se realizará en el Capítulo V del presente informe.

3.7 ESTUDIO FINANCIERO

Se integra por la descripción de costos y gastos necesarios para desarrollar el proyecto de harina de maíz fortificada, esto se representa por inversión fija y capital de trabajo, de igual manera para determinar los costos de producción, estados financieros y la evaluación financiera.

3.7.1 Inversión

Es el monto utilizado inicialmente por los asociados para obtener ganancias del proyecto de harina de maíz, cuyo análisis financiero determinará si es rentable. Para ello se necesita determinar la inversión fija y en capital de trabajo.

3.7.1.1 Inversión fija

Es el monto que se utiliza para obtener los activos necesarios para realizar la producción de harina de maíz, el cual se agrupa por tangible e intangible, diferenciación que va a facilitar el costeo del proyecto en la fase operativa. La estimación de la inversión se basa en cotizaciones de los bienes y servicios a utilizarse en la ejecución del proyecto.

Para la implementación del proyecto la inversión fija con mayor participación es el mobiliario y equipo, seguido por los gastos de organización, se pudo determinar que, de la inversión total, 64% corresponde a la fija y 36% al capital de trabajo, esto debido a que es necesario adquirir los recursos para la puesta en marcha el proyecto. A continuación, se presenta el cuadro de la inversión fija:

Cuadro 17
Municipio de San Juan Ixcoy, Departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Harina de Maíz
Inversión fija
Año 2016
(cifras en quetzales)

Descripción	Unidad medida	Cant.	Costo unitario Q.	Total Q.
Tangible				50,910
Equipo de producción				32,800
Molino pequeño eléctrico	Unidad	1	8,500	8,500
Ollas de aluminio	Unidad	3	595.00	1,785
Escurreedores de acero inoxidable	Unidad	2	750.00	1,500
Balanza electrónica 5 kilos	Unidad	1	1,200	1,200
Fogon redondo	Unidad	3	1,265	3,795
Mesas de trabajo 85 * 165 cm.	Unidad	2	4,500	9,000
Troquet Tb 600 plancha cap. 4 qq.	Unidad	2	535	1,070
Cilindro de gas propano 100 libras	Unidad	3	1,600	4,800
Estanterías de metal para colocar el producto terminado	Unidad	5	230	1,150
Mobiliario y equipo				8,260
Escritorios de metal	Unidad	2	1,015	2,030
Sillas secretariales	Unidad	2	275	550
Sillas tipos G	Unidad	5	200	1,000
Archivo de metal 4 gavetas	Unidad	3	1,500	4,500
Sumadoras	Unidad	2	90	180
Equipo de computación				9,850
Computadora de escritorio	Unidad	2	3,950	7,900
Impresora multifuncional	Unidad	1	950	950
Regulador de voltaje UPS	Unidad	2	500	1,000
Intangible				18,000
Gastos de organización e instalación				18,000
Gastos de organización e instalación	Unidad	1	18,000	18,000
Total inversión fija				68,910

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016.

Para la implementación del proyecto la inversión fija con mayor participación es el mobiliario y equipo debido a que son necesarios para que las personas realicen sus labores diarias, seguido por los gastos de organización que lo determinan los recursos humanos, se pudo determinar que, de la inversión total, 61% corresponde a la fija y 39% al capital de trabajo, esto debido a que es necesario adquirir los recursos para la puesta en marcha de la propuesta del proyecto.

3.7.1.2 Inversión de capital de trabajo y total

Es la inversión de dinero que se debe de realizar para que el proyecto o negocio para llevar su gestión económica y financiera a corto plazo, a un plazo no mayor a un año. A continuación, se muestra el cuadro detallado de la inversión de trabajo y total para el proyecto:

Cuadro 18
Municipio de San Juan Ixcay, Departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Harina de Maíz
Inversión de capital de trabajo y total
Año: 2016
(cifras en quetzales)

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio unidad Q.	Total Q.
Materia prima				13,156
Maíz	Quintales	55.6061	150.00	8,341
Vitamina B1	Kilogramo	0.005549	616.59	3
Riboflamina vitamina B2	Kilogramo	0.004540	672.44	3
Niacina (vitamina B3)	Miligramo	58,474.44	0.01	585
Cianocobalamina (vitamina B12)	Miligramo	43.2202	0.05	2
Ácido fólico (vitamina B9)	Miligramo	1,525.42	0.06	92
Hierro	Miligramo	66,610.01	0.001670	111
Zinc	Miligramo	56,949.016	0.07	3,986
Ácido málico	Kilogramo	1.0089	32.90	33
Mano de obra				5,853
Limpiar	Día	12.05075	81.87	987
Cocinar	Día	16.68048	81.87	1,366
Remojar	Día	2.78008	81.87	228
Pelar	Día	6.49059	81.87	531
Moler	Día	6.49059	81.87	531
Mezclar	Día	2.78008	81.87	228

Continúa en la página siguiente ...

... Viene de la página anterior

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio unidad Q.	Total Q.
Pesar	Día	2.78008	81.87	228
Empaquetar y control de calidad	Día	5.56016	81.87	455
Bonificación incentivo		55.61281	8.33	463
Séptimo día				836
Costos indirectos variables				7,377
Cuota patronal	Unidad	5390.00	0.1267	683
Prestaciones laborales	Kilogramo	5390.00	0.3055	1,647
Fletes sobre compras de materia p.	Unidad	2.00000	150.00	300
Bolsas metalizadas de 225 gramos	Unidad	11210.0000	0.20	2,242
Cal	Kilogramo	55.60160	1.00	56
Gas propano 100 libras	Unidad	4.37190	250.00	1,093
Cajas de cartón	Unidad	448	3.00	1,344
Energía Eléctrica	Kilovatios	6.9444437	1.728310	12.00
Costos fijos de producción				6,121
Sueldos supervisor de producción	Mensual	1	2,500.00	2,500
Bonificación incentivo	Mensual	1	250.00	250
Cuota patronal	%	2,500.00	0.12670	317
Prestaciones laborales	%	2,500.00	0.30550	764
Alquiler local, planta y bodega	Mensual	1	1,500	1,500
Agua potable	Mensual	1	60.00	60
Extracción de basura	Mensual	1	25.00	25
Herramientas y utensilios de producción				
Cucharon capacidad 2 libras	Unidad	3	50.00	150
Cacerolas plásticas grandes (colocar harina de maíz)	Unidad	2	75.00	150
Guantes, redecillas y gabachas	Unidad	1	85.00	85
Selladora	Unidad	2	160.00	320
Gastos variables de ventas				625
Fletes sobre ventas	Mensual	4	156.25	625
Gastos de ventas				517
Publicidad	Mensual	1	516.67	517
Gastos de administración				10,567
Sueldos de administrador	Mensual	1	4,000.00	4,000
Bonificación incentivo	Mensual	1	250.00	250
Cuota patronal	%	4,000	0.1267	507
Prestaciones laborales	%	4,000	0.3055	1,222
Honorarios contadores	Mensual	1	500	500
Dietas	Mensual	1	3,000	3,000
Alquiler de oficina	Mensual	1	500	500
Energía eléctrica	Mensual	1	138.00	138
Telefonía	Mensual	1	150.00	150
Papelería y útiles	Mensual	1	300.00	300
Inversión en capital de trabajo				44,216
Inversión fija				68,910
Inversión total				113,126

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016.

Para la implementación del proyecto la inversión de capital de trabajo es menor que la fija, pero esto no quiere decir que es menos importante. El 30% de la inversión lo constituye los gastos de administración y el 24% por la materia prima, estos rubros son los más fuertes para esta inversión.

3.7.2 Estados financieros

Se utilizará costeo directo donde intervienen los tres elementos esenciales; materia prima, mano de obra, y por último los costos indirectos variables. Adicional se presenta el estado de resultados, que muestra el margen de ganancia o pérdida generada en cada período determinado; el estado de situación financiera que permite ver la liquidez y solvencia del proyecto.

3.7.2.1 Costo directo de producción proyectado

Este apartado está conformado por todos los elementos que se utilizarán para en el proceso productivo, materia prima, mano de obra y los costos directos variables. A continuación, se detalla la información antes mencionada:

Cuadro 19
Municipio de San Juan Ixcoy departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de harina de maíz
Costo directo de producción proyectado
Del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año
(cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Materia prima	157,879	157,879	157,879	157,879	157,879
Maíz	100,091	100,091	100,091	100,091	100,091
Vitamina B1	41	41	41	41	41
Riboflamina (Vitamina B2)	37	37	37	37	37
Niacina (Vitamina B3)	7,017	7,017	7,017	7,017	7,017
Cianocobalamina (Vitamina B12)	26	26	26	26	26
Ácido fólico (Vitamina B9)	1,098	1,098	1,098	1,098	1,098
Hierro	1,334	1,334	1,334	1,334	1,334
Zinc	47,837	47,837	47,837	47,837	47,837
Ácido Málico	398	398	398	398	398

Continúa en la página siguiente ...

... Viene de la página anterior

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Mano de obra	70,229	70,229	70,229	70,229	70,229
Limpiar	11,839	11,839	11,839	11,839	11,839
Cocinar	16,388	16,388	16,388	16,388	16,388
Remojar	2,731	2,731	2,731	2,731	2,731
Pelar	6,377	6,377	6,377	6,377	6,377
Moler	6,377	6,377	6,377	6,377	6,377
Mezclar	2,731	2,731	2,731	2,731	2,731
Pesar	2,731	2,731	2,731	2,731	2,731
Empaquetado e inspección	5,463	5,463	5,463	5,463	5,463
Bono incentivo Dto. 78.89	5,559	5,559	5,559	5,559	5,559
Séptimo día	10,033	10,033	10,033	10,033	10,033
Costos indirectos variables	88,380	88,380	88,380	88,380	88,380
Cuota patronal	8,194	8,194	8,194	8,194	8,194
Prestaciones laborales	19,757	19,757	19,757	19,757	19,757
Fletes sobre compras de mat. P.	3,600	3,600	3,600	3,600	3,600
Bolsas metalizada de 225 gr	26,904	26,904	26,904	26,904	26,904
Cal	667	667	667	667	667
Gas propano 100 lbs	13,116	13,116	13,116	13,116	13,116
Cajas de carton	16,142	16,142	16,142	16,142	16,142
Costo directo de producción	316,488	316,488	316,488	316,488	316,488
Producción bolsas 225 Gr.	134,520	134,520	34,520	34,520	134,520
Costo directo de bolsa de 125 gr	2.35	2.35	2.35	2.35	2.35

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016.

En el cuadro anterior se puede apreciar el detalle de la materia prima que se necesita para cada año para la elaboración de una presentación de 225 gramos, de igual manera se muestran los factores que afectan la mano de obra.

3.7.2.2 Estado de resultados proyectado

Este apartado es un resumen financiero de los resultados de las operaciones de la organización en un plazo de cinco años.

A continuación, el cuadro de estado de resultados proyectado:

Cuadro 20
Municipio de San Juan Ixcay departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de harina de maíz
Estados de Resultados Proyectados
Del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año
(cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ventas	659,150	659,150	659,150	659,150	659,150
(-) Costo directo de producción	316,632	316,632	316,632	316,632	316,632
Contribución a la ganancia	342,518	342,518	342,518	342,518	342,518
(-) Gastos variables de ventas	7,500	7,500	7,500	7,500	7,500
Fletes sobre ventas	7,500	7,500	7,500	7,500	7,500
Ganancia marginal	335,018	335,018	335,018	335,018	335,018
(-) Costos fijos de producción	74,412	74,412	74,412	74,412	74,412
Sueldos supervisor de producción	30,000	30,000	30,000	30,000	30,000
Bonificación incentivo	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000
Cuota patronal	3,804	3,804	3,804	3,804	3,804
Prestaciones laborales	9,168	9,168	9,168	9,168	9,168
Alquiler local, planta y bodega	18,000	18,000	18,000	18,000	18,000
Agua potable	720	720	720	720	720
Extracción de basura	300	300	300	300	300
Herramienta y utensilios de producción *	2,860	2,860	2,860	2,860	2,860
Depreciación equipo de producción	6,560	6,560	6,560	6,560	6,560
(-) Gastos de ventas	52,118	52,118	52,118	52,118	52,118
Sueldo ventas	29,964	29,964	29,964	29,964	29,964
Bonificación incentivo	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000
Cuota patronal	3,796	3,796	3,796	3,796	3,796
Prestaciones laborales	9,154	9,154	9,154	9,154	9,154
Publicidad	6,204	6,204	6,204	6,204	6,204
(-) Gastos de administración	108,339	108,339	108,340	105,056	105,056
Sueldo administrador	48,000	48,000	48,000	48,000	48,000
Bonificación incentivo	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000
Cuota patronal	6,084	6,084	6,084	6,084	6,084
Prestaciones laborales	14,664	14,664	14,664	14,664	14,664
Honorarios contador	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000
Dietas **	9,000	9,000	9,000	9,000	9,000
Alquiler de oficina	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000
Energía eléctrica	1,656	1,656	1,656	1,656	1,656
Telefonía	1,800	1,800	1,800	1,800	1,800
Papelería y útiles	3,600	3,600	3,600	3,600	3,600
Depreciación mobiliario y equipo	1,652	1,652	1,652	1,652	1,652
Depreciación equipo de computación	3,283	3,283	3,284	-	-
Amortización gastos de organización e instalación	3,600	3,600	3,600	3,600	3,600

Continúa en la página siguiente ...

... Viene de la página anterior

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ganancia en operación	100,149	100,149	100,148	103,432	103,432
(-) Gastos financieros	7,517	-	-	-	-
Intereses sobre préstamo	7,517	-	-	-	-
Ganancia antes de I.S.R.	92,632	100,149	100,148	103,432	103,432
(-) Impuestos sobre la renta 25%	23,158	25,037	25,037	25,858	25,858
Ganancia neta	69,474	75,112	75,111	77,574	77,574

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016.

El cuadro anterior muestra la utilidad neta para cada año, para el primer año se tiene una utilidad de Q. 69,474.00, en cada año se incrementa terminando en el quinto año con Q. 77,574.00, lo que quiere decir que la utilidad se mantiene en constante incremento.

3.8 EVALUACIÓN FINANCIERA

En este proceso se tiene definida la inversión, los beneficios futuros y los costos durante la operación, se determinará la rentabilidad del proyecto, por medio del cual se evaluarán las proyecciones de ingresos y gastos.

A continuación, se muestran los factores de flujo neto de fondos, valor actual neto, relación beneficio costo, tasa interna de retorno y el período de recuperación del proyecto de Harina de Maíz para los cinco años de duración del proyecto:

Tabla 2
Municipio de San Juan Ixcoy departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Harina de Maíz
Resumen de Evaluación Financiera
Año: 2016

Técnica	Total
Punto de equilibrio en unidades	95,379
Punto de equilibrio en valores	476,896
Margen de seguridad en valores	182,254
Porcentaje de margen de seguridad	28%

Continúa en la página siguiente ...

... Viene de la página anterior

Técnica	Total
Flujo neto de fondos –FNF–	
Año 1	84,569.00
Año 2	90,207.00
Año 3	90,207.00
Año 4	89,386.00
Año 5	89,386.00
Valor actual neto VAN	151,222.00
Relación beneficio costo RBC	1.08
Tasa interna de retorno TIR	75.03
Periodo de recuperación de la inversión PRI	1 año, 8 meses y 5 días

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016.

El flujo Neto de Fondos –FNF– presenta sistemáticamente los costos e ingresos del proyecto registrados a lo largo de los cinco años de vida útil del mismo. El cuadro anterior refleja la aceptabilidad del proyecto, debido que los ingresos superan a los egresos y generan un valor actual neto Q. 151,222.00.

El resultado de la Relación Beneficio Costo –RBC–, indica que el proyecto es aceptable, debido a que los ingresos son mayores a los egresos y refleja la eficiencia con que se utilizaran los recursos durante los cinco años del proyecto. Por cada quetzal que se invierta en el costo se obtendrá una ganancia de Q. 1.08.

La tasa interna de retorno es de 75.0295%, lo que indica que el proyecto es rentable. El período de recuperación de la inversión de Q. 113,126.00, será en el lapso de un año, ocho meses y seis días.

3.9 IMPACTO SOCIAL

Este proyecto beneficiará directa e indirectamente a los pobladores del Municipio, también a la mayoría de familias por ser un producto rico en nutrientes que ayudara principalmente a los niños en proceso de crecimiento y

desarrollo, principalmente para las familias directas de los asociados de la Asociación Civil, esto conlleva un crecimiento económico y social.

En el Municipio se generarán nuevos empleos de manera directa e indirecta dependiendo los diferentes niveles de conocimiento, lo que conlleva ingresos para algunas familias y bienestar de la población aportando al crecimiento del Municipio, lo cual creará oportunidades de empleo de 6 plazas para el funcionamiento de organización y beneficiará a los 20 asociados y sus familias.

CAPÍTULO IV
COMERCIALIZACIÓN
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE HARINA DE MAÍZ

Es el proceso que engloba las actividades físicas y económicas, bajo el marco legal e institucional, es el proceso de trasladar los bienes y servicios desde la producción hasta el consumidor final.

4.1 PROPUESTA DE COMERCIALIZACIÓN

Para el desarrollo del proyecto de harina de maíz, se describen a continuación las variables de las cuatro p's para llevar a cabo un efectivo proceso de comercialización.

4.1.1 Mezcla de mercadotecnia

Estas son las herramientas de marketing que son utilizadas para el proceso de comercialización, aunque son escasos los procesos modernos que se utilizan o en otros casos no se utilizan métodos que ayuden a realizar las operaciones debidamente.

4.1.2 Propuesta de producto

El producto se presentará a los consumidores con un empaque que contendrá 225 gramos de harina de maíz. Es un producto de preparación fácil y sencilla para las familias del Municipio.

- **Marca**

Se propone la marca "Masabrosa" tomando en cuenta información establecida en la visita de campo y la materia prima utilizada pertenece al municipio, con esta marca será reconocido en el mercado local.

Este será el distintivo de otros productos de la misma categoría, debido a la diversidad de harina de maíz.

- **Logotipo**

Esto se refiere a las imágenes que serán el estandarte del producto, será lo que identifica, como se distingue de los demás productos de la misma gama. A continuación, se presentan las propuestas de logotipo del producto.

Imagen 1
Municipio de San Juan Ixcoy departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Harina de Maíz
Propuesta de marca y logotipo del producto
Año: 2016



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016.

Como se puede observar en la imagen anterior, se propone como marca del producto "Masabrosa", se tomó en cuenta la unión de la palabra "Más" y "Sabrosa"; de igual manera el logotipo que tiene un diseño para identificar la Harina de Maíz, la cual es una imagen con colores intensos que resaltan con el amarillo de la materia prima la cual es una de las principales producciones del Municipio.

- **Empaque**

La presentación del producto se hará por medio de una bolsa metalizada se toma en cuenta que es de fácil manipulación del producto, desechables y sobre todo mantiene segura y fresca la harina, atractivo para el consumidor.

Las características del empaque son: bolsa tubular con fuelle a los lados y sello en el fondo, la capacidad máxima de 250 gramos, medidas 12 cm de ancho, 4 cm de fuelle y 28 cm de largo.

Imagen 2
Municipio de San Juan Ixcay departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Harina de Maíz
Propuesta de empaque el producto
Año: 2016



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016.

Como se puede observar la imagen anterior muestra el empaque que será utilizado para empaquetar y comercializar la harina de maíz, mismo que mantendrá el producto en óptimas condiciones, este producto debe de almacenarse en un lugar fresco, oscuro y seco. El calor, la humedad y la luz solar pueden estropear el producto.

- **Etiqueta**

La etiqueta para el producto “Masabrosa” cuenta con la información básica y regulada por la legislación nacional de alimentos y avalada por un nutricionista, conteniendo toda la información nutricional que los clientes necesitan saber, sobre la calidad y los beneficios del producto.

A continuación, se muestra la propuesta de la etiqueta que la llevará el empaque en la parte de atrás.

Imagen 3
Municipio de San Juan Ixcay departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Harina de Maíz
Propuesta de etiqueta el producto
Año: 2016



Información nutricional <small>(225 gramos)</small>		Ingredientes:	
Valor energético	823.50 kj.	Niacina	11.32 mg.
Grasa total	3.71 g.	Ácido fólico	416 mg.
Grasa saturada	0 g.	Vitamina B6	0.59 mg.
Carbohidratos	6 g.	Vitamina B12	0 mg.
Sodio	7 mg.	Vitamina A	25 mcg.
Proteína	19 g.	Hierro	9 mg.
		Calcio	11.25 mg.
		Zinc	1.6 mg.
		Potasio	365 mg.
Tiamina	1.6 mg.		



Elaborado por Cooperativa Los Harineros, R.L.
 1a. Calle 2-25 San Juan Ixcay, Huehuetenango
 Teléfono 5555-5555
 Correo electrónico: coopeharineros@gmail.com
 web: cooperativasharineros.com



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016.

Como se observa en la gráfica anterior, la etiqueta contendrá toda la información nutricional por cada bolsa del producto, esto se mostrará en la parte de atrás del empaque para que el consumidor pueda leer las vitaminas que consume.

4.1.3 Precio

El proceso de fijación del precio se realiza a través de la consideración de varios elementos entre ellos el costo neto real más el margen de utilidad. Para el proyecto se aplicará un precio fijo durante todo el proyecto, se ajusta al precio promedio de mercado en productos que pertenecen a la misma categoría, similares y sustitutos.

El precio del producto basado en el margen de ganancia establecido será de Q.5.00 para el detallista para que el consumidor final pueda obtenerlo a Q. 5.50, que se encuentra de acuerdo a los precios que se manejan dentro del mercado local, los precios de la competencia se encuentran por debajo de éste para una presentación de 225 gramos en productos sustitutos de harina de maíz, por el cual se tomaría estos precios como parámetro de comercialización inicial.

4.1.4 Plaza

La plaza que se utilizará para el proyecto estará ubicada en la Cabecera municipal de San Juan Ixcoy, la cual estará a un lado del mercado municipal, ubicación que beneficiará el proyecto debido a que los insumos se obtendrán de manera rápida por el fácil acceso, de igual manera para la distribución de los productos. Para la distribución del producto se realizará por medio de fletes, el cual se encargará de repartir el producto a las tiendas de la cabecera Municipal y las aldeas y caseríos aledaños.

En la misma planta de producción se tendrá la sala de ventas o de abastecimiento, en donde los clientes podrán llegar a realizar su pedido, si llevan transporte se les entrega el producto al momento de realizar su compra, de lo contrario se contratará vehículos para realizar fletes y se les enviará, de esa manera realizar la distribución al detallista, esto en general sería para las tiendas del Municipio.

4.1.5 Promoción

Incluye una serie de actividades cuyo objetivo es informar, persuadir y recordar las características, ventajas y beneficios de la harina de maíz "Masabrosa" para la aceptación de los clientes o futuros clientes.

Para la venta y comercialización del producto de la Asociación Productora de Harina de Maíz, para esto se implementarán las siguientes estrategias, con el fin de penetrar el mercado local en la cabecera municipal y aldeas y caseríos.

4.1.5.1 Publicidad

Para el proyecto se implementarán publicidad de tipo debajo de la línea –BTL en sus siglas en inglés, la cual trata de prácticas no masivas de comunicación de la harina de maíz, dirigida al mercado familias específicamente debido a que es un producto nutritivo para toda la familia.

Con esto se pretende lograr una respuesta de los clientes por medio de formas impactantes, creativas y sorprendentes para difundir el mensaje publicitario en el Municipio.

- **Afiche promocional**

El afiche promocional se utilizará para dar un soporte del mensaje que se quiere comunicar al consumidor, en donde se muestran las características del producto, para que pueda ser conocido, es decir tener una comunicación visual con los clientes y potenciales clientes, por medio de un diseño gráfico llamativo.

Los afiches serán distribuidos por personal temporal, el cual será contratado para pago por día laborado, específicamente para colocarlos en las tiendas (detallista), donde las personas podrán apreciar las características del producto para motivarlos a realizar la compra.

A continuación, se refleja el afiche que será utilizado para dar a conocer el producto:

Imagen 4
Municipio de San Juan Ixcoy departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Harina de Maíz
Propuesta de afiche promocional
Año: 2016



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016.

El afiche promocional será utilizado como publicidad BTL, se utilizará con el fin de promover el producto en las tiendas de la Cabecera Municipal, aldeas y caseríos del Municipio, se caracterizará por ser leído rápidamente y se captura la atención de las personas que visitan las tiendas.

- **Volantes promocionales**

Estos serán utilizados para distribuirlos de mano en mano a las personas en las calles del Municipio, en el cual se anuncia el ingreso de un producto novedoso a bajo costo y con beneficios para la familia de una forma breve y concisa, con el fin de atraer nuevos clientes, se hará únicamente para la introducción del producto al mercado para dar a conocer la harina de maíz, se estima que se entreguen durante dos días consecutivos, se toma como base un día de mercado en donde más personas tendrán acceso a la información.

Imagen 5
Municipio de San Juan Ixcoy departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Harina de Maíz
Propuesta de volante promocional
Año 2016



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016.

Los volantes son importantes debido a que por medio de ellos se dará a conocer de manera inicial el producto, impulsará a las personas a comprar el producto, serán llevados por personal temporal que se contratará por día para ser distribuidos.

- **Fuerza de ventas**

La fuerza de ventas estará a cargo del encargado de comercialización que se ocupará de la comercialización del producto a nivel local. El procedimiento de las ventas será la toma de pedidos de dos maneras, una en las tiendas con los detallistas y la segunda en la planta de producción, se entregarán los productos a las personas que realizan fletes para la distribución y entrega de pedidos.

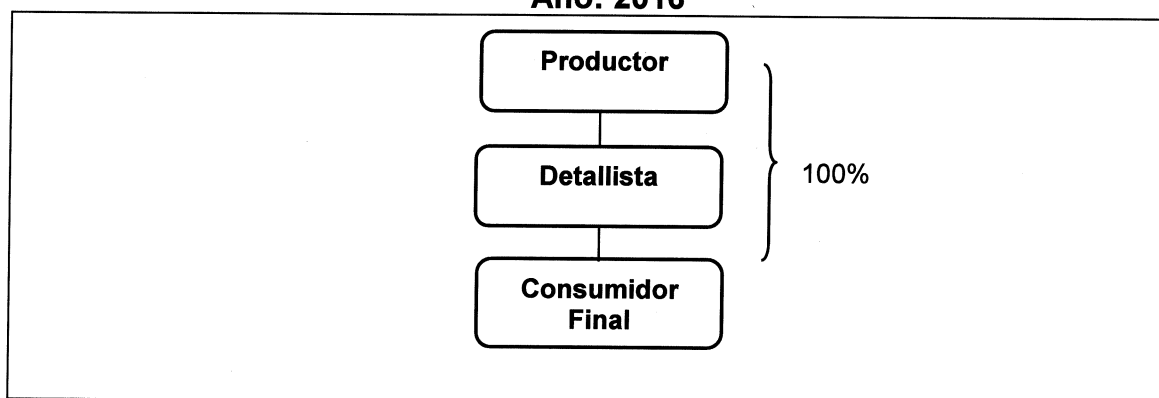
4.2 OPERACIONES DE COMERCIALIZACIÓN

En este apartado se incluye la relación entre el productor y el detallista quien a su vez hará llegar la harina de maíz al consumidor final, para el proyecto se deben tomar en cuenta las siguientes operaciones.

4.2.1 Canal de comercialización

El canal para la comercialización del producto harina de maíz "Masabrosa", será el canal indirecto, el cual se caracteriza por la venta del productor a un intermediario que en este caso son las tiendas, para que este último lo venda al consumidor final.

Gráfica 6
Municipio de San Juan Ixcoy, departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Harina de Maíz
Propuesta de canal de comercialización
Año: 2016



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016.

Como se puede observar en la gráfica, el canal de comercialización que se utilizará para la comercialización del producto harina de maíz "Masabrosa" cuenta con intermediarios detallistas como son las tiendas del Municipio, el cual será del 100% de la producción.

4.2.2 Márgenes de comercialización

Los márgenes son la relación que existe entre el precio que será recibido por los productores de harina de maíz en el primer punto de venta, es decir la diferencia entre lo que recibe el productor por el detallista y lo que paga el consumidor final.

A continuación, se muestra a detalle los márgenes de comercialización de los Municipios de San Juan Ixcoy, San Pedro Soloma y Santa Eulalia:

Cuadro 21
Municipio de San Juan Ixcoy, San Pedro Soloma y Santa Eulalia,
departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Harina de Maíz
Propuesta de márgenes de comercialización
Año: 2016

San Juan Ixcoy						
Instituciones	Precio Q	Margen Bruto(MBC) Q	Costos de Mercadeo Q	Margen Neto (MNC)	% Rentabilidad s/inversión	% de participación
Productor	5.00	-	-	-	-	90.91
Detallista	5.50	0.50	0.10	0.40	8.00	9.09
Alquiler local			0.10			
Consumidor final						
Total		0.50	0.10	0.40	8.00	100
San Pedro Soloma						
Instituciones	Precio Q	Margen Bruto(MBC) Q	Costos de Mercadeo Q	Margen Neto (MNC)	% Rentabilidad s/inversión	% de participación
Productor	5.00	-	-	-	-	90.91
Detallista	5.50	0.50	0.12	0.38	7.60	9.09
Alquiler local			0.12			
Consumidor final						
Total		0.50	0.12	0.38	7.60	100

Continúa en la página siguiente...

... Viene de la página anterior

Santa Eulalia						
Instituciones	Precio	Margen	Costos de	Margen	%	% de
	Q Bruto	(MBC)	Mercadeo	Neto	Rentabilidad	participación
	Q	Q	Q	(MNC)	s/inversión	
Productor	5.00	-	-	-	-	90.91
Detallista	5.50	0.50	0.09	0.41	8.20	9.09
Alquiler local			0.09			
Consumidor final						
Total		0.50	0.09	0.41	8.20	100

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016.

Como se puede observar en el cuadro anterior, luego de la comercialización, los costos incurridos; se pudo determinar que el detallista obtiene Q. 0.50 de Margen del mercadeo por cada unidad comercializada; tiene una rentabilidad sobre la inversión de 8.00% y los productores tienen una participación en el precio de la harina de maíz del 90.91% y los detallistas tendrán una participación del 9.09%.

En el Municipio de San Pedro Soloma, se determinó que el detallista obtiene el mismo margen de mercadeo que en San Juan Ixcoy pero una rentabilidad sobre la inversión de 7.6% y en lo que respecta la participación la misma que el municipio antes mencionado.

Luego de la comercialización en Santa Eulalia, fue determinado que el detallista obtiene Q. 0.50 de margen de mercadeo por cada unidad comercializada, al igual que los otros municipios investigados. Sin embargo, se tiene una rentabilidad sobre la inversión de 8.2%.

CAPÍTULO V
ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE HARINA DE MAÍZ

Se refiere al tipo de organización que se propone en el proyecto para el funcionamiento de la Asociación Civil denominada Asociación Productora de Harina de Maíz.

5.1 JUSTIFICACIÓN

La creación de la Asociación Civil permitirá a los miembros de la comunidad de San Juan Ixcoy, departamento de Huehuetenango un desarrollo que beneficiará a los asociados y sus familias, contribuirá con nuevas fuentes de trabajo elevando así el nivel de vida de los habitantes del municipio. Será una organización que fomente valores de ayuda mutua, responsabilidad, democracia, igualdad y equidad, el factor clave es el trabajo aportado por cada asociado.

Será un ente jurídico, que se organiza en forma voluntaria por personas con intereses comunes, opera sin fines de lucro y pertenece a asociados propietarios que son los principales usuarios, cada uno tiene derecho a ejercer un solo voto sin importar la cantidad de aportación que este haya realizado, logrando de esta forma la participación en la toma de aquellas decisiones que puedan afectar a la comunidad, se puede constituir a un plazo indefinido, poseer beneficios fiscales y ayudas especiales, recibir asistencia técnica y administrativa y tener acceso al crédito y gozar de la protección del Estado.

Al formar parte de esta organización los asociados podrán obtener diversas ventajas como lo son: acceso a materias primas a precios bajos, representación legal y jurídica ante las entidades de crédito y financiamiento, así como a instituciones no gubernamentales de apoyo, asesoría técnica y el

establecimiento de los canales de comercialización para vender el producto a los mejores precios.

5.2 OBJETIVOS

Es la finalidad que la Asociación civil tiene para el desarrollo del proyecto, estos son generales y específicos.

5.2.1 General

Producir harina de maíz en el Municipio de San Juan Ixcoy, Departamento de Huehuetenango, para contribuir al desarrollo económico, social y productivo de las comunidades cercanas y los asociados.

5.2.2 Específicos

Para el desarrollo del proyecto y producción de harina de maíz se deben de establecer los objetivos específicos para cada etapa.

- Aportar ideas y sugerencias para que la Asociación funcione de la mejor manera para y generar la rentabilidad propuesta.
- Fomentar dentro y fuera de la organización la solidaridad y ayuda mutua entre los asociados y su comunidad para alcanzar las metas establecidas.
- Proporcionar asistencia técnica, financiera y de servicio para el desarrollo de la producción y comercialización para todos los miembros de Asociación Civil.
- Crear nuevas fuentes de trabajo para la población y aldeas aledañas.

5.3 TIPO Y DENOMINACIÓN

Para el funcionamiento y desarrollo del proyecto se propone el siguiente tipo y denominación de la organización:

5.3.1 Tipo

Asociación Civil con personalidad jurídica propia, que encamine el mejoramiento social y económico de sus asociados mediante el esfuerzo común, persiguiendo fines de servicio, distribuye los excedentes y las pérdidas en proporción a la participación de cada asociado en las distintas actividades, por lograr grandes beneficios a sus asociados como a la comunidad, integrado por 20 personas.

5.3.2 Denominación

Para que la Asociación Civil adquiriera representación legal se denominará Asociación Productora de Harina de Maíz (APROHAM). Estará situada en la 2ª. Calle 3-10 San Juan Ixcoy, Huehuetenango, lugar donde estarán las oficinas y planta productiva.

5.4 MARCO JURÍDICO

Es el que regulará la organización y funcionamiento de la organización de forma interna y externa, las normas legales establecidas por las leyes vigentes, las mismas. Se describen de la siguiente forma:

5.4.1 Normativa interna

Son las normas elaboradas específicamente para regular la organización y funciones de la Asociación por lo que se establecen los siguientes requisitos para la constitución e inscripción:

- ✓ Acta de constitución de la Asociación Civil debidamente autorizada.
- ✓ Reglamento interno de comportamiento y ética, aprobado por la Junta Directiva.
- ✓ Inscripción en la Superintendencia de Administración Tributaria -SAT- para cumplir con el marco fiscal.
- ✓ Inscripción del Ministerio de Trabajo y Previsión Social.

- ✓ Manual de organización, normas y procedimientos.

5.4.2 Normativa externa

Son todas aquellas leyes a las cuales la Asociación Civil tendrá que responder, dentro de las cuales se describen las siguientes:

- ✓ Constitución Política de la República de Guatemala. Asamblea Nacional Constituyente. 1985
- ✓ Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 2-70. Código de Comercio.
- ✓ Congreso de la República de Guatemala Decreto Número 27-92, Ley de Impuesto al Valor Agregado y sus reformas.
- ✓ Congreso de la República de Guatemala. Decreto Número 10-2012 Ley de Actualización Tributaria y sus reformas.
- ✓ Congreso de la República de Guatemala Acuerdo Gubernativo Número 512-98 Ley y reglamento de Asociaciones Civiles No Lucrativas.
- ✓ Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 295, Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social.
- ✓ Congreso de la República de Guatemala. Decreto Número 76-78 Ley reguladora de la prestación del aguinaldo para los trabajadores del sector privado.
- ✓ Congreso de la República de Guatemala. Decreto Número 6-91. Código Tributario.
- ✓ Congreso de la República de Guatemala. Decreto Número 12-2002. Código Municipal.
- ✓ Congreso de la República de Guatemala. Decreto Número 90-97. Código de Salud.
- ✓ Acuerdo Gubernativo Número 969-99. Reglamento para la Inocuidad de los alimentos.

- ✓ Acuerdo Gubernativo Número 303-2015. Salarios Mínimos para Actividades Agrícolas, no Agrícolas y de la Actividad Exportadora y de Maquila.

5.5 RAZÓN SOCIAL

La razón social es la denominación con la será conocida la Asociación Productora de Harina de Maíz. Esto quiere decir que es el nombre oficial y legal que aparecerá en la documentación que permitió constituir legalmente la organización como una persona jurídica.

La razón social que se utilizará para la Asociación, será la misma, por lo que no afectarían cambios en facturaciones, será conocida por el mismo nombre que con el que fue inscrito legalmente.

5.6 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

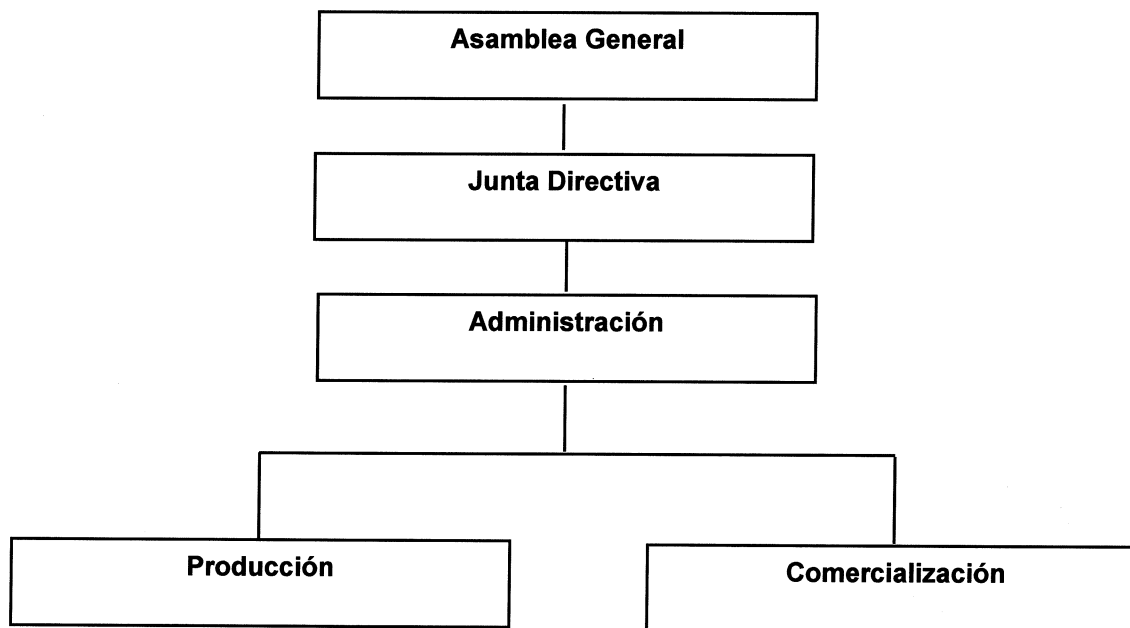
La forma de organización elegida corresponde a una Asociación Civil, en donde se establece la estructura lineal funcional que define las líneas de autoridad y subordinados para aprovechar los recursos humanos y materiales.

Las actividades básicas, funciones y responsabilidades de los departamentos que integran la institución se definen de acuerdo a la estructura organizacional.

La estructura muestra las líneas de mando, en la cual se propone una organización lineal debido a que las relaciones de autoridad son de orden descendente y cada unidad administrativa tiene definidas las obligaciones y responsabilidades para que de forma eficiente y eficaz se logren los objetivos propuestos.

A continuación, se muestra la gráfica de cómo estará estructurada la Asociación Civil propuesta para el proyecto:

Gráfica 7
Municipio de San Juan Ixcoy, departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Harina de Maíz
Estructura Organizacional
Asociación Productora de Harina de Maíz (APROHAM)
Año: 2016



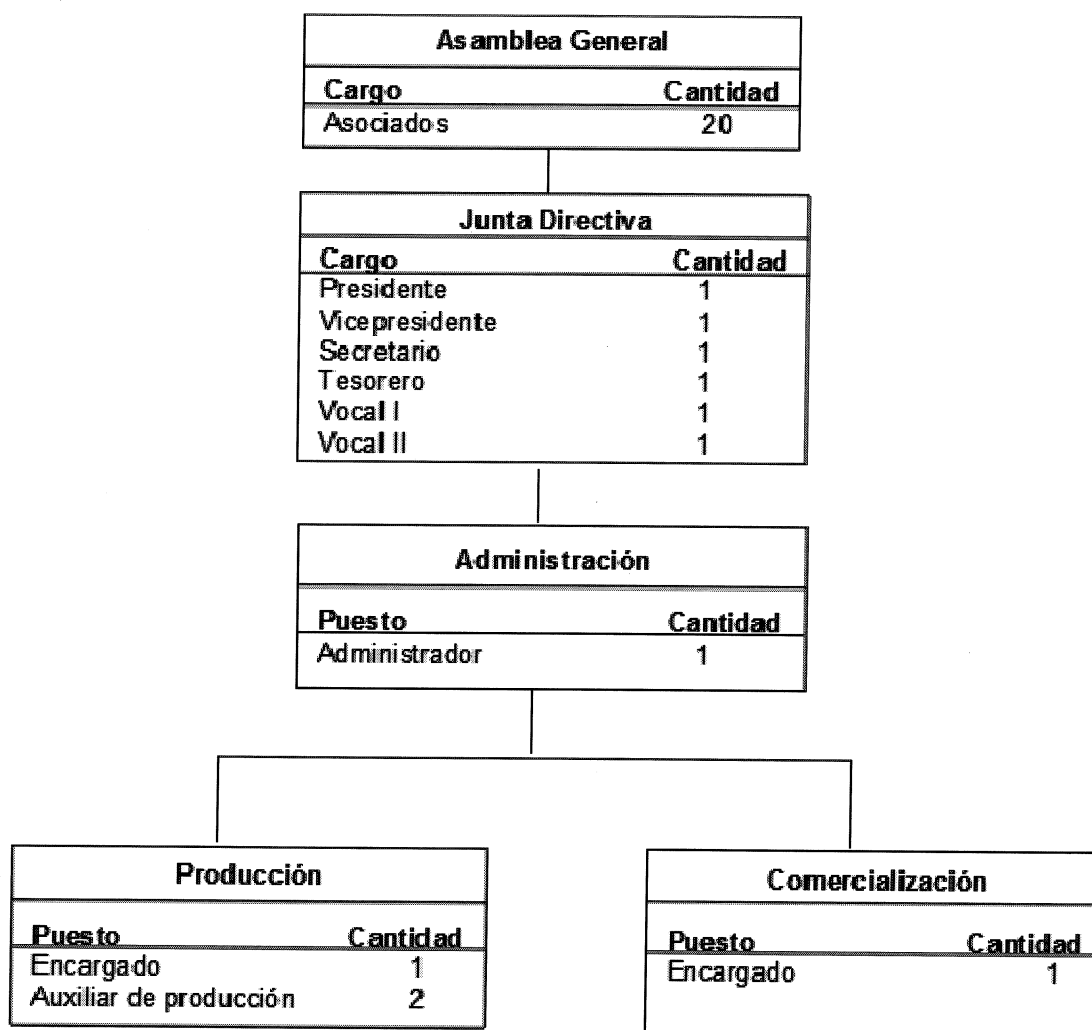
Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016.

Se puede observar en la estructura está integrada en el nivel estratégico por la Asamblea General y la Junta Directiva, quienes se encargan de girar instrucciones a la Administración en el nivel táctico y este a su vez al nivel operativo donde se encuentra la producción y la comercialización.

5.6.1 Organigrama nominal

En este organigrama se detalla cada una de las unidades asignadas a cada departamento, los cargos y puestos con el respectivo número de plazas que existe en la Asociación. A continuación, se detalla el Organigrama nominal:

Gráfica 8
Municipio de San Juan Ixcoy, departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Harina de Maíz
Organigrama Nominal
Asociación Productora de Harina de Maíz (APROHAM)
Año: 2016



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016.

El organigrama muestra cómo estará estructurada la Asociación Civil para la funcionalidad sea adecuada con los cargos que indica la ley, La Asamblea General, Junta directiva, Administración, de igual manera se proponen los

puestos necesarios para el mejor funcionamiento, se aplica el sistema lineal o militar en el cual orienta a las líneas jerárquicas que determina la autoridad y responsabilidad por cada puesto.

5.7 FUNCIONES BÁSICAS DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS

A continuación, se presentan las funciones básicas de cada unidad propuesta en la Asociación Productora de Harina de Maíz, para producción de harina de maíz fortificada.

5.7.1 Asamblea general

Está constituida como la máxima autoridad y tendrá la función de aprobar los planes de trabajo, tomar decisiones relacionadas al mejoramiento de la producción y comercialización de la organización, definir lineamientos para el funcionamiento adecuado y estará integrada por todos los asociados de la Asociación Civil.

5.7.2 Junta directiva

Es el órgano administrativo de la Asociación que ejerce la representación legal de la misma, a través del presidente, tiene la autoridad para poder delegarla en cualquier momento que estime conveniente. Está integrada por los asociados con los cargos que se mencionan a continuación: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Vocal I, Vocal II.

5.7.3 Administración

Su función principal será de planificar, organizar e integrar el logro de objetivos propuestos, así mismo como presentar los informes financieros de las operaciones de la organización. Se encargará de velar por el uso adecuado de todos los recursos humanos, físicos y financieros con los que cuenta la organización.

5.7.4 Producción

Su función principal gira entorno a la planificación de la producción, así como controlar las fases del proceso productivo para la elaboración de harina de maíz, de igual manera proponer e implementar mejoras en el proceso, resguardar el producto en la planta productiva para cuando se entregue a los minoristas esté en óptimas condiciones.

5.7.5 Comercialización

Será el responsable de la búsqueda de mercados, negociación de productos, establecer los canales de comercialización y las ventas de harina de maíz. Elaborar informes de ventas, cumplir con las ventas cerradas, controlar que el producto esté listo para la entrega a los fletes que harás las entregas, realizar el seguimiento respectivo hasta que el cliente tenga su pedido. Analizará los precios de la competencia y determinará mejoras en la harina de maíz según exigencias de los clientes.

5.8 APLICACIÓN DEL PROCESO ADMINISTRATIVO

En el presente estudio se consideran las características socioeconómicas del Municipio de San Juan Ixcoy, en que se desarrollará el proyecto Producción de Harina de Maíz, por lo que se propone implementar un proceso administrativo sencillo pero acorde a las necesidades de la Asociación.

El proceso administrativo está compuesto por las siguientes fases, las cuales serán aplicadas en la Asociación, entre las cuales se pueden mencionar: planeación, organización, integración, dirección y control.

5.8.1 Planeación

En esta fase se requiere de un esfuerzo intelectual, el cual debe estar a cargo la Administración, se tomarán las decisiones más adecuadas acerca de lo que se

va a realizar en un futuro y cumplir los objetivos propuestos en el proyecto, por medio de las estrategias y definir la dirección a tomar.

5.8.1.1 Misión y visión

Como parte de la planeación de una organización, es evidente la necesidad de plantear la razón de ser, en este caso de la organización y su proyección hacia el futuro, la cual se publicará en un lugar visible dentro de la planta de producción y oficinas, así mismo en la página web y redes sociales dicha información presenta a continuación.

- **Misión:** “Somos una Asociación Civil dedicada a la producción y venta de harina de maíz, constituida en el municipio de San Juan Ixcoy, del departamento de Huehuetenango, dedicados a brindarle a cliente el mejor producto de harina de maíz, con el objetivo de satisfacer las necesidades del cliente”.
- **Visión:** “Ser líderes en la producción y venta de harina de maíz y abarcar el mercado regional de producción de harina de maíz con la mejor calidad para permanecer en el gusto y preferencia de los clientes más exigentes y lograr cubrir un mayor porcentaje del mercado meta”.

5.8.1.2 Valores

- **Compromiso:** Para prever y satisfacer necesidades del cliente-proveedor de un producto de harina de maíz de alta calidad.
- **Comunicación:** El compartir la información correcta de forma oportuna, clara y directa.
- **Honestidad:** Responsabilizar con nuestro entorno actuando con transparencia y confianza.
- **Disciplina:** Trabajar apegados a lineamientos establecidos por la Administración para brindar un servicio de excelencia.

5.8.1.3 Políticas

- Toda producción debe ser de excelente calidad.
- Mantener a cada cliente satisfecho.
- Fijar precios según la oferta y la demanda del mercado.

5.8.1.4 Estrategias

- Establecer varios controles de calidad a la producción.
- Comprar materia prima de la más alta calidad.
- Capacitar al personal con conocimientos de atención al cliente.
- Establecer rangos de rendimiento laboral
- Fijar tiempos de entrega de los productos para optimizar el despacho.
- Mantener la cartera de clientes con un perfil de cada uno para ofrecerle beneficios de cliente frecuente.
- Mantener precios actualizados para ser más competitivos.

5.8.2 Organización

La Asociación Civil, propone desde su concepción establecer la relación entre los recursos humanos y económicos, tendrá estructura organizacional conformada con el ideal de cumplir con todos los requisitos legales y fiscales a los que estará sujeto, velar por los recursos humanos, financieros y materiales, establecer las jerarquías y atribuciones de cada unidad administrativa.

Para lograr la coordinación y cumplimiento de actividades es importante la colaboración de todos los integrantes de la organización, promover el trabajo en equipo y la definición de la estructura de las funciones en la que se especifiquen las responsabilidades y obligaciones.

5.8.3 Integración

La organización propuesta, deberá requerir la combinación de los elementos humanos, materiales y financieros que se reflejan como necesarios para poner en marcha las decisiones previamente establecidas para lograr los objetivos.

Se debe de definir el personal con el que se cuente para reclutar, seleccionar, ascender y capacitar cuando sea necesario. Dada la importancia se definen los siguientes elementos:

5.8.3.1 Reclutamiento

El administrador se encargará de establecer los medios necesarios para atraer el recurso humano apropiado para laborar dentro de la organización, esto por medio de la elaboración de un perfil de puestos con los requisitos necesarios para realizar las atribuciones específicas del puesto.

5.8.3.2 Selección

El administrador se encargará elegir a la persona ideal para el puesto, por medio de exámenes escritos en donde el candidato plasme el conocimiento que posee del puesto, de igual manera realizará entrevistas para conocer los conocimientos de la persona.

5.8.3.3 Inducción

El administrador se encargará de brindarle la información general al nuevo personal, el jefe inmediato será el encargado de informarle sobre las responsabilidades y directrices del puesto.

5.8.4 Dirección

Elemento del proceso administrativo que contiene factores importantes para el éxito de la organización tales como: motivación, liderazgo y comunicación que

permitirán una conducción adecuada de los colaboradores, estos factores son aplicados en todas las áreas, establece la comunicación efectiva de los objetivos, políticas, procedimientos y funciones a cada uno de los miembros de la organización para que sean aplicados.

Asimismo, debe obtenerse la participación activa de todos los que intervienen en el desarrollo del proyecto para alcanzar los objetivos propuestos.

- **Motivación:** es importante que cada jefe de departamento o el administrador de la Asociación realice un programa de incentivos para motivar al personal a que efectúen sus atribuciones con eficacia y eficiencia, como por ejemplo el pago de bonos por cumplimiento de objetivos.
- **Comunicación:** es fundamental que se establezcan los canales formales de comunicación como el escrito y verbal en todos los niveles jerárquicos, a través de ellos se tendrá fluidez en la información y se pueden hacer llegar el cumplimiento de algunos objetivos propuestos.
- **Liderazgo administrativo:** deberá ejercerlo cada encargado de departamento, cada uno deberá influir en los subalternos para que laboren con entusiasmo para el logro de los objetivos comunes. Para influir positivamente deben de motivar e inspirar, reconocer las contribuciones y acciones positivas, proporcionar retroalimentación y crear un ambiente agradable de trabajo.

5.8.5 Control

Se trata de un esfuerzo para garantizar que las actividades reales se ajusten a las planificadas. Los encargados de cada área de trabajo deberán supervisar lo que se realiza, para asegurar que progrese de forma satisfactoria hacia el

objetivo general propuesto. Las actividades importantes para ejercer el control dentro de la organización de productores de harina de maíz son las siguientes:

- **Establecer estándares para los departamentos:** para evaluar la eficiencia y eficacia en los departamentos es necesario formular un estándar que sirva de referencia para ser comparado con el resultado real de la persona.
- **Medición de los resultados obtenidos:** es importante que los jefes de departamento, luego de crear el estándar de un puesto, sea medido el desempeño de sus subalternos y realizar una supervisión constante para mantener los resultados positivos o cambiar los negativos.
- **Corrección de resultados:** cuando se realice la supervisión y se obtengan resultados negativos, es necesario identificar el problema y plantear una solución a beneficio de la organización.

CONCLUSIONES

De acuerdo con la investigación realizada en el Municipio de San Juan Ixcóy, departamento de Huehuetenango, se presentan las siguientes conclusiones de la información recolectada del Municipio y en lo que respecta al proyecto "Producción de Harina de Maíz".

- En el Municipio se cuenta con abundantes recursos naturales como agua, bosques y suelos, sin embargo, contienen un alto grado de contaminación por el uso a desmedida y explotación se estén perdiendo o deteriorando con el tiempo.
- La población no tiene el acceso suficiente a los servicios básicos necesarios como la energía eléctrica, agua potable, drenajes, alumbrado, sistema de recolección de basura, por lo que la situación de sus necesidades básicas son precarias.
- La educación está limitada básicamente al nivel primario, actualmente se cuentan con escuelas, pero su infraestructura está deteriorada, la cobertura en las comunidades debido a que en algunos lugares los niños deben recorrer grandes distancias para recibir clases.
- En las carpinterías realizan sus procesos productivos de manera rudimentaria y simple, por la falta de conocimientos para realizar un trabajo técnico en el que se pueda ahorrar tiempo y materia prima.
- La forma de comercializar los productos de carpintería en el Municipio no se tiene definido, las personas producen y venden sus productos sin mayor conocimiento.

- Las carpinterías del Municipio no están formalizadas, funcionan como pequeños negocios en donde venden sus productos, pero no están inscritas en las entidades correspondientes como demanda la ley, los trabajadores no obtienen las guías necesarias para realizar cada tarea.
- Uno de los principales cultivos en el Municipio es el maíz, el cual no se aprovecha en la potencialidad de crear un proyecto.

RECOMENDACIONES

De cada una de las conclusiones determinadas en la investigación, se realizan las siguientes recomendaciones:

- Que la población a través de la Dirección Municipal de Planificación -DMP- fomenten políticas para conservación y protección de los recursos naturales; actualmente se tienen políticas de áreas protegidas, pero no se cumplen, por lo que deberían de ser aplicadas para frenar el deterioro de los recursos.
- Que las autoridades comunitarias -COCODES- soliciten al Alcalde Municipal implementar estrategias que ayuden a expandir la cobertura de los servicios básicos para que más hogares en el Municipio cuenten con ellos ya que son necesarios para contribuir con mejorar la calidad de vida.
- Que el Alcalde Municipal gestione los recursos financieros con los que se cuentan para ampliar la cobertura educativa y mejorar la infraestructura de las escuelas en cada uno de los lugares en donde se cuenta.
- Que los pobladores y los líderes comunitarios implementen capacitaciones para obtener habilidades para realizar trabajos más sofisticados y tecnificados para obtener mayores ganancias.
- Que los productores se capaciten para obtener los conocimientos del funcionamiento de las operaciones de comercialización y utilizar este informe como una guía para formalizar los procedimientos.
- Que los productores formalicen su organización estableciéndose bajo los parámetros que demanda la ley, para obtener el máximo beneficio y brindarles a los colaboradores las herramientas necesarias para realizar cada

tarea por medio de los manuales de organización y de normas y procedimientos.

- Que los pobladores aprovechen el maíz como materia prima para implementar un proyecto de producción de harina de maíz por medio de una Asociación Civil.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUILAR CATALÁN, J. A. 2015. **Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico** (Pautas para el Desarrollo de las Regiones en Países que han sido mal administrados). Cuarta Edición. Guatemala, Renacer, Editorial Vásquez Industria Litográfica. 45 p.
- SEGEPLAN (Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia). 2010. **Plan de Desarrollo de San Juan Ixcoy, Huehuetenango**. 16 p.
- TORRES, BERNAL. 2010 **Metodología de la Investigación**. Pearson Educación de Colombia Ltda. Tercera Edición. Colombia. 320 p.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. 2015. **Código Civil. Reformas al Decreto Ley 106 del Jefe de Gobierno, Decreto Número 8-2015**. Editorial Alenro. 3 p.
- _____ . 1970. **Código de Comercio. Decreto Número 2-70**. Guatemala. Editorial Alenro. 289 p.
- _____ . **Código de Trabajo. Decreto Número 1441**. Guatemala, 148 p.
- _____ . 2002. **Código Municipal. Decreto Número 12-2002**. Guatemala. Editorial Alenro. 69 p.
- _____ . **Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social. Decreto Número 295**, Reformado por el Decreto Número 15-89 y 11-2004. 44 p.

- **INAB (INSTITUTO NACIONAL DE BOSQUES). Guía de Especies Forestales.** 2009. (en línea). Guatemala. Consultado el día 03 de Julio 2016. Disponible en: <http://www.inab.gob.gt/paginas%20web/descargas.aspx>
- **INE (INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA). Censos Agropecuarios de los años 1979 y 2003.** Guatemala. 430 p.
- **_____ . Censos de Población y Habitación de los años 1994 – 2002”.** Guatemala. 1501 p.
- **_____ . Encuesta Nacional de Condiciones de Vida -ENCOVI- 2002.** Guatemala. 15 p.
- **_____ . Encuesta Nacional de Condiciones de Vida -ENCOVI- 2006.** Guatemala. 31 p.
- **_____ . Encuesta Nacional de Condiciones de Vida -ENCOVI- 2011.** Guatemala. 24 p.
- **Kotler Phillip y Amastromg Fary. Fundamentos de Marketing.** Sexta edición. Pearson educación, Mexico 2014. 380 p.
- **Müch, Lourdes. 2010. Administración, Gestión organizacional, enfoques y proceso administrativo.** Ed. Pearson Educación, México, 2010. 320 p.
- **JIMÉNEZ DE CHANG, D. 2001. Normas para la elaboración de bibliografías.** Segunda Edición. Centro de Documentación Vitalino Girón Corado. 17 p.

ANEXOS

Anexo 1
Municipio de San Juan Ixcoy, departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Harina de Maíz
Carta de Recomendación del Nutricionista de Harina de Maíz
Consumo Per Cápita
Año: 2016

INFORME NUTRICIONAL

HARINA DE MAIZ

La harina de maíz es el polvo más o menos fino que se obtiene de la molienda del grano seco del maíz. Puede ser integral, por lo que presenta un color amarillo, o refinada en cuyo caso es de color blanco. Está formada fundamentalmente por almidón y zeína, un tipo de proteína. La molienda del grano maíz permite extraer la harina de maíz con la que se elaboran muchos preparados alimenticios, los cuales pueden ser dulces, salados, como postre. Lo más consumido en el país es en tortillas y atoles.

La principal ventaja de la harina de maíz con respecto a otras harinas como las de trigo, cebada, centeno o avena, es el hecho de carecer de gluten por lo que resulta adecuada para las personas con enfermedad celíaca o intolerantes al gluten.

Por otra parte, el hecho de carecer de gluten, no puede utilizarse este tipo de harina como ingrediente exclusivo en la fabricación de pan sino se combina con otras harinas panificables (trigo, cebada, centeno o avena).

La harina de maíz presenta, al igual que el grano deficiencias en aminoácidos, por eso muchas veces se le añaden de los mismos para aumentar sus propiedades alimentarias, especialmente triptófano. El cual se puede realizar mezclas vegetales para complementar los aminoácidos, estas mezclas se realizan con maíz y leguminosas como el frijol y así aportar proteína de alta calidad.

La harina de maíz es buena fuente de carbohidratos, minerales como magnesio, fósforo, hierro, selenio y zinc. De vitaminas de complejo B, especialmente tiamina, vitamina E y vitamina A.

La harina de maíz constituye un componente básico en la alimentación de Guatemala. Con esta harina de maíz se elabora generalmente las tortillas, realizadas a partir de harina y agua, sin levadura. Tradicionalmente se realiza hirviendo la masa en cal. Las que se preparan con cal aumenta el nivel de calcio y las cualidades de los aminoácidos. A través de este recurso se consigue que el organismo pueda asimilar mejor la niacina.

A la vez obtenemos los siguientes nutrientes que aporta el consumir la harina de maíz:

- **Fibra:** estas resultan beneficiosas para prevenir trastornos digestivos, problemas como las hemorroides o el cáncer de colon, reducen los niveles de colesterol malo y el riesgo de padecer estreñimiento.
- **Calcio:** permite fortalecer todo el sistema óseo y estimular su crecimiento, así como los dientes, las uñas, el pelo, y para trabajar la tonificación y elasticidad de los músculos.
- **Potasio:** beneficia la salud cardíaca y el sistema nervioso, la estructura muscular y la liberación de adrenalina.
- **Beta-criptoxantina:** resulta un carotenoide muy eficiente para fortalecer la función pulmonar, y reducir el riesgo de cáncer en estos órganos.
- **Fósforo:** beneficia los riñones, la estructura ósea y dental, y permite la regeneración celular.

En Guatemala todas las harinas de maíz deben ser fortificadas, según el Acuerdo Gubernativo No. 298-2015, el cual tiene como objetivo establecer las características, requisitos y especificaciones que debe cumplir, la harina de maíz nixtamalizado fortificada con micronutrientes para consumo humano directo o utilizada por la industria alimentaria. Este reglamento de fortificación de harina de maíz, es de aplicación obligatoria. Los nutrientes que deben ser agregados a la harina de maíz son los siguientes: Tiamina, Niacina, Riboflavina, cianocobalamina, ácido fólico, hierro, zinc y ácido málico.

Continúa página siguiente...

... Viene de la página anterior


Esto con el fin de favorecer los índices de desnutrición en el país. El producto "Harina de Maíz" cumple con dicho Acuerdo Gubernativo, tanto en el tipo de nutrientes como en las cantidades.

En base a la información de los nutrientes que aporta de la harina de maíz, se recomienda consumir al día 1 taza diaria de atol por persona, si es el caso de elaborar atol, de lo contrario puede utilizar 18.5 g de harina de maíz para elaborar otro producto, lo que es equivalente a 31.2 bolsas de harina de maíz al año (consumo per cápita por persona). Esto con el fin de que se cumpla con los requerimientos necesarios de nutrientes.

Según el Reglamento Técnico Centroamericano de Etiquetado Nutricional indica que, para información al consumidor se deben declarar 6 nutrientes obligatorios los cuales son: energía, grasa total, grasa saturada, sodio y carbohidratos, a continuación, encontrara la información nutricional por 225g de producto Harina de Maíz.

INFORMACION NUTRICIONAL DE HARINA DE MAIZ:

Información Nutricional	
Tamaño de la porción:	225 g
Cantidad por paquete	1
Valor Energético	823.50 kj
valor diario	
Grasa total	3.71 g
Grasa Saturada	0 g
Carbohidratos	6 g
Sodio	7 mg
Proteína	19 g
Tiamina	1.60 mg
Riboflavina	0.92 mg
Niacina	11.32 mg
Ácido Fólico	416 mg
Vitamina B6	0.59 mg
Vitamina B12	0 mg
Vitamina A	25 mcg
Hierro	9 mg
Calcio	11.25 mg
Zinc	1.6 mg
Potasio	365 mg
* Los valores diarios porcentuales se basan en una dieta de 2000 calorías. Según tabla de composición de alimentos INCAP	


Licda. Andrea Morales
Nutricionista
Colegiado No. 3482

Anexo 2

Municipio de San Juan Ixcoy, Departamento de Huehuetenango

Proyecto: Producción de Harina de Maíz

Manual de Organización Propuesto

“Asociación Productora de Harina de Maíz”

ÍNDICE

No.	Nombre	Página
	INTRODUCCIÓN	i
1.	MARCO JURÍDICO INSTITUCIONAL	1
1.1	NORMATIVA INTERNA	1
1.2	NORMATIVA EXTERNA	1
2.	OBJETIVOS	2
2.1	OBJETIVO GENERAL	2
2.2	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	2
3.	ORGANIGRAMA	3
4.	DESCRIPTORES DE PUESTOS	4

INTRODUCCIÓN

El presente manual de organización describe la estructura organizacional de la Asociación Productora de Maíz (APROHAM), localizada en el Municipio de San Juan Ixcay, Departamento de Huehuetenango.

Este manual contiene los instrumentos administrativos útiles que proporcionan una información amplia y completa sobre la organización, de igual manera sirve de guía clara y precisa de las funciones que tendrá cada integrante de la Asociación, con el propósito de coordinar de forma adecuada todas las actividades de cada puesto de trabajo.

En el presente documento se encontrarán algunos manuales, es importante mencionar que no son todos los que aplican a la totalidad de puestos y cargos de la organización.

1. MARCO JURÍDICO INSTITUCIONAL

Es el que regulará la organización y funcionamiento de la Asociación de forma interna y externa, las normas legales de base se describen de la siguiente forma:

1.1 Normativa interna

Son las normas elaboradas específicamente para regular la organización y funciones de la por lo que se establecen los siguientes requisitos para la constitución e inscripción de la Asociación Civil:

- ✓ Acta de constitución de la Asociación Civil debidamente autorizada.
- ✓ Reglamento interno de comportamiento y ética, aprobado por la Junta Directiva.
- ✓ Inscripción en la Superintendencia de Administración Tributaria -SAT- para cumplir con el marco fiscal.
- ✓ Inscripción del Ministerio de Trabajo y Previsión Social.
- ✓ Manual de organización, normas y procedimientos.

1.2 Normativa externa

Son todas aquellas leyes a las cuales la Asociación Civil tendrá que responder, dentro de las cuales se describen las siguientes:

- ✓ Constitución Política de la República de Guatemala. Asamblea Nacional Constituyente. 1985
- ✓ Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 2-70. Código de Comercio.
- ✓ Congreso de la República de Guatemala Decreto Número 27-92, Ley de Impuesto al Valor Agregado y sus reformas.
- ✓ Congreso de la República de Guatemala. Decreto Número 10-2012 Ley de Actualización Tributaria y sus reformas.
- ✓ Congreso de la República de Guatemala Acuerdo Gubernativo Número 512-98 Ley y reglamento de Asociaciones Civiles No Lucrativas.

- ✓ Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 295, Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social.
- ✓ Congreso de la República de Guatemala. Decreto Número 76-78 Ley reguladora de la prestación del aguinaldo para los trabajadores del sector privado.
- ✓ Congreso de la República de Guatemala. Decreto Número 6-91. Código Tributario.
- ✓ Congreso de la República de Guatemala. Decreto Número 12-2002. Código Municipal.
- ✓ Congreso de la República de Guatemala. Decreto Número 90-97. Código de Salud.
- ✓ Acuerdo Gubernativo Número 969-99. Reglamento para la Inocuidad de los alimentos.
- ✓ Acuerdo Gubernativo Número 303-2015. Salarios Mínimos para Actividades Agrícolas, no Agrícolas y de la Actividad Exportadora y de Maquila.

1. OBJETIVOS

Es lo que se espera llevar a cabo con la implementación de los manuales organizacionales.

1.1 Objetivo general

Servir como un instrumento de apoyo para los colaboradores que defina una estructura funcional, así como los controles, responsabilidades y canales de comunicación.

1.2 Objetivos específicos

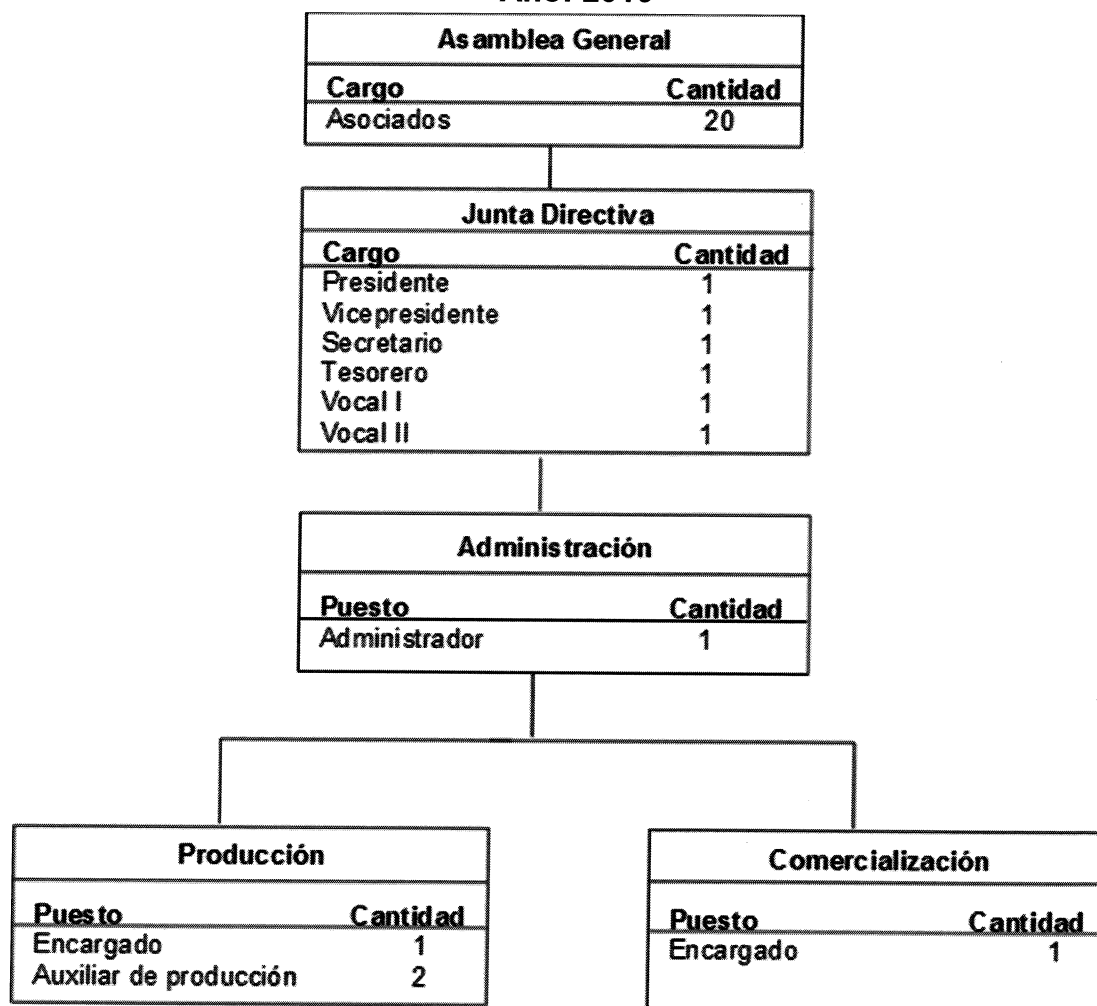
- Definir los niveles jerárquicos y líneas de mando para el funcionamiento de la organización.
- Definir los objetivos y funciones de cada puesto con el fin de distribuir las funciones adecuadamente.

- Definir las líneas de comunicación en cada nivel de la organización.

2. ORGANIGRAMA

La Asociación Civil cuenta con una estructura organizacional basada en la dirección, la cual se encarga con su equipo de trabajo de planificar las estrategias a seguir para el buen funcionamiento de la organización.

Municipio de San Juan Ixcoy, departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Harina de Maíz
Organigrama Nominal
Asociación Productora de Harina de Maíz (APROHAM)
Año: 2016



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016.

MANUAL DE ORGANIZACIÓN			
Empresa: Asociación Productora de Harina de Maíz		Fecha: 11/09/2018	
I. IDENTIFICACIÓN			
Código Título del puesto Ubicación Jefe Inmediato Superior Subalternos		001 Administrador. Administración. Presidente. Encargado de producción, Encargado de comercialización	
II. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO			
<p>Naturaleza: Se ha creado el puesto de carácter administrativo ejecutivo bajo la necesidad de planificar, organizar, integrar, dirigir y controlar las actividades realizadas dentro de la organización.</p> <p>Atribuciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Firmar cheques. • Velar por la buena utilización de todos los recursos disponibles. • Realizar reuniones semanales con el personal que tiene a su cargo. • Autorizar los programas de capacitación por áreas. • Elaborar los planes estratégicos generales. <p>Relaciones de trabajo: Por la naturaleza de sus funciones deberá mantener estrecha relación con el encargado de producción y encargado de comercialización y ventas, asociados, clientes y proveedores.</p> <p>Autoridad: Dar instrucciones relacionadas con las áreas que por la naturaleza de su puesto le han sido asignadas y en las áreas de Producción y Comercialización.</p> <p>Responsabilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Caja chica. • Archivos de personal. 			
Primera emisión	Actualización	Próxima revisión	Página
04/09/2017		11/12/2018	1/2

MANUAL DE ORGANIZACIÓN			
Empresa: Asociación Productora de Harina de Maíz		Fecha: 11/09/2018	
III. ESPECIFICACIONES DEL PUESTO			
<p>Académicos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Profesional universitario con el grado académico de Licenciado (a) en Administración de Empresas, Ingeniero Industrial o carrera a fin. <p>Experiencia</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acreditar como mínimo 3 años de experiencia laboral comprobada en puestos similares. <p>Habilidades</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de leyes laborales y fiscales. • Conocimiento en computación e internet. • Dirección de personal. • Proactivo. <p>Destrezas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Manejo de equipo de oficina. • Manejo de programas de computación en ambiente Windows y Office. <p>Otros requisitos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Excelente presentación • Licencia de conducir (no indispensable). <p>Salario mensual</p> <ul style="list-style-type: none"> • Q. 4,250.00 			
Primera emisión	Actualización	Próxima revisión	Página
04/09/2017		11/12/2018	2/2

MANUAL DE ORGANIZACIÓN			
Empresa: Asociación Productora de Harina de Maíz		Fecha: 11/09/2018	
I. IDENTIFICACIÓN			
Código Título del puesto Ubicación Administrativa Jefe Inmediato Superior Subalternos		002 Encargado de Producción. Producción. Administrador. Ayudantes de producción	
II. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO			
<p>Naturaleza: Puesto ha sido creado debido a la necesidad de contar con una persona encargada de la elaboración, supervisión y entrega de la producción general de la Asociación.</p> <p>Atribuciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar los procesos productivos adecuadamente. • Llevar el control de materia prima utiliza y producto final. • Verificar que cada proceso se realice en tiempo establecido. • Revisar la calidad de la materia prima. • Realizar la producción necesaria para cada día. <p>Relaciones de trabajo: Por la naturaleza de sus funciones deberá mantener estrecha relación con el Administrador y encargado de comercialización y ventas.</p> <p>Autoridad: Ayudantes de producción.</p> <p>Responsabilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Velar que se realice el número de unidades diarias establecido. • Velar por la materia prima, el mobiliario y equipo asignado a su área de trabajo y el control del producto final. 			
Primera emisión	Actualización	Próxima revisión	Página
04/09/2017		11/12/2018	1/2

MANUAL DE ORGANIZACIÓN			
Empresa: Asociación Productora de Harina de Maíz		Fecha: 11/09/2018	
III. ESPECIFICACIONES DEL PUESTO			
<p>Académicos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Profesional de nivel medio. <p>Experiencia</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acreditar como mínimo 2 años de experiencia laboral en puestos similares. <p>Habilidades</p> <ul style="list-style-type: none"> • En planificación y organización • Analítico • Don de liderazgo • Proactivo y organizado. • Conocimientos en procesos de conservación y empaque <p>Destrezas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Manejo de equipo de producción. <p>Otros requisitos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Certificado médico de salud <p>Salario mensual</p> <ul style="list-style-type: none"> • Q. 2,750.00 			
Primera emisión	Actualización	Próxima revisión	Página
04/09/2017		11/12/2018	2/2

MANUAL DE ORGANIZACIÓN			
Empresa: Asociación Productora de Harina de Maíz		Fecha: 11/09/2018	
I. IDENTIFICACIÓN			
Código Título del puesto Ubicación Administrativa Jefe Inmediato Superior Subalternos		003 Encargado de Comercialización. Comercialización. Administrador. N/A	
II. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO			
<p>Naturaleza: Puesto creado con la finalidad de administrar las operaciones de comercialización del producto a nivel local, y las ventas en la planta productiva o llevar el producto a los clientes.</p> <p>Atribuciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dar a conocer el producto y la Asociación. • Controlar los procesos de comercialización. • Proponer planes de marketing y ventas. • Implementar un adecuado sistema de ventas • Controlar que se cumplan los objetivos de comercialización y ventas • Controlar el pago de los clientes. • Verificar que se reciba la producción necesaria para la demanda actual <p>Relaciones de trabajo: Por la naturaleza de sus funciones deberá mantener estrecha relación con el Administrador y encargado de producción.</p> <p>Autoridad: Autorizaciones de ventas</p> <p>Responsabilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Velar que se reciba el número de productos requeridos en cada venta. • Velar por la aplicación de las normas de comercialización y ventas. • Control y entrega del producto a las personas encargadas del flete. 			
Primera emisión	Actualización	Próxima revisión	Página
04/09/2017		11/12/2018	1/2

MANUAL DE ORGANIZACIÓN			
Empresa: Asociación Productora de Harina de Maíz		Fecha: 11/09/2018	
III. ESPECIFICACIONES DEL PUESTO			
<p>Académicos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Profesional de nivel medio. <p>Experiencia</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acreditar como mínimo 2 años de experiencia laboral en puestos similares. <p>Habilidades</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento en comercialización • Conocimiento de ventas • Liderazgo • Trabajo en equipo • Atención al cliente • Negociación <p>Destrezas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Manejo de programas publicitarios y controles de ventas. <p>Otros requisitos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Manejo de efectivo • Habilidades interpersonales para con los clientes. • Excelente presentación <p>Salario mensual</p> <ul style="list-style-type: none"> • Q. 2,747.00 			
Primera emisión	Actualización	Próxima revisión	Página
04/09/2017		11/12/2018	2/2

MANUAL DE ORGANIZACIÓN			
Empresa: Asociación Productora de Harina de Maíz		Fecha: 11/09/2018	
I. IDENTIFICACIÓN			
Código Título del puesto Ubicación Administrativa Jefe Inmediato Superior Subalternos		004 Presidente. Junta Directiva. Asamblea General. Vicepresidente, Secretario, Tesorero, Vocal I, Vocal II	
II. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO			
<p>Naturaleza: Puesto creado con la finalidad de administrar y controlar las unidades administrativas e informar sobre las actividades a la Asamblea General.</p> <p>Atribuciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Coordinar reuniones informativas a la Asamblea General. • Implementar estrategias en base a información financiera proporcionada. • Participar proactivamente a los planes a corto y largo plazo de la organización. • Resolver problemas a los que el Administrador no pueda controlar. <p>Relaciones de trabajo: Por la naturaleza de sus funciones deberá mantener estrecha relación con los asociados en la Asamblea General, el personal de la Junta Directiva y el Administrador.</p> <p>Autoridad: Tiene y delega autoridad como responsabilidad sobre decisiones que tome el Administrador para toma de decisiones importantes que se deben notificar a la Asamblea General.</p> <p>Responsabilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Velar por que los asociados estén informados de la situación de la Asociación. • Velar por el cumplimiento de las leyes. • Velar por la correcta administración de los recursos junto con el Administrador. 			
Primera emisión	Actualización	Próxima revisión	Página
04/09/2017		11/12/2018	1/2

MANUAL DE ORGANIZACIÓN			
Empresa: Asociación Productora de Harina de Maíz			Fecha: 11/09/2018
III. ESPECIFICACIONES DEL PUESTO			
<p>Académicos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pensum cerrado en Administración de Empresas. <p>Experiencia</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acreditar como mínimo 2 años de experiencia laboral en administración de asociaciones o en puestos similares. <p>Habilidades</p> <ul style="list-style-type: none"> • Toma de decisiones • Liderazgo • Trabajo en equipo • Negociación <p>Destrezas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Numéricas para evaluaciones financieras. <p>Otros requisitos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Excelente presentación <p>Salario mensual</p> <ul style="list-style-type: none"> • N/A 			
Primera emisión	Actualización	Próxima revisión	Página
04/09/2017		11/12/2018	2/2

MANUAL DE ORGANIZACIÓN			
Empresa: Asociación Productora de Harina de Maíz		Fecha: 11/09/2018	
I. IDENTIFICACIÓN			
Código Título del puesto Ubicación Administrativa Jefe Inmediato Superior Subalternos	005 Secretario. Junta Directiva. Presidente. N/A		
II. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO			
<p>Naturaleza: Puesto creado con la finalidad de velar por el cumplimiento de los objetivos y las operaciones administrativas como apoyo al presidente de la Junta Directiva.</p> <p>Atribuciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • En ausencia del presidente, él toma decisiones. • Controlar las actas de sesiones, control y elaboración. • Apoyo del presidente para elaboración de informes para la Asamblea General. • Resguardar la confidencialidad de los documentos con los que cuenta el presidente. <p>Relaciones de trabajo: Por la naturaleza tendrá relaciones de trabajo con la totalidad de la Junta Directiva, personal operativo y administrativo.</p> <p>Autoridad: Tendrá voz y voto en las sesiones de la Junta Directiva.</p> <p>Responsabilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Velar por el resguardo de los documentos e información legal de la Asociación Civil. 			
Primera emisión	Actualización	Próxima revisión	Página
04/09/2017		11/12/2018	1/2

MANUAL DE ORGANIZACIÓN			
Empresa: Asociación Productora de Harina de Maíz		Fecha: 11/09/2018	
III. ESPECIFICACIONES DEL PUESTO			
<p>Académicos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estudiante activo en Administración de Empresas. <p>Experiencia</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mínimo 1 año de experiencia laboral en puestos similares. <p>Habilidades</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ordenado • Disciplinado • Atención al cliente <p>Destrezas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Uso de equipo de oficina, archivos y computadoras. <p>Otros requisitos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Excelente presentación <p>Salario mensual</p> <ul style="list-style-type: none"> • N/A 			
Primera emisión	Actualización	Próxima revisión	Página
04/09/2017		11/12/2018	2/2

Anexo 3

Municipio de San Juan Ixcoy, Departamento de Huehuetenango

Proyecto: Producción de Harina de Maíz

Manual de Normas y Procedimientos Propuesto

“Asociación Productora de Harina de Maíz”

ÍNDICE

No.	Nombre	Página
	INTRODUCCIÓN	i
1.	CAMPO DE APLICACIÓN	1
2.	OBJETIVOS GENERALES	1
3.	NORMAS GENERALES	1
4.	SIMBOLOGÍA	1
5.	MANUALES DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS	3

INTRODUCCIÓN

El presente manual de normas y procedimientos es un instrumento que permitirá describir en forma secuencial las distintas actividades que la Asociación Productora de Maíz (APROHAM), deberá implementar para poder realizar el proyecto, localizada en el Municipio de San Juan Ixcay, Departamento de Huehuetenango.

Este manual contiene los parámetros adecuados para el establecimiento de las funciones y pasos secuenciales para elaborar con eficiencia los procedimientos de la Asociación.

En el presente documento se encontrarán algunos manuales de normas y procedimientos, es importante mencionar que no son todos los que aplican a la totalidad de puestos y cargos de la organización.

1. CAMPO DE APLICACIÓN

El presente manual se utilizará para orientar los procedimientos que realizan las áreas de administración, producción y comercialización para la producción de harina de maíz para la Asociación Productora de Harina de Maíz ya que se describirán las funciones más importantes de los puestos asignados.

2. OBJETIVOS GENERALES

Orientar los procesos con una secuencia lógica para obtener los lineamientos del sistema organizacional de la Asociación para unificar y controlar el cumplimiento de las rutinas de trabajo y simplificar las responsabilidades por fallas o errores.

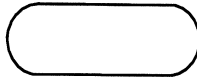
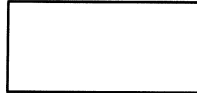
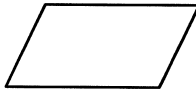
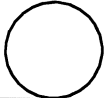
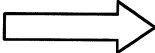
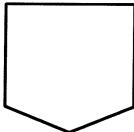
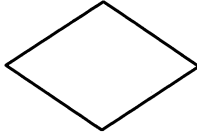

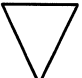


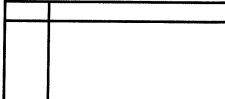
3. NORMAS GENERALES

- Todos los puestos tienen funciones determinadas y deben realizarlas de acuerdo a los procedimientos establecidos en el presente manual.
- Las funciones de los encargados de área son supervisadas por el administrador y los responsables de las mismas deberán de reportar los informes de sus actividades.
- Para trabajar con más orden y control es necesario que toda actividad se realice con el visto bueno del administrador, lo cual evitara duplicidad de órdenes.

4. SIMBOLOGÍA

En la simbología que se utilizará para el presente manual con el objetivo de identificar de una manera visual las actividades a realizar por cada procedimiento.

La simbología será la siguiente:

Concepto	Descripción	Simbolo
Inicio-Final	Indica cuando inicia y finaliza un procedimiento	
Operación	Indica cuando se realiza una actividad, se prepara información, firma documentos, operar una máquina, etc. o se invierte un esfuerzo físico.	
Inspección o revisión	Indica revisión o verificación de tareas realizadas.	
Conector Dentro de Página	Indica cuando se realizan dos actividades del procedimiento al mismo tiempo.	
Traslado	Indica el traslado de un documento o actividad de una sección a otra.	
Conector Fuera de Página	Se utiliza cuando las actividades de un puesto de trabajo finaliza y se traslada a otro destino.	
Decisión	Indica cuando debe tomarse una decisión entre dos operaciones, SI o NO, a la derecha del mismo se coloca la acción positiva y hacia la izquierda la negativa.	
Archivo Temporal	Representa la acción de guardar temporalmente un documento.	
Archivo Final	Representa la acción de definitivo de un documento o expediente.	
Documento	Es cuando en la operación participa un documento, factura, pedido, recibo, etc.	
Multidocumento	Se refiere a un conjunto de documentos.	
Archivo de Documento	Programación en el sentido de la información almacenada en la memoria, en lugar de en un archivo.	

Fuente: Álvarez Torres, Martín G. 2006. Manual para elaborar manuales de políticas y procedimientos, México D.F. Panorama Editorial, S.A. de C.V. XIII impresión. 145 p.

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS			
Empresa: Asociación Productora de Harina de Maíz	Procedimiento: 01	Fecha: 11/09/2018	
Título: Entrega de harina de maíz en planta de producción	No. de Pasos: 08	Hoja: 1 de 3	
	No. de Forma: 00	Elaboró: OCRUZ	
<p>DEFINICIÓN:</p> <p>La entrega de pedidos se realiza por medio del encargado de producción, lo traslada al encargado de comercialización quien le entrega el producto directamente al cliente que llega a recogerlo a la planta de producción.</p> <p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Revisar que el producto tenga las mejores condiciones para la entrega. • Revisar que la entrega de producto esté autorizada. <p>NORMAS ESPECÍFICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • No entregar mercadería que no cumpla con los requisitos de calidad y que contenga la fecha de vencimiento. • No entregar mercadería hasta que se tenga el pago realizado. 			
Primera emisión	Actualización	Próxima revisión	Página
04/09/2017		11/12/2018	1/3

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS			
Empresa: Asociación Productora de Harina de Maíz		Procedimiento: 01	Fecha: 11/09/2018
Título: Entrega de harina de maíz en planta de producción		No. de Pasos: 10	Hoja: 2 de 3
		No. de Forma: 00	Elaboró: OCRUZ
PUESTO	PASO No.	ACTIVIDAD	
Cliente	1	Realiza llamada para realizar el pedido	
Encargado de Comercialización	2	Recibe y elabora el pedido	
Encargado de Comercialización	3	Autoriza el pedido	
Encargado de Comercialización	4	Traslada el pedido a producción	
Encargado de producción	5	Prepara el producto	
Encargado de producción	6	Revisa la documentación	
Encargado de producción	7	Revisa el vencimiento	
Encargado de producción	7.1	Sí, no lo está continúa el proceso	
Encargado de producción	7.2	No, está vencido, no cumple con el requisito, se devuelve a producción	
Encargado de producción	8	Traslada a encargado de comercialización	
Encargado de Comercialización	9	Traslada al cliente	
Cliente	10	Recibe el producto y realiza el pago.	
Primera emisión	Actualización	Próxima revisión	Página
04/09/2017		11/12/2018	2/3

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS			
Empresa: Asociación Productora de Harina de Maíz		Procedimiento: 01	Fecha: 11/09/2018
Título: Entrega de harina de maíz en planta de producción		No. de Pasos: 08	Hoja: 3 de 3
		No. de Forma: 00	Elaboró: OCRUZ
<p>Cliente</p> <pre> graph TD Inicio([Inicio]) --> 1[1.] 1 --> A{{A}} A --> E{{E}} E --> 10[10.] 10 --> Fin([Fin]) </pre>	<p>Encargado de Comercialización</p> <pre> graph TD A{{A}} --> 2[2.] 2 --> 3[3.] 3 --> 4[4.] 4 --> B{{B}} B --> D{{D}} D --> 9[9.] 9 --> E{{E}} </pre>	<p>Encargado de producción</p> <pre> graph TD B{{B}} --> 5[5.] C{{C}} --> 5 5 --> 6[/6./] 6 --> 7{7.} 7 -- No --> 72[7.2.] 72 --> C2{{C}} 7 -- Si --> 71[7.1.] 71 --> 8[8.] 8 --> D{{D}} </pre>	
Primera emisión	Actualización	Próxima revisión	Página
04/09/2017		11/12/2018	3/3

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS			
Empresa: Asociación Productora de Harina de Maíz	Procedimiento: 02	Fecha: 11/09/2018	
Título: Envío de harina de maíz a minoristas (tiendas)	No. de Pasos: 08	Hoja: 1 de 3	
	No. de Forma: 00	Elaboró: OCRUZ	
<p>DEFINICIÓN:</p> <p>El envío de los productos al cliente (tiendas) se hace por medio del encargado de comercialización, se le entrega al personal subcontratado para realizar los fletes, quienes entregan el producto hasta el local de los clientes.</p> <p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Entregar el producto por medio de un intermediario al cliente. • Solicitar el pago inmediato del producto que está recibiendo el cliente. <p>NORMAS ESPECÍFICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Verificar sin falta el pago realizado por el cliente y que el producto esté entregado sin inconformidades. 			
Primera emisión	Actualización	Próxima revisión	Página
04/09/2017		11/12/2018	1/3

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS			
Empresa: Asociación Productora de Harina de Maíz		Procedimiento: 02	Fecha: 11/09/2018
Título: Envío de harina de maíz a minoristas (tiendas)		No. de Pasos: 08	Hoja: 2 de 3
		No. de Forma: 00	Elaboró: OCRUZ
PUESTO	PASO No.	ACTIVIDAD	
Encargado de producción	1	Prepara el producto	
Encargado de producción	2	Traslada el producto	
Encargado de Comercialización	3	Revisa documentos	
Encargado de Comercialización	4	Revisa vencimiento	
Encargado de Comercialización	4.1	Si, el vencimiento es correcto, se traslada	
Encargado de Comercialización	4.2	No, está vencido, se regresa	
Encargado de Comercialización	5	Traslada el producto a la persona que hará el flete	
Encargado de flete	6	Entrega producto al cliente	
Encargado de flete	7	Traslada documentos firmados	
Encargado de Comercialización	8	Hace efectivo el pago al encargado del flete	
Primera emisión	Actualización	Próxima revisión	Página
04/09/2017		11/12/2018	2/3

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS			
Empresa: Asociación Productora de Harina de Maíz		Procedimiento: 02	Fecha: 11/09/2018
Título: Envío de harina de maíz a minoristas (tiendas)		No. de Pasos: 08	Hoja: 3 de 3
		No. de Forma: 00	Elaboró: OCRUZ
<p>Encargado de producción</p> <pre> graph TD Inicio([Inicio]) --> 1[1.] 1 --- B{{B}} 1 --> 2[2.] 2 --> A{{A}} </pre>		<p>Encargado de Comercialización</p> <pre> graph TD A{{A}} --> 3[/3./] 3 --> 4{4} 4 -- No --> 4.2[4.2] 4.2 --> B{{B}} 4 -- Si --> 4.1[4.1] 4.1 --> 5[5.] 5 --> C{{C}} C --> D{{D}} D --> 8[8.] 8 --> Fin([Fin]) </pre>	
		<p>Encargado de flete</p> <pre> graph TD C{{C}} --> 6[6.] 6 --> 7[7.] 7 --- B{{B}} 7 --> D{{D}} </pre>	
Primera emisión	Actualización	Próxima revisión	Página
04/09/2017		11/12/2018	3/3

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS			
Empresa: Asociación Productora de Harina de Maíz	Procedimiento: 03	Fecha: 11/09/2018	
Título: Pago de salario a colaboradores	No. de Pasos: 09	Hoja: 1 de 3	
	No. de Forma: 00	Elaboró: OCRUZ	
<p>DEFINICIÓN:</p> <p>El pago de salario a los colaboradores se hace por medio de la elaboración de una planilla y luego el pago respectivo a cargo del administrador.</p> <p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Remunerar el tiempo laborado a los colaboradores de la Asociación. • Incluir todo pago de ley que se merece el colaborador y se haya pactado anteriormente. <p>NORMAS ESPECÍFICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Verificar que el personal haya laborado los 30 días al mes. 			
Primera emisión	Actualización	Próxima revisión	Página
04/09/2017		11/12/2018	1/3

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS			
Empresa: Asociación Productora de Harina de Maíz		Procedimiento: 03	Fecha: 11/09/2018
Título: Pago de salario a colaboradores		No. de Pasos: 09	Hoja: 2 de 3
		No. de Forma: 00	Elaboró: OCRUZ
PUESTO	PASO No.	ACTIVIDAD	
Administrador	1	Realiza la planilla de salarios	
Administrador	2	Solicita a los encargados un reporte de días laborados	
Encargado de Comercialización y Producción	3	Realizan reporte	
Encargado de Comercialización y Producción	4	Trasladan el reporte solicitado	
Administrador	5	Analiza el reporte	
Administrador	6	Revisa reporte	
Administrador	6.1	Si está correcto, lo acepta	
Administrador	6.2	Si no está correcto, lo regresa a encargados	
Administrador	7	Realiza los cambios en la planilla	
Administrador	8	Emite los cheques para pago	
Administrador	9	Hace entrega del cheque a cada colaborador	
Primera emisión	Actualización	Próxima revisión	Página
04/09/2017		11/12/2018	2/3

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS			
Empresa: Asociación Productora de Harina de Maíz		Procedimiento: 03	Fecha: 11/09/2018
Título: Pago de salario a colaboradores		No. de Pasos: 09	Hoja: 3 de 3
		No. de Forma: 00	Elaboró: OCRUZ
Administrador		Encargado de Comercialización/Producción	
Primera emisión	Actualización	Próxima revisión	Página
04/09/2017		11/12/2018	3/3